

20 AÑOS

DEL ACUERDO
CHILE – MERCOSUR

1 9 9 6 • 2 0 1 6



20 AÑOS

DEL ACUERDO
CHILE – MERCOSUR

1 9 9 6 • 2 0 1 6



20 Años del Acuerdo Chile–MERCOSUR, 1996–2016

Una publicación de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) y PROCHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Teatinos 180, Santiago, Chile
Teléfono (+56 2) 28275600
web: www.direcon.gob.cl

Marcela González
JEFA DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

EDICIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL

Nelson Paredes
JEFE SUBDEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN COMERCIAL

Ximena Fliman
Tatiana Vásquez

PREPARACIÓN Y REDACCIÓN

Cristina Allende
Helena Zamudio
Álvaro de la Barra
Cristóbal Tabilo
Paulo Bernal
Rossana Soto
Fresia Arancibia
Patricia Ortega
Mónica Durán

DISEÑO Y CONCEPTO EDITORIAL

Innovacom (innovacom.cl)

IMPRESIÓN

Ograma

"Autorizada su circulación por Resolución N°148 del 01 de diciembre de 2016 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieren o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo al Art. 2º, letra g) del DFL. N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de muchos y variados aportes que queremos destacar y agradecer. En primer lugar a los ex Directores de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Sr. Carlos Mladinic y Sr. Andrés Rebolledo, por sus orientaciones, apoyo y colaboración.

A los Sres. Manuel Valencia, Jorge Culagovski y Alejandro Buvinic, pertenecientes al equipo negociador del Acuerdo Chile-MERCOSUR, cuyos puntos de vista y opiniones fueron fundamentales para completar informaciones y recoger sus experiencias.

Agradecemos la ayuda prestada por el Sr. Roberto Pizarro, asesor de DIRECON, relacionada especialmente con la historia y antecedentes de la negociación del ACE N°35, a la Sra. Milenka Montt por su ayuda en la coordinación y realización de este libro y, al Sr. Nicolás Schubert, Jefe de Gabinete de DIRECON, por su aporte en la revisión final del presente libro.

Destacamos además la colaboración de los Departamentos de Sudamérica y Organismos Regionales de Integración, Subdepartamentos de Marketing, Comunicaciones y Marcas de DIRECON, como asimismo a las Oficinas Comerciales de PROCHILE en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Finalmente a ODEPA, por permitirnos indagar en su biblioteca para obtener recortes de prensa y artículos de revistas de la época pre negociación; a la Fundación Eduardo Frei por compartir fotografías y a las empresas que generosamente nos aportaron sus testimonios y especialmente al Sr. José Durán Lima, Jefe de la Unidad de Integración Regional de CEPAL.

Departamento de Estudios

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

Carta de la
Directora General,
Paulina Nazal

8

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo

10

CRONOGRAMA

Breve Historia
del ACE N°35

26

CAPÍTULO 03.

Antecedentes
Económicos del
MERCOSUR

- La Economía del MERCOSUR

44

12

CAPÍTULO 01.

Historia de la
Negociación

- Orígenes del MERCOSUR
- La Invitación a Chile
- Las Negociaciones con el
MERCOSUR: 4+1

31

CAPÍTULO 02.

Acuerdo de
Complementación
Económica, ACE N° 35

- Antecedentes
- Condiciones de Acceso a los Mercados
- Comisión Administradora
- Protocolos Adicionales
- Integración Física
- Estado de Situación de las Negociaciones

CAPÍTULO 04.

Relaciones Comerciales Chile-MERCOSUR

- Comercio Bilateral
- Composición de las Exportaciones de Chile al MERCOSUR
- Participación de Chile en las Importaciones del MERCOSUR
- Importaciones chilenas desde el MERCOSUR

49

CAPÍTULO 06.

Turismo, Inversiones e Infraestructura

- Turismo, Residencia y Trabajo
- Inversiones
- Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)

97

CAPÍTULO 08.

Promoción Comercial de Chile en MERCOSUR

- Oficinas Comerciales de PROCHILE en MERCOSUR
- Marcas Sectoriales

113

ANEXOS

Bibliografía,
Referencias y Notas

Glosario

128

80

CAPÍTULO 05.

Impacto del Acuerdo Chile-MERCOSUR en el Sector Silvoagropecuario

- Acceso Arancelario para el Sector Silvoagropecuario chileno al MERCOSUR
- Evolución del Intercambio Silvoagropecuario Chile-MERCOSUR 1990-2015
- Composición de las Importaciones desde el MERCOSUR

108

CAPÍTULO 07.

Cooperación

126

Desafíos

PRESENTACIÓN

CARTA DE LA DIRECTORA GENERAL



Este año se cumplen veinte años desde la entrada en vigor del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°35) entre Chile y el MERCOSUR. Establecido en el marco de la ALADI, el ACE N° 35 definió las relaciones comerciales entre nuestro país y el bloque, normando el comercio con Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay desde 1996. Este instrumento, el primero en que Chile se decide a negociar sin excepciones, ha sido vital para nuestro país por su proyección y trascendencia en materia económica, política y de inversiones, sentando las bases para una mayor complementariedad e integración económica, facilitando la libre circulación de bienes, servicios y personas.

Los vínculos de Chile con el MERCOSUR se han desarrollado en el ámbito económico-comercial, de inversiones y en el político-institucional. En lo económico-comercial ha traído importantes beneficios reflejados en la evolución del comercio bilateral y en la dinámica del flujo de inversiones. En lo político-institucional, dicho vínculo se ha dado por la participación en el Foro de Consultas y Concertación Política del bloque, que ha permitido fortalecer el proceso de integración regional, asumiendo compromisos en defensa de la democracia en la región, en un marco de respeto a los derechos humanos.

Desde el ingreso de Chile al bloque la evolución de las relaciones económicas y comerciales de nuestro país con el MERCOSUR han sido positivas; es el cuarto socio comercial después de China, Estados Unidos y la Unión Europea, susten-

tando el 10% del comercio de nuestro país. Con el Acuerdo, en los últimos veinte años, el comportamiento del comercio exterior ha sido dinámico, con envíos que se expandieron a una tasa media anual de 5,2% mientras que las importaciones lo hicieron en un 5,8%. De esta manera, el intercambio pasó de us\$4.533 millones el año 1996 a más de us\$12.821 millones en el año 2015. Actualmente, el MERCOSUR es nuestro quinto destino de exportaciones y cuarto mercado proveedor de Chile, abarcando el 7% del total exportado y el 13% del total de las importaciones en el año 2015.

Las ventas industriales constituyen el principal sector de las exportaciones chilenas hacia el MERCOSUR, representando un 61% de los envíos en el año 2015, seguido por la minería con un 33% y el sector agropecuario, silvícola y pesquero con un 6%. El Acuerdo ha contribuido a la ampliación de nuestro comercio de manufacturas estimulando la presencia exportadora de pequeños y medianos empresarios, especialmente en los mercados de Brasil y Argentina.

Por otra parte, el Acuerdo ha contribuido a que los inversionistas tengan una mayor presencia en los respectivos mercados. En el año 2015, la inversión acumulada materializada en el período 1974 a 2015 proveniente desde el MERCOSUR, ascendió a us\$2.699 millones, concentrando un 31% de las inversiones latinoamericanas en Chile, siendo el sector de servicios financieros el principal receptor. Por su parte, MERCOSUR, continúa siendo el principal mercado en América Latina para inversionistas chilenos,

donde la presencia de las inversiones chilenas es predominante. La inversión acumulada de Chile en el MERCOSUR ascendió a us\$50.646 millones en 2015, representando aproximadamente un 48% del total invertido por Chile en el exterior, donde Brasil y Argentina son los principales receptores de la inversión. Son cifras interesantes que hablan del potencial de los agentes económicos para favorecer una integración productiva entre nuestros países.

Dada la cercanía geográfica y cultural con el MERCOSUR, este mercado ha sido especialmente atractivo para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) exportadoras, por lo que la estrategia de promoción de PROCHILE apunta a fortalecer este vínculo. En este ámbito, el trabajo del programa Marcas Sectoriales y participación en ferias comerciales de reconocida trayectoria en el mercado de los países miembros del bloque, han sido herramientas eficaces para posicionar internacionalmente a sectores productivos y servicios chilenos. Cabe mencionar casos destacados como el salmón, el aceite de oliva o los choritos en Brasil. Asimismo, la participación del país en la Feria del Libro de Buenos Aires y Feria APAS en Brasil.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo se han firmado diversos Protocolos Adicionales, con el objeto de adaptarlo a las nuevas exigencias del comercio e integración. Se espera seguir avanzando en temas tales como la regulación de inversiones recíprocas, el comercio de servicios y regímenes de origen entre otros, los cuales deben ser abordados por la Comisión Administradora.

Frente a los desafíos del mundo global la integración regional es ineludible. Nuestro país reconoce en el MERCOSUR un socio fundamental. Tenemos la decidida voluntad de profundizar el Acuerdo para ampliar el comercio, las inversiones, así como desarrollar nuevas iniciativas en infraestructura y energía. Al mismo tiempo, nos hemos propuesto impulsar una convergencia entre la Alianza del Pacífico y MERCOSUR, en el convencimiento que una América Latina integrada mejorará la posición competitiva de cada uno los países de la región frente a terceros mercados y permitirá una presencia más vigorosa de nuestros países en los foros internacionales



Paulina Nazal Aranda
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES
ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Desde el ingreso de Chile al bloque, positiva ha sido la evolución de las relaciones económicas y comerciales de Chile con el MERCOSUR, constituyéndose como el cuarto socio comercial después de China, Estados Unidos y la Unión Europea, sustentando el 10% del comercio de nuestro país con el mundo.

El Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N°35 fue el primer Acuerdo Comercial que Chile negoció con un grupo de países, experiencia que significó el puntapié inicial que permitió que Chile esté a la vanguardia en materia de apertura comercial.

El proceso de negociación con el MERCOSUR, si bien no estuvo exento de dificultades, demostró la decidida voluntad política de Chile por fortalecer sus relaciones con los países de la región; y, por cierto, fue también un paso firme en favor de la inserción de nuestro país en la economía global.

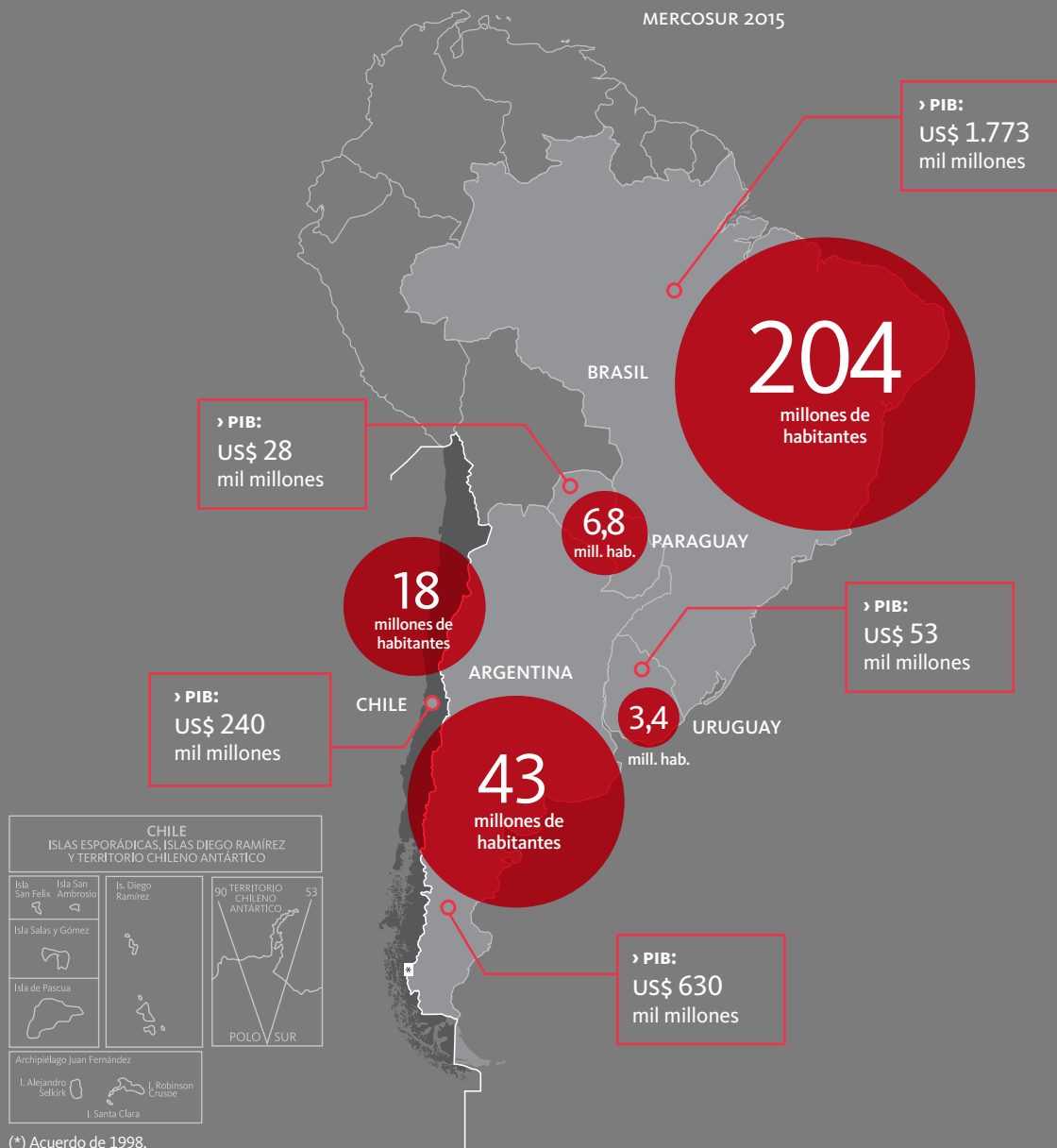
La institucionalidad creada, a partir de las negociaciones con el bloque regional, le otorgó a la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) una responsabilidad fundamental en la conducción de los procesos de apertura negociada y, más tarde, en la implementación y administración de los acuerdos. Ello ha sido determinante en la internacionalización de la economía chilena, lo que ha favorecido el crecimiento, el empleo y la modernización de nuestro país.

Vale la pena destacar que la apertura en el sector agrícola pactada con MERCOSUR constituyó una referencia fundamental seguida por los negociadores chilenos en acuerdos posteriores. En efecto, en los acuerdos con Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos se mantuvieron básicamente dichas pautas, lo que favoreció el debate interno y la aprobación legislativa de dichos acuerdos. Asimismo, la experiencia del trabajo conjunto público-privado, que caracterizó las negociaciones con el MERCOSUR, ha sido también un vigoroso precedente para la exitosa inserción de Chile en el mundo.

EL MERCOSUR

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y al que Chile se sumó como miembro asociado en 1996.

Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.



01. HISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN

El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y el MERCOSUR (ACE N°35), tiene sus orígenes en la constitución histórica del MERCOSUR, la que se remonta a los esfuerzos iniciales de Argentina y Brasil para fortalecer y profundizar sus procesos de integración, en el marco de la ALADI, al sistematizar sus acuerdos comerciales bilaterales preexistentes. A estos esfuerzos, se agrega la disposición de Uruguay y Paraguay de incorporarse al proceso bilateral en curso, lo que contribuyó e hizo necesaria la suscripción de un Acuerdo con la creación de un mercado común ampliado. Al constituirse como un Acuerdo con vocación regional, quedó abierto a la adhesión de los demás Estados miembros de la ALADI.



AUTORIDADES CHILENAS. [Izq. a der.] José Miguel Insulza, Canciller; Augusto Bermúdez, Embajador; Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Presidente de la República de Chile; Carlos Mladinic Alonso, Director DIRECON y Jefe Negociador de Chile; Manuel Valencia, DIRECON; y Álvaro García, Ministro de Economía de Chile.

Orígenes del MERCOSUR



LA FORMACIÓN DEL MERCOSUR FUE PRECEDIDA POR OTRAS INICIATIVAS INTEGRACIONISTAS EN AMÉRICA LATINA. La constitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en 1961, esfuerzo en el plano comercial, que posteriormente fue seguido con la creación de mercados comunes subregionales, como el Grupo Andino, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA). La pretensión de formar una unión aduanera con la ALALC no fructificó, lo que condujo en 1980 a su transformación en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la que proporcionaba un marco interesante para las negociaciones de apertura bilateral entre países de la

región. A partir de los años noventa, se multiplican los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) en el marco de ALADI, lo que adquiere fuerza gracias al interés de los países de la región por abrir las puertas al comercio recíproco, luego del término del modelo de sustitución de importaciones y la emergencia de políticas económicas neoliberales y de apertura al mundo.

La configuración inicial del MERCOSUR tuvo su origen en el acuerdo de integración entre Argentina y Brasil, plasmada, en primera instancia, mediante un Acta para la Integración argentina-brasileña en el año 1986, acompañada por protocolos que abordaban temas, como la expansión del comercio, bienes de capital y asuntos financieros, entre otros. Este proceso continuó en forma ininterrumpida hasta la suscripción del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo de 1988, donde se planteó por primera vez la posibilidad de crear un espacio económico común y la paulatina eliminación de medidas arancelarias y no arancelarias.

Dos años más tarde, en julio de 1990, se suscribió el Acta de Buenos Aires, en el cual se establecía un mercado común para Brasil y Argentina, el que apuntaba a la conformación de un acuerdo económico ampliado en el Cono Sur. A partir de este acuerdo, se invitó a Uruguay y Paraguay a sumarse a esta iniciativa de liberalización comercial, la que se concretó en marzo de 1991, cuando los cuatro países suscriben el Tratado de Asunción¹.

FIRMA DEL TRATADO DE ASUNCIÓN →

[izq. a der.] Presidentes Fernando Collor de Mello (Brasil), Andrés Rodríguez (Paraguay), Carlos Menem (Argentina), Luis Alberto Lacalle (Uruguay).

FOTOGRAFÍAS: Diario ABC, Uruguay.



La invitación a Chile

Al restaurarse la democracia en Chile, la política comercial del país se orientó hacia la integración profunda de su economía con los mercados internacionales, donde el comercio internacional pasó a ser un eje central del crecimiento económico. La participación de Chile como país asociado al MERCOSUR se enmarca en estas nuevas directrices, que implicaba negociar acuerdos comerciales preferenciales desde una perspectiva regional.

SI BIEN CHILE FUE INVITADO EN REITERADAS OPORTUNIDADES A INCORPORARSE COMO MIEMBRO PLENO AL BLOQUE REGIONAL, EXISTÍAN RAZONES PODEROSAS QUE LO LLEVARON A PREFERIR UN ACUERDO BILATERAL. La principal apuntaba a que un ingreso pleno de Chile al MERCOSUR limitaba su autonomía de política comercial y su concepción de apertura al mundo, en particular, su disposición a continuar reduciendo unilateralmente su arancel general.

También implicaba subordinar sus futuras negociaciones comerciales a los intereses del bloque. Esto último se contraponía con las fuertes expectativas generadas en Chile por una probable negociación para su acceso al NAFTA. No existían por ende condiciones para que Chile proyectara su ingreso pleno al Mercado Común. Pero a la vez existían poderosas razones, tanto económicas como políticas, para buscar una forma diferente e ingeniosa de acuerdo con el MERCOSUR.

La intención del MERCOSUR de lograr un acuerdo con Chile e idealmente su incorporación al Tratado de Asunción fue evidente desde un comienzo. El artículo 20 del Tratado de Asunción establece que el mismo estará abierto, mediante negociación, a la adhesión de los demás países miembros de la ALADI.

Quedar fuera de un arreglo comercial con el MERCOSUR implicaba una desviación de comercio para las importaciones que hacían



↑ Alejandro Marisio (MINREL-representación de Chile ante ALADI), Lilia Rodríguez (Asesora DIRECON), Augusto Bermúdez (Embajador de Chile en Uruguay y representante ante ALADI).

sus miembros desde Chile. Adicionalmente, la entrada en vigencia del Arancel Externo Común del MERCOSUR dejaba sin efecto las preferencias que individualmente le habían otorgado a Chile en el marco de la ALADI a través de los Acuerdos de Complementación Económica, afectando severamente el comercio bilateral.

Para Chile la opción de “no negociar” no era neutra, sino que implicaba un retroceso en la apertura que se había negociado con los países del bloque en la ALADI. Por tanto, había un espe-

La formación del Mercado Común del Sur presentó un nuevo escenario para el comercio internacional de Chile

“La constitución de MERCOSUR a fines de la década de los ochenta, liderado principalmente por Argentina y Brasil, nació como un acuerdo de voluntad política entre los cuatro países. Pero ya en los años noventa este proceso fue adquiriendo mayor fuerza, en el sentido de convertirse en un Mercado Común del Sur. ¿Qué significó esto?, que MERCOSUR se constituyó como una unión aduanera, con un arancel externo común. Uno de los acuerdos que ellos tomaron, fue poner término a los acuerdos bilaterales previos. Por ende, todas las preferencias arancelarias que hubiesen existido ya no eran válidas, incluyendo a nuestro país. Ahora como MERCOSUR debían volver a negociar”.

MANUEL VALENCIA

Coordinador Técnico 1994–1998
Equipo Negociador DIRECON

→ **CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR 1994.** [Izq. a Der.] Carlos Menem, presidente de Argentina; Juan Carlos Wasmosy, presidente de Paraguay; y Eduardo Frei, presidente de Chile; durante la reunión de Buenos Aires, en agosto de 1994.

¿Cómo se gestó el proceso de negociación?

“El Embajador de Chile ante Argentina, Carlos Figueroa, mantuvo varios contactos informales para sondear las posibilidades de algún tipo de acuerdo que no implicara el acceso de Chile al MERCOSUR como país miembro pero que a la vez le permitiera mantener la mayor parte de las preferencias ganadas bilateralmente. El Embajador de Chile ante ALADI, Augusto Bermúdez, también fue muy activo en la búsqueda de fórmulas que permitieran avanzar con ese objetivo. La responsabilidad de llevar adelante las negociaciones quedó radicada desde un comienzo en DIRECON. Pero ésta era bastante más pequeña de lo que es ahora, así que hubo que reforzarla y eso se logró con generosidad, con gente de varios otros Ministerios y reparticiones pero que se sometieron al liderazgo de DIRECON que cumplía el rol de jefe de delegación”.

CARLOS MLADINIC
Negociador en Jefe de Chile



cial interés en encontrar una fórmula que, siendo atractiva para el MERCOSUR, permitiera el inicio de negociaciones formales.

Los países del bloque habían comunicado formalmente a sus socios de la ALADI que, una vez que comenzara a regir la Unión Aduanera -originalmente fijada para el 1 de enero de 1995-, dichas preferencias dejarían de existir. Junto con ello, manifestaron su intención de renegociar dichas preferencias como una sola parte, bajo la modalidad de una negociación “4+1”, con el fin de multilateralizarlas al interior del bloque.

NUEVA ETAPA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE CHILE EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

La estrategia chilena de apertura al mundo, se convierte en la década de los noventa en uno de los pilares del crecimiento

económico del país al consolidar y ampliar los mercados de exportación para fortalecer la presencia internacional de Chile. Se intensifican las negociaciones comerciales con el fin de establecer y promover acuerdos orientados hacia la creación de espacios de libre comercio, la promoción de la integración física y energética y el desarrollo de nuevas formas de cooperación regional.

A principios de los noventa, Chile adopta una política de “regionalismo abierto” que compatibiliza la integración económica regional con la globalización. El MERCOSUR era de especial interés para nuestro país ya que en los mercados de esos cuatro países se canalizaba la mayor parte de la oferta de productos de mayor valor agregado nacional. Ello, en esos años, era convergente con el dinamismo económico que experimentaba la región y también, con la tendencia de sus países hacia la apertura.

Las negociaciones con MERCOSUR: 4 + 1

Chile postuló materializar una asociación integral con el MERCOSUR mediante la suscripción, por parte de los cinco países, de un Acuerdo de Complementación Económica en el marco de la ALADI.

PROPUESTA CHILENA AL MERCOSUR

Las importantes vinculaciones existentes de todo orden —en especial las crecientes relaciones comerciales y económicas con sus países miembros— indujeron a Chile a elaborar una propuesta de asociación con el bloque, la que fue presentada en junio de 1994.

Chile propuso concretar una zona de libre comercio en los plazos más reducidos posibles, beneficiando a la mayoría de los productos y preservando las preferencias arancelarias negociadas, previamente, en el marco de la ALADI (patrimonio histórico).

La liberalización debía ser rápida, minimizando posibles desviaciones de comercio como resultado de los diferentes plazos entre la propuesta formulada al MERCOSUR y los plazos pactados a nivel bilateral con otros países de la ALADI.

ASIMISMO, SE PROPUSO NEGOCIAR EN BASE A DISTINTAS LISTAS DE PRODUCTOS, SUJETAS A DIFERENTES PLAZOS DE DESGRAVACIÓN, DEPENDIENDO DE SU SENSIBILIDAD A LA COMPETENCIA EXTERNA, TODAS LAS CUALES DEBERÍAN DESGRAVARSE EN UN MÁXIMO DE DIEZ AÑOS. No obstante, las Partes podrían seleccionar un reducido número de bienes no sujetos a desgravación arancelaria (denominadas listas de excepciones). Estas listas, una vez acordadas, se incorporarían recíprocamente en el Acuerdo. La base para esta desgravación, según la propuesta chilena, estaba constituida por las preferencias vigentes a través del patrimonio histórico.

En materia de disciplinas relacionadas con el comercio, tales como reglas de origen, competencia desleal y cláusulas de salva-

guardia, Chile propuso que estos aspectos deberían ser acordados conjuntamente con aquellos vinculados a las modalidades de liberalización comercial.

Adicionalmente, planteó dar a esta asociación una connotación que fuera más allá de la sola liberalización del mercado de bienes, generando un espacio económico ampliado, extensivo también a los servicios, inversiones, transporte, integración física y cooperación.

LAS PRIMERAS RONDAS DE NEGOCIACIÓN

El Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle fue invitado por los presidentes de los países miembros del MERCOSUR a participar en la Cumbre Presidencial que se llevaría a cabo en Buenos Aires, en agosto de 1994.

En dicha oportunidad, los presidentes emitieron una declaración conjunta mediante la cual dieron formalmente por iniciadas las negociaciones para un Acuerdo de Complementación Económica, que contemplaba la constitución de un área de libre comercio.

Ya en la primera ronda de negociaciones se hicieron evidentes las diferencias conceptuales entre las Partes. El MERCOSUR manifestó que la negociación no podía desarrollarse bilateralmente entre Chile y cada uno de los países, sino que de una manera multilateral, a través de la fórmula 4 + 1. Su argumento se basó en que ritmos de desgravación distintos interferirían con la aplicación del Arancel Externo Común y que, por tanto, aquéllos debían ser iguales para todos los países.

Participación de la Sociedad Civil

“Las negociaciones comenzaron con la activa participación del sector privado de Chile, representado por las Asociaciones Gremiales sectoriales. La etapa más complicada de éstas fueron los debates sobre el proceso de las reducciones arancelarias y especialmente los “sectores sensibles”, donde algunos gremios solicitaron la exclusión del acuerdo de todos aquellos cultivos de la agricultura tradicional considerados como sensibles frente a la competencia”. Los más interesados eran los asociados a ASEXMA pues el mercado regional era el único destino de las exportaciones chilenas de manufacturas”.

CARLOS MLADINIC

Negociador en Jefe de Chile

En materia de negociaciones con agrupaciones de países, Chile sólo tenía la experiencia de las tratativas con la Unión Europea a través de la Comisión Europea. Para el MERCOSUR, la negociación con Chile era la primera que realizaba como bloque.

Para confeccionar las listas de desgravación se solicitó la opinión de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), entre otras instituciones.

En principio se aceptó el plazo final de diez años y el esquema de listas de productos por sensibilidades propuesto por Chile, incluida una reducida lista de excepciones, pero no se explicitó si al final del período la liberalización sería total. Tampoco se hizo referencia a la velocidad de desgravación de los productos “no sensibles”.

El MERCOSUR reconoció la existencia del patrimonio histórico y declaró su intención de superarlo a través de la multilateralización de las preferencias, pero no aceptó que fuese el piso de negociación. Respecto a la incorporación del sector servicios, manifestó su conformidad con dicha propuesta, pero sólo después que el tema fuese resuelto al interior del bloque.

LISTAS DE DESGRAVACIÓN

Uno de los temas difíciles fue la conformación de las listas de desgravación. Desde un primer momento se acordó que serían tres listas:

- Desgravación general, que se desgravaría a un ritmo más acelerado;
- Productos sensibles, que se desgravarían en forma más lenta;
- Excepciones, con aquellos productos que quedarían excluidos de los beneficios del acuerdo.

Chile siempre entendió que tanto los productos en desgravación general como aquellos denominados sensibles, se desgravarían totalmente al final del período de transición. Sin embargo, este fue un punto muy discutido por las economías más pequeñas del MERCOSUR, pues ello eliminaba la “reserva de mercado”.

Chile planteó preservar el patrimonio histórico por lo menos al nivel negociado originalmente, estableciéndose su aplicación en forma multilateral, o bilateral cuando lo primero no fuera posible. El MERCOSUR postuló, como criterio general, eliminar el patrimo-

nio histórico incluido en excepciones o en productos sensibles, y negociar su preservación de manera excepcional para productos con comercio significativo.

Para Chile el piso para las negociaciones debía ser el patrimonio histórico. Esto significaba que, después del acuerdo, ningún producto tendría una condición de acceso inferior a la que tenía antes del mismo. Este punto fue uno de los más disputados a lo largo de todo el proceso negociador.

En materia de excepciones, la preservación del patrimonio histórico se concentró fundamentalmente en 41 productos (27 por Chile y 14 por el MERCOSUR), para las cuales las Partes negociaron concesiones. Adicionalmente, se consideró la preservación del patrimonio histórico para los bienes de categorías sensibles y sensibles especiales.

Otro punto de discusión consistió en la modalidad que adquiriría la desgravación. Chile pretendía, al igual que lo había hecho con México y otros países de la ALADI, que la desgravación se hiciera en base a los aranceles residuales. El MERCOSUR, por su parte, insistía en que se deberían acordar márgenes de preferencia sobre los aranceles vigentes para terceros países.

EL ESQUEMA NEGOCIADOR 4+1

Desde un comienzo, se tuvo que determinar quiénes serían las partes negociadoras. Hasta entonces, en materia de negociaciones con agrupaciones de países, Chile sólo tenía la experiencia de las tratativas con la Unión Europea, en cuyo caso, las hacía con la Comisión Europea, la que tenía el mandato negociador que le han otorgado todos los países miembro de ese mercado común. Para el MERCOSUR, la negociación con Chile era la primera que realizaba como bloque.

Para los países del bloque el esquema a utilizar sería el que

ellos mismos definieron como 4+1, dado que ninguno de esos países estaba dispuesto a ceder “soberanía negociadora” en algún tipo de entidad supranacional. La modalidad descrita resultaba ser muy compleja para un proceso negociador, pero claramente era la única disponible entonces.

EL ROL DEL COMITÉ INTERMINISTERIAL

Durante 1994 y comienzos de 1995 prácticamente no se produjeron resultados sustantivos y las negociaciones avanzaron a un ritmo muy lento.

Lo anterior no estaba acorde con el interés político que los mandatarios de los países del MERCOSUR y de Chile habían puesto en alcanzar un acuerdo. Por ello, desde el más alto nivel político de ambas partes, se obligó a acelerar el ritmo de las negociaciones. Por el lado chileno, se decidió constituir el Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales (1995), con amplias facultades para llevar adelante todas las negociaciones. Este Comité Interministerial condujo todas las negociaciones en las que Chile participaba en esos momentos.

UNA DE LAS PRIMERAS TAREAS COMPLEJAS DEL COMITÉ INTERMINISTERIAL FUE DECIDIR LA COMPOSICIÓN DE LA LISTA DE PRODUCTOS SENSIBLES A PRESENTAR AL MERCOSUR. La principal dificultad radicó en los temores que manifestaba el sector agrícola chileno, dadas las ventajas comparativas que se apreciaban en los países del MERCOSUR, en especial para la llamada agricultura tradicional.

Para confeccionar estas listas, se solicitó la opinión de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), entre otras instituciones. La lista presentada por la SNA implicaba una excepción total para los productos del sector agropecuario, salvo para los

hortofrutícolas. Su planteamiento original había sido excluir al sector agropecuario de las negociaciones. Sin embargo, ante el rechazo de los productores hortofrutícolas y agroindustriales de quedar fuera del acuerdo, optó por solicitar una abultada lista de excepciones. La lista presentada por la CPC también incluía muchos más productos exceptuados que los esperados, pero se apreciaba que estaba confeccionada con un carácter más negociador.

Las autoridades del sector agrícola presentaron un documento que recogía las preocupaciones del sector frente a la negociación con el MERCOSUR. Destacaban las complejidades que presentaba, para la agricultura nacional, una negociación con el bloque, dadas las características de competitividad agrícola de Argentina y Uruguay, haciendo referencia a materias tales como la productividad, el nivel de recursos y su tamaño, lo que permitía importantes economías de escala. En síntesis, se apuntaba a mantener la situación inicial, preservando el patrimonio histórico y postergando cualquier negociación adicional.

LOS PRIMEROS INTERCAMBIOS DE LISTAS DE EXCEPCIONES Y DE PRODUCTOS SENSIBLES

Los primeros intercambios de listas se realizaron a comienzos del segundo semestre de 1995. Por ambas partes las listas presentadas resultaron ser muy abultadas. Por el lado de Chile, el 57,5% de sus importaciones desde el MERCOSUR quedaría al margen de los beneficios del Acuerdo y, en el caso del bloque, el 43,7% de sus compras en Chile. Obviamente, ello no respondía a la idea de crear una zona de libre comercio, de acuerdo a lo que previamente los países habían acordado, ni a los compromisos asumidos ante la Organización Mundial del Comercio.

La situación así descrita hacía inviable un acuerdo. Resultaba

¿Cuál fue la postura de los países miembros de MERCOSUR?

“Creo que el punto que ayudó a que MERCOSUR aceptara esta fórmula fue que Chile en ese momento era un país que estaba creciendo, además, varios países del mundo querían negociar con nosotros. Por ende, negarse a negociar con Chile no hubiera sido bien visto por parte de MERCOSUR. Creo que en términos generales fue el punto fundamental para acercarse a las partes. Fue, sin duda, una negociación innovadora para ambos. En ese momento MERCOSUR no había negociado con ningún país fuera de los cuatro miembros”.

JORGE CULAGOVSKI
Equipo Negociador DIRECON

El presidente Frei dio instrucciones precisas para que los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Hacienda elaboraran, en conjunto con los equipos negociadores, una propuesta que permitiera concluir con éxito la negociación. Con ese claro mandato político, se preparó la siguiente ronda de negociaciones programada para fines de octubre en Montevideo.

claro que debían encontrarse caminos para superar esa situación. En la mesa de negociaciones ya se manifestaba la necesidad de reducir las listas de excepciones y se comenzaba a pensar en algunas cuotas de importación preferenciales como una salida posible.

Durante las siguientes rondas negociadoras se siguió avanzando en los otros temas, aun cuando se sabía que finalmente habría que volver a definir las listas de productos.

Desde un comienzo los negociadores chilenos intentaron despejar la situación en la cual quedarían los productos que conformaban el llamado “patrimonio histórico”. La propuesta consistió en que los productos de dicha categoría se desgravaran a partir del arancel más alto que hubiese sido otorgado por Chile a alguno de los países del MERCOSUR o, inversamente, a partir del más alto que hubiese sido otorgado a Chile por alguno de los países del bloque en los acuerdos preexistentes en la ALADI.

Los productos que cumplían las condiciones señaladas se agruparon en siete rangos, con preferencias iniciales de 40%, 50%, 60%, 70%, 80%, 90% y 100%, respectivamente.

Para entonces ya se había despejado, también, una de las restricciones impuestas por el MERCOSUR al inicio de las negociaciones y se había acordado que el horizonte final de la negociación para todos los productos no exceptuados era un 100% de preferencia, o cero arancel. La modalidad de desgravación sería anual, lineal y automática hasta alcanzar el 100% de preferencia en un plazo de 10 años.

LA REUNIÓN DE OCTUBRE DE 1995 DEL COMITÉ INTERMINISTERIAL

El 20 de octubre de 1995, el Presidente de Chile citó a una reunión en su gabinete al Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales. El objetivo era conocer el estado de avance de las negociaciones, dadas las noticias que llegaban desde Argentina, en el sentido que el Acuerdo podría firmarse en la Cumbre Presidencial del MERCOSUR, a realizarse el 7 de diciembre de ese año.

En esta reunión quedó claro que, para poder seguir avanzando, había que comenzar una reducción drástica de las listas de excepciones y que ello significaba tomar decisiones sobre los productos sensibles chilenos.

El Ministerio de Agricultura postulaba que la negociación se limitara al patrimonio histórico, pero esa opción no era viable pues no era suficiente para cerrar un acuerdo. El Presidente Frei dio instrucciones precisas para que los técnicos de ese Ministerio elaboraran, en conjunto con los equipos negociadores, una propuesta que permitiera concluir con éxito la negociación. Al mismo tiempo, hizo presente que la decisión política de avanzar en dicha negociación y acelerarla había sido una propuesta suya a los presidentes del MERCOSUR. De igual manera, se instruyó a técnicos del Ministerio de Hacienda para que estudiaran una fórmula para la desgravación del petróleo y sus derivados. Con ese claro mandato político, se preparó la siguiente ronda de negociaciones programada para fines de octubre en Montevideo.

UN SEGUNDO INTERCAMBIO DE LISTAS

El siguiente intercambio de listas de productos se concentró en la lista de excepciones. Había consenso que si no se lograba liberar más del 85% del intercambio recíproco, el acuerdo no calificaría como de libre comercio.

En la ronda del 27 de octubre de 1995, se intercambiaron nuevas listas de excepciones. La nueva lista que presentó en esa ocasión MERCOSUR, si bien era bastante más reducida que la original –disminuía el total de productos exceptuados de 350 a 262– todavía afectaba a más del 20% de las exportaciones chilenas a esos mercados.

Chile replicó con una propuesta que consistía en el respeto irrestricto del patrimonio histórico, y en la cual ofreció reducir su lista de excepciones de los 188 productos originales que afectaban a más del 50% de las importaciones del MERCOSUR, a una lista de 106 productos que afectaban al 33% del comercio. Si no se consideraban el petróleo y sus derivados, la lista se reducía a aproximada-

ROL DE LA DIRECON EN LAS NEGOCIACIONES

“Con una mirada en retrospectiva, la negociación del ACE N°35 marcó un hito en varios sentidos para DIRECON. Estableció una institucionalidad para abordar las negociaciones comerciales, cómo enfrentarlas y formó equipos negociadores altamente profesionales para enfrentar las múltiples negociaciones comerciales que vendrían. Fue la primera vez que nuestro país negociaba de esta forma, con un mercado común, por lo que sirvió de mucho aprendizaje. Anteriormente, las negociaciones de los Acuerdos eran simples en cuanto a normativas, con listas positivas de productos y aplicando las normas de origen de la ALADI. En cambio, con MERCOSUR empezamos a aplicar normas de origen específicas, a tener un régimen de salvaguardias, todo un proceso de conocimiento”.

— ALEJANDRO BUVINIC

Miembro del Equipo Negociador de DIRECON de la época
Director de PROCHILE

Chile decidió hacer lo que para entonces era su mejor oferta, reduciendo su lista de excepciones a sólo 62 productos.

La respuesta del MERCOSUR sorprendió totalmente a la delegación chilena, ya que —prácticamente— no recogía ninguna de sus peticiones.

mente el 15% de las importaciones chilenas desde el MERCOSUR.

Los negociadores chilenos entendían, sin embargo, que si bien su propuesta resultaba atractiva no era aceptable todavía para Uruguay y Paraguay. Entre los productos exceptuados por Chile estaba la mayor parte del comercio con esos dos países. De hecho, la nueva propuesta chilena todavía significaba exceptuar al 52% del comercio con Paraguay y al 45% del comercio con Uruguay.

Por lo anterior, Chile dejó clara su voluntad de conservar las cuotas de acceso a mercado que dichos países tenían, amparados en el “patrimonio histórico” y su voluntad para mejorarlo si recibía un trato recíproco.

LA RONDA DE NEGOCIACIONES DE NOVIEMBRE DE 1995

Existía la idea en los equipos negociadores que la ronda de noviembre podría resultar decisiva. La cercanía con la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, a la cual se suponía asistiría el Presidente de Chile, era una ocasión propicia para anunciar, sino la firma del acuerdo, al menos un avance sustantivo.

Chile decidió hacer lo que para entonces era su mejor oferta. Propuso reducir su lista de excepciones a sólo 62 productos, básicamente aquellos afectos al sistema de banda de precios, las carnes rojas y el arroz. Por primera vez en una negociación bilateral, Chile retiraba de su lista de excepciones al petróleo y sus derivados. También retiró otros productos, como el maíz y los derivados de azúcar, que siempre habían sido exceptuados de las negociaciones por parte de Chile.

La nueva propuesta chilena rebajó el nivel de excepciones a poco más del 12% de sus importaciones desde los países del MERCOSUR. Ello significó reducir en más de 75% su lista inicial de excepciones. Esta propuesta chilena claramente no era esperada por los negociadores del MERCOSUR y, como era habitual a causa de la modalidad 4+1, solicitaron un tiempo para deliberar entre ellos y hacer una contrapropuesta.

EL QUIEBRE DE LAS NEGOCIACIONES

La respuesta del MERCOSUR sorprendió totalmente a la delegación chilena, ya que —prácticamente— no recogía ninguna de las peticiones de Chile. Lo más complicado fue la insistencia respecto de que, para los productos incluidos en la lista de excepciones, no se mantendrían las preferencias del patrimonio histórico.

Este era un punto intransable para la delegación chilena. No era presentable hacer un acuerdo de libre comercio para que a su entrada en vigencia un número significativo de productos quedara con una situación inferior a la preexistente. Los negociadores del MERCOSUR introdujeron un elemento nuevo en las negociaciones. Propusieron que al cabo de 15 años la totalidad de la lista de excepciones fuese desmantelada. En definitiva, propusieron la eliminación de las listas de excepciones y su cambio por plazos largos.

Lo anterior significó un vuelco respecto a la modalidad acordada al inicio de las conversaciones y los negociadores chilenos no contaban con un mandato político para poder seguir avanzando en esos términos. En Chile siempre se trabajó con la idea de que existiría una lista de excepciones, aun cuando se esperaba que ésta fuese reducida.

El MERCOSUR insistió en que ésa era su propuesta final. Si Chile no la aceptaba, se terminarían las negociaciones. El equipo negociador chileno, presidido por Carlos Mladinic, entonces Director General de Relaciones Económicas Internacionales, rechazó la oferta y, por ende, se dieron por terminadas las negociaciones.

LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PUNTA DEL ESTE

Tanto la Cancillería chilena como el propio Presidente Frei respaldaron el accionar de los negociadores chilenos. El Presidente Frei decidió no concurrir a la Cumbre de Punta del Este e instruyó a su Canciller José Miguel Insulza, para que asistiera y buscara caminos de acuerdo.

Mientras tanto, en Chile se abría un debate al interior del

gobierno respecto a la oportunidad de terminar con las excepciones en los acuerdos comerciales, teniendo presente que en una eventual negociación con el NAFTA, era muy probable que no se aceptaran excepciones.

Adicionalmente a ello, en la Cumbre de Líderes del APEC en Osaka, el Presidente Frei había asumido el compromiso de la liberalización total unilateral del comercio exterior de Chile para el año 2010, lo cual coincidía con el plazo de 15 años que proponía el MERCOSUR.

PREVIO A LA CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR, EL CANCELLER INSULZA INSTRUYÓ AL JEFE DEL EQUIPO NEGOCIADOR QUE SE REUNIERA EN PUNTA DEL ESTE CON SUS PARES Y BUSCARA MECANISMOS DE SALIDA. Para entonces, las más altas autoridades chilenas ya se habían abierto a la posibilidad de dismantelar la lista de excepciones y transformarlas en listas de desgravación lenta. Con esta decisión política clara, se asistió a dicha reunión.

Tal vez esa fue una de las reuniones más atípicas que se hayan dado en una negociación comercial. Mientras que, por el hecho de realizarse en conjunto con una Cumbre Presidencial, las delegaciones de los países del MERCOSUR fueron más numerosas que nunca, en la sala de negociaciones sólo había dos chilenos: Carlos Mladinic, Director General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería y Manuel Valencia, Director de Asuntos Económicos Bilaterales de la DIRECON.

En la reunión, que se alargó por más de 10 horas, Chile manifestó su total disposición a reanudar las negociaciones, en el entendido de que ellas apuntaban al firme deseo de abrir el comercio entre las partes y no a bloquearlo ni a imponer medidas de reserva de mercado, como las que había detrás de la idea de eliminar el “patrimonio histórico”. Al final de la reunión, los equipos del MERCOSUR presentaron una nueva lista de excepciones, ahora más reducida, con la salvedad que dichos productos también quedarían totalmente desgravados después de cumplidos quince

años de vigencia del acuerdo. Además, asumían el compromiso de revisar su postura respecto del patrimonio histórico, como quedó ratificado posteriormente en la reunión de cancilleres.

Esta nueva propuesta del MERCOSUR fue entendida por la delegación chilena como la aceptación de retomar las negociaciones y el propio bloque sugirió una nueva ronda de negociaciones para los siguientes diez días, lo cual fue aceptado por Chile.

DICIEMBRE DE 1995: SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

La ronda de negociaciones del 18 y 19 de diciembre de 1995 se desarrolló con un ánimo muy constructivo, y con el deseo de ambas partes de ir superando las diferencias.

Claramente las negociaciones se reanudaban y el deseo de alcanzar un acuerdo se mantenía vigente, reforzado por la decisión política de los Presidentes del MERCOSUR adoptada en Punta del Este, en la que ordenaron seguir adelante con las negociaciones.

Respecto al tema de la temporalidad de las excepciones, la delegación chilena manifestó su disposición a considerar la propuesta del MERCOSUR en la medida que ésta abarcara no sólo bienes, sino también servicios. Como a esa fecha el bloque aún no disponía de un mecanismo interno para la liberalización de los servicios, la propuesta chilena fue vista como una forma de ganar tiempo para tomar una decisión definitiva sobre este particular.

En esa misma reunión, la delegación del MERCOSUR propuso introducir una nueva categoría de productos sensibles lo que le permitiría reducir aún más su lista de excepciones. La nueva categoría, denominada “sensibles especiales”, estaría conformada por productos no sujetos a preferencia alguna durante los tres primeros años del Acuerdo y, a partir de esa fecha, se irían desgravando lineal y automáticamente.

La delegación chilena acogió favorablemente esta propuesta y se acordó que en la próxima reunión se intercambiarían las listas con los productos que estarían incorporados en esta nueva modalidad.

En la misma ocasión, el MERCOSUR hizo entrega a la delegación

Chile manifestó su total disposición a reanudar las negociaciones, en el entendido de que ellas apuntaban al firme deseo de abrir el comercio entre las partes y no a bloquearlo ni a imponer medidas de reserva de mercado.

La ronda de negociaciones del 18 y 19 de diciembre de 1995 se desarrolló con un ánimo muy constructivo, y con el deseo de ambas partes de ir superando las diferencias.



AUTORIDADES CHILENAS Y EQUIPO NEGOCIADOR.
La delegación nacional en pleno, encabezada por el presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle (al centro), durante la Décima Cumbre Presidencial del MERCOSUR, celebrada en San Luis, Argentina, el 25 de Junio de 1996.

chilena de una nueva propuesta para su lista de excepciones, siempre en el entendido de que ésta también se desgravaría a los quince años. En comparación a la presentada en noviembre, retiraba algunos productos, pero incorporaba otros. El resultado neto, sin embargo, en términos de afectación de comercio, se reducía en poco más de un punto: desde un 13,8% a un 12,7%.

Las últimas listas intercambiadas dejaron la sensación de que los problemas de la negociación ya no pasaban por las listas de excepciones, y que ahora era necesario dilucidar otros temas. De hecho, esas listas fueron bastante similares a las finalmente acordadas.

Con el fin de dejar claramente expresadas lo que consideraban las 10 principales diferencias para buscar alternativas de solución para cada una, las delegaciones de Chile y del MERCOSUR, suscribieron un documento que consignó las posiciones que mantenían ambas partes a esa fecha.

NUEVA POSICIÓN NEGOCIADORA CHILENA

En vista de este nuevo escenario, se comenzó a trabajar en Chile en la elaboración de una nueva posición negociadora. Se consideraba que los temas de la temporalidad de la lista de excepciones, los plazos de desgravación, el patrimonio histórico, la tasa estadística y los derechos específicos eran fundamentales para alcanzar un acuerdo.

Para entonces, ya se habían iniciado negociaciones con Canadá, las cuales se desarrollaban en base a la estructura NAFTA, que no considera excepciones sino sólo plazos largos de desgravación arancelaria. En Chile, en tanto, al interior del gobierno ya se había formado una clara mayoría para avanzar en la eliminación de las excepciones. Finalmente, en una reunión, con la presencia del Presidente de la República, se decidió avanzar en una propuesta que considerara el desmantelamiento total de las excepciones en un plazo de quince o más años.

Para el Gobierno de Chile la negociación con el MERCOSUR se había transformado en un asunto de alta prioridad y se estimaba que los costos, tanto para el país como para el gobierno, serían muy altos de no lograrse un acuerdo satisfactorio.

Ya resultaba claro que las negociaciones de Chile con NAFTA no fructificarían pues el Presidente Clinton no había logrado por parte del Congreso norteamericano la autorización para negociar, de manera que el único acuerdo cercano que se visualizaba era con el MERCOSUR, el cual además era de especial importancia para el sector industrial manufacturero.

En consecuencia, se concluyó que la situación requería un esfuerzo político de alto nivel, particularmente con Brasil. Con posterioridad a una visita del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile a ese país, en el marco del diálogo político bilateral, se concordó en la conveniencia de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile realizara una gira por los cuatro países del MERCOSUR para reunirse con sus pares y acelerar el ritmo de la negociación y sus resultados.

En la gira, realizada en febrero de 1996, se revisaron todos los temas en discusión, resultando claro que existían espacios para alcanzar acuerdos razonables en todos ellos. A partir de entonces, la disposición por parte de los equipos negociadores del bloque fue distinta, lo que se reflejó en un nuevo texto de acuerdo que, antes que terminara ese mes, hicieron llegar a los negociadores chilenos.

EL TÉRMINO DE LAS NEGOCIACIONES

Después de la gira del Canciller chileno las negociaciones se aceleraron y entraron a su etapa de definiciones sustantivas, concluyendo con la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y el MERCOSUR el 25 de junio de 1996, en Potrero de los Funes, provincia de San Luis, Argentina.

En febrero de 1996 el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile realizó una gira por los cuatro países del MERCOSUR para reunirse con sus pares y acelerar el ritmo de la negociación. A partir de entonces, la disposición por parte de los equipos negociadores del bloque fue distinta, lo que se reflejó en un nuevo texto de acuerdo que, antes que terminara ese mes, hicieron llegar a los negociadores chilenos.

BREVE HISTORIA DEL ACE N°35

Hitos y actividades que han marcado la relación entre Chile y los países miembros del MERCOSUR en los últimos 20 años.

Asistencia del Presidente Frei a Cumbre de Presidentes MERCOSUR, realizada el 25 de junio 1996 en la localidad argentina de Potrero de Los Funes, San Luis.

Se establece en Mendoza, la primera bodega vitivinícola de origen chileno.



Firma de Protocolo de Ushuaia:

- Establecen mecanismos para el caso específico de ruptura del orden democrático en alguno de los países miembros.

- **Declaración de MERCOSUR como Zona de Paz**, libre de armas de destrucción masiva.



Entrada en vigor del ACE N°35 (01/10/1996).

Incorporación del **Paso de Pircas Negras** al Protocolo sobre Integración Física.



1994

Invitación al Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle a participar en la VI Cumbre Presidencial que se llevó a cabo en Buenos Aires, en agosto de 1994.

Declaración Conjunta de los Presidentes MERCOSUR y Chile que da inicio a las negociaciones para un Acuerdo de Complementación Económica.



1995



Creación del Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales. (Decreto 419, 10 mayo, 1995).

Carlos Mladinic asume como Director General DIRECON, negociador en jefe del ACE N°35.

1996

Creación del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA).



1997

Chile se incorpora al mecanismo de **Consulta y Concertación Política del MERCOSUR.**

1998



2000



La Canciller Soledad Alvear, junto al Presidente Ricardo Lagos en la Cumbre Presidencial del MERCOSUR 2001.

2001

Asistencia de Presidente Ricardo Lagos y sus ministros a la **Cumbre Presidencial de MERCOSUR**, realizada en Puerto Iguazú, en el extremo nordeste de Argentina.



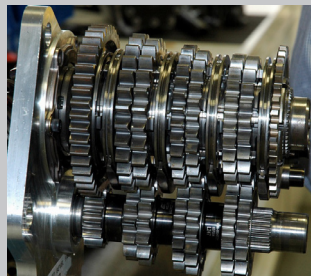
MERCOSUR
ALCANZA:

233
millones de hab.



2003

2002



Se registra la primera **exportación de Cajas de Cambio** de automóviles a Argentina.

Primer registro de **exportación de Aceite de Oliva a Brasil**.

2004



El **97,7%** de los ítems del universo arancelario obtuvo **arancel cero**, con un margen de preferencia del 100%.

2006

Arancel Cero para paltas chilenas.



Se registra primera **exportación de avellanas a Argentina**.

• Se promulga el **Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de nivel primario y medio no técnico** entre los estados partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile.



2010



Asistencia del Presidente Sebastián Piñera a la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR 2012, realizada en Mendoza, Argentina.

Declaración de Mendoza sobre Uso, Conservación y Aprovechamiento Soberano y Sustentable de los Recursos y Riquezas Naturales de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

Arancel Cero para productos de mayor sensibilidad para Chile.

2008

MERCOSUR
ALCANZA:

233
millones de hab.

Participación de la **Presidenta Michelle Bachelet** en Cumbre Presidencial del MERCOSUR 2008, en San Miguel de Tucumán, Argentina.



Arancel Cero para los vinos chilenos.

2011

El resto de los productos (2,3%) alcanzó **arancel cero**, con la excepción de los productos de mayor sensibilidad para Chile.



Alianza del Pacífico

Creación Oficial de Alianza del Pacífico.

2012



Lanzamiento Marca Salmón de Chile en Brasil.

2013

Lanzamiento Marca **Patagonia Mussel** en Brasil.

Récord en cantidad de productos chilenos exportados a MERCOSUR con 3.156 ítems.





Apertura del mercado brasileño para naranjas, limones y mandarinas chilenas.

Diálogo sobre Integración Regional: Convergencia entre países miembros Alianza del Pacífico y el MERCOSUR.

Asistencia de la Presidenta Michelle Bachelet a la XLIX Cumbre de Jefes y Jefes de Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.



18% de los vinos exportados por Argentina pertenecen a inversiones chilenas.



Instalación Zona Franca de Paraguay en Antofagasta.

Firma del Tratado de Libre Comercio Chile - Uruguay.

2014

2015

MERCOSUR
ALCANZA:

258
millones de hab.

Lanzamiento
Marca Azeite de
Oliva en Brasil.

Chile
AZEITE DE OLIVA
VERDADEIRAMENTE EXTRA VIRGEM!



2016



Implementación de mejoras en la conectividad con Argentina:

- Argentina entrega a Chile proyecto de habitabilidad del Paso Jama.
- Entra en funcionamiento tren que une Salta con Mejillones.



Presidentes en Décima Cumbre del MERCOSUR, realizada en San Luis de Funes, Argentina, 25 de junio de 1996.

02. ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ACE N°35

El Acuerdo de Complementación Económica, ACE N°35, se suscribió el 25 de junio de 1996 y fue promulgado en Chile mediante Decreto Supremo del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 1.411 del 30 de septiembre de 1996. Luego, el Acuerdo entró en vigor el 1° de octubre del mismo año, para, finalmente, ser publicado en el Diario Oficial el 04 octubre¹.

TÍTULOS DEL ACUERDO CHILE-MERCOSUR

- I. Objetivos
- II. Programa de Liberación Comercial
- III. Régimen de Origen
- IV. Tratamiento en Materia de Tributos Internos
- V. Prácticas Desleales al Comercio
- VI. Defensa de la Competencia y del Consumidor
- VII. Salvaguardias
- VIII. Solución de Controversias
- IX. Valoración Aduanera
- X. Normas y Reglamentos Técnicos, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y otras Medidas
- XI. Aplicación y Utilización de Incentivos a las Exportaciones
- XII. Integración Física
- XIII. Servicios
- XIV. Transporte
- XV. Inversiones
- XVI. Doble Tributación
- XVII. Propiedad Intelectual
- XVIII. Cooperación Científica y Tecnológica
- XIX. Administración y Evaluación del Acuerdo
- XX. Disposiciones Generales
- XXI. Convergencia
- XXII. Adhesión
- XXIII. Vigencia
- XXIV. Denuncia
- XXV. Enmiendas y Adiciones
- XXVI. Depositario

Además de la importancia política y estratégica de las relaciones de vecindad, el ACE N°35 se ha extendido, mediante protocolos, a los ámbitos mineros, de energía e infraestructura. Éstos son cada vez más significativos en los vínculos de Chile con el MERCOSUR, así como lo son las inversiones directas de nuestro país en el entorno regional.

Antecedentes

El ACE N°35 fue el primer acuerdo comercial negociado por Chile en ser sometido a ratificación por el Congreso Nacional. El 10 de septiembre de 1996, con 76 votos a favor, 26 en contra y 3 abstenciones, el Parlamento aprobó el Acuerdo de Complementación Económica.

En el contexto de la discusión parlamentaria, el Presidente Frei Ruiz-Tagle, en su mensaje a la Cámara de Diputados del 17 de julio 1996, indicaba que los objetivos del Acuerdo de Complementación Económica Chile-MERCOSUR son:

1. Establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos;
2. Formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes en un plazo máximo de 10 años, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y no arancelarias que afectan el comercio recíproco;
3. Promover el desarrollo y la utilización de la infraestructura física, con especial análisis en el establecimiento de interconexiones bioceánicas;
4. Promover e impulsar las inversiones recíprocas entre los agentes económicos de las Partes Signatarias;
5. Promover la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica.

Asimismo, se hacía hincapié que la administración y evaluación del Acuerdo estará a cargo de una Comisión Administradora integrada por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales³.

AUTORIDADES CHILENAS →

El Presidente Eduardo Frei (al centro) junto al Canciller, José Miguel Insúza (izq.); el Presidente de la Cámara Alta, Gabriel Valdés (atrás), y el Ministro de Economía, Álvaro García (der). Cumbre MERCOSUR, San Luis, Argentina 1996.



Condiciones de Acceso a los Mercados

De acuerdo al programa de liberalización comercial, a partir del 01 de enero 2006, el 97,7% de los ítems del universo arancelario obtuvo arancel cero, con un margen de preferencia del 100%.

MERCOSUR COMO UNIÓN ADUANERA

Dada la consolidación del MERCOSUR como una unión aduanera, a contar del 01 de enero de 1995, el comercio recíproco entre sus miembros se liberó de aranceles, con excepciones muy limitadas y temporales. Al mismo tiempo, el MERCOSUR implementó el Arancel Externo Común (AEC) para las importaciones del bloque procedentes de terceros países. Ante dicho escenario, cobró especial relevancia para Chile la negociación de un acuerdo comercial con el MERCOSUR, que permitiera mantener las preferencias vigentes en forma bilateral con cada miembro, así como profundizar y consolidar el acceso para los productos chilenos a los mercados de los países miembros del bloque.

ARANCEL EXTERNO COMÚN (AEC)

La estructura original del AEC constaba de 11 niveles arancelarios, cuyas alícuotas se encuentran entre un mínimo de 0% y un máximo del 20%, con incrementos de 2 puntos porcentuales.

Como principio general, los productos con mayor valor agregado tienen un mayor AEC, aunque también se contemplan, a efectos de definir los aranceles, otros aspectos tales como la posibilidad o no de abastecerse regionalmente de insumos.

A lo largo de su vigencia, el AEC ha experimentado diversas modificaciones, las cuales se pueden clasificar según su carácter temporal en transitorias y permanentes, según su amplitud en generales o específicas y según la clase de modificación en cambios en el nivel arancelario, en la glosa de la nomenclatura o en ambas.

PROGRAMA DE LIBERALIZACIÓN COMERCIAL

De acuerdo al programa de liberalización comercial entre Chile y el MERCOSUR, a partir del 01 de enero de 2006, el 97,7% de los ítems del universo arancelario obtuvo arancel cero, con un margen de preferencia del 100%. El resto de los productos (2,3%) alcanzó arancel cero en enero de 2011, con la excepción de los productos de mayor sensibilidad para Chile, que lo hicieron a partir del 01 de enero de 2012, como fue el caso del azúcar. La importancia del proceso anterior para el intercambio comercial es que, actualmente, las exportaciones chilenas disfrutan de un arancel de libre comercio (0%) en cada uno de los cuatro países fundadores del MERCOSUR, sin exclusiones.

EL ACUERDO ESTIPULÓ QUE LA ZONA DE LIBRE COMERCIO SE ESTABLECIÓ EN FORMA GRADUAL A TRAVÉS DE DESGRAVACIONES ARANCELARIAS EN DIFERENTES PLAZOS. Las reducciones arancelarias se aplicaron de manera progresiva y automática sobre el arancel Nación Más Favorecida (NMF) bajo la modalidad de márgenes de preferencia crecientes.

El proceso de negociaciones implicó las siguientes categorías de desgravación:

- Desgravación general a 8 años; cuyo margen de preferencia sobre el arancel general el año 1996 es de un 40% para llegar a 100% el 01 de enero del año 2004. Estos productos no se encuentran listados en ningún anexo por lo que corresponden a todos aquellos que no se explicitan en ninguno de éstos.

- Desgravación de productos del patrimonio histórico; Anexo 1 del ACE N°35; estos son productos que se encontraban negociados antes de este ACE entre Chile y los países del MERCOSUR, a través de acuerdos bilaterales, y la preferencia se mantuvo o se profundizó al suscribirse este Acuerdo.
- Desgravación de productos sensibles; Anexo 2: productos que se desgravan en 10 años, su margen de preferencia arancelaria inicial es de 30% para llegar a 100% el año 2006.
- Desgravación de productos de sensibilidad especial; Anexo 3: productos que también se desgravan en 10 años, pero que tenían un período de gracia de tres años para llegar a 100% el año 2006.
- Desgravación de productos de alta sensibilidad; Anexo 6: estos son productos que se desgravan recién desde el año 2006 para alcanzar 100% de margen de preferencia el año 2011.
- Desgravación de productos de alta sensibilidad, Anexo 8: productos (solamente azúcar) que se desgravan a 16 años, para alcanzar el 100 % de margen de preferencia el año 2012.
- Desgravación de productos de alta sensibilidad, Anexo 9: productos (solamente trigo y harina de trigo) que se desgravan a 18 años. Además de los anexos ya mencionados, se acuerdan las siguientes preferencias en otros anexos:
 - Anexo 4; que comprende un acuerdo bilateral entre Chile y Paraguay para las auto-partes;
 - Anexos 5 y 7; que recogen preferencias y cupos negociados bilateralmente para los productos incluidos en los anexos 2, 3 y 6.



← Productos como las cremas para el cuidado de la piel ingresan libres de aranceles a MERCOSUR. En 2015, las exportaciones chilenas de este producto al bloque sumaron us\$9,9 millones.

Distribución de líneas arancelarias por Anexos del ACE N°35

	Chile a MERCOSUR		MERCOSUR a Chile	
	Nº líneas arancelarias	%	Nº líneas arancelarias	%
2004 (Arancel 0%)	6.289	90,7%	6.275	90,5%
2006 Anexo 2 Sensible	290	4,2%	311	4,5%
2006 Anexo 3 Sensible Especial	194	2,8%	208	3,0%
2011 Anexo 6 Desgravación a 15 años	153	2,2%	132	1,9%
2012 Anexo 8 Desgravación a 16 años	4	0,1%	4	0,1%
2014 Anexo 9 Desgravación a 18 años	3	0,04%	3	0,04%
Total (NALADISA 1993)	6.933	100%	6.933	100%

Fuente: Departamento Acceso a Mercados, DIRECON-PROCHILE.

**Productos importantes importados por Chile desde MERCOSUR
por Anexo del ACE N°35 y Arancel Aduanero de Chile**

Descripción del Producto	Anexo	Arancel chileno 1996
Las demás carne de bovinos	Anexo 6	11%
Los demás maíz	Anexo 2	11%
«Pellets» de soya	Anexo 6	11%
Gasolina para vehículos terrestres, sin plomo, de 93 octanos	Anexo 2	11%
Propano	Anexo 2	11%
Butanos	Anexo 2	11%
Urea, incluso en disolución acuosa	Anexo 1	11%
Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	Anexo 1	11%
Tejidos de mezclilla	Anexo 3	11%
Calzado de suela de caucho	Anexo 3	11%
Aleaciones de aluminio	Anexo 1	11%
Los demás recipientes de aluminio	Anexo 2	11%
Tractores agrícolas	Anexo 1	11%
Buses de cilindrada superior a 2.500 cm ³	Anexo 6	11%
Automóviles de turismo	Anexo 6	11%
Chasis cabinados para camiones de carretera	Anexo 6	11%
Las demás partes de vehículos	Anexo 1	11%

El Anexo 4 de Autopartes se refiere solo a Chile y Paraguay
Fuente: Departamento Acceso a Mercados, DIRECON-PROCHILE

**Productos importantes exportados por Chile al MERCOSUR
por Anexo del ACE N°35 y Arancel Externo Común**

Descripción del Producto	Anexo	Arancel externo común 1996
Salmones enteros	Anexo 1	10%
Uvas frescas	Anexo 6	10% - 19%
Cerezas frescas	Anexo 2	10%
Ciruelas frescas	Anexo 6	10%
Ciruelas deshidratadas	Anexo 2	10%
Carraghenina	Anexo 6	10%
Pasta de tomates	Anexo 2	14%
Marrasquino o tipo marrasquino	Anexo 2	14%
Vinos finos	Anexo 6	20%
Minerales de cobre y sus concentrados	Anexo 1	2%
Concentrados de molibdeno	Anexo 1	2%
Ácido sulfúrico; oleum	Anexo 3	4%
Metanol (alcohol metílico)	Anexo 1	12%
Anhídrido ftálico	Anexo 2	12%
Las demás manufacturas de plástico	Anexo 3	18%
Pasta química de coníferas	Anexo 1	4%
Papel prensa en bobinas	Anexo 2	6%
Pañales para bebés	Anexo 2	16%
Fracos de vidrio	Anexo 2	10%
Ferromolibdeno	Anexo 1	6%
Las demás partes para construcciones de hierro o acero	Anexo 2	14%
Cátodos y secciones de cátodos	Anexo 1	6%
Los demás cobre refinado	Anexo 1	6%
Electrodos con alma de hierro o acero	Anexo 3	16%
Partes de máquinas para unidad de perforación o de sondeo	Anexo 2	14%
Cajas de cambio	Anexo 6	18%

Fuente: Departamento Acceso a Mercados, DIRECON-PROCHILE

Comisión Administradora

A la Comisión Administradora del Acuerdo le corresponde velar por el cabal cumplimiento del mismo y adopta sus decisiones por consenso de la Partes.

Sus atribuciones son, entre otras:

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo, sus Protocolos Adicionales y Anexos.
- Determinar las modalidades y plazos para efectuar negociaciones que permitan materializar los objetivos del Acuerdo.
- Evaluar periódicamente los avances del Programa de Liberación y el funcionamiento general del Acuerdo.
- Contribuir a la solución de controversias.
- Supervisar la aplicación de las disciplinas comerciales acordadas entre las Partes.
- Convocar a las Partes para cumplir con los objetivos sobre Armonización de Normas y Reglamentos Técnicos, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y otras.
- Establecer mecanismos que estimulen una participación activa de los representantes de los sectores productivos.
- Revisar el Programa de Liberación en los casos que una de las Partes modifique sustancialmente, en forma selectiva y/o generalizada, sus aranceles generales.

PARTICIPACIÓN DE CHILE EN REUNIONES MERCOSUR

A partir de 1997, el acercamiento entre Chile y MERCOSUR ha experimentado una significativa evolución. Desde un esquema de simple relación entre socios comerciales, se ha movido hacia una relación de colaboración y coordinación más estrecha en temas no estrictamente económicos. La participación de Chile, como estado asociado, quedó establecida en la Decisión N°12/974 del Consejo del Mercado Común (CMC), máximo órgano de decisiones MERCOSUR integrado por los Cancilleres y Ministros del Área Económica de cada país miembro.

El documento define, entre otros temas, que:

- En ocasión de las reuniones del CMC, así como en las Reuniones Presidenciales, se establecerá, en consulta con Chile, una agenda sobre la marcha del proceso de integración y de otras materias de interés común para la toma de decisiones al máximo nivel político. Asimismo, Chile se reunirá con el Grupo del Mercado Común (GMC), Organismo Ejecutivo del Acuerdo, cuando ambas partes lo estimen necesario.
- Chile participará en el Mecanismo de Consulta y Concertación Política; en los foros negociadores del MERCOSUR; Subgrupos de Trabajo; Grupos “Ad Hoc”; reuniones especializadas y Reuniones de Ministros, con especial énfasis en materias vinculadas al ACE N°35; las Reuniones de Ministros del MERCOSUR y en las correspondientes reuniones técnicas preparatorias; en los debates de los foros cuya competencia se relacione con los temas del ACE N°35. Los foros se relacionan con los siguientes Subgrupos de Trabajo (SGT):
 - Comunicaciones
 - Minería
 - Reglamentos Técnicos
 - Transportes e Infraestructura
 - Medio Ambiente
 - Industria
 - Agricultura
 - Energía
 - Salud

Además de los Grupos “Ad Hoc” de Servicios y de Relaciones Externas; como asimismo en las reuniones especializadas de Ciencia y Tecnología y de Turismo.

La participación de DIRECON en los Sub Grupos de Trabajo, Grupos *Ad-hoc*, reuniones especializadas y otras, es de cooperación con los organismos técnicos de nuestro país.

La participación de DIRECON fue establecida en el ACE N°35 como la contraparte técnica para la administración y profundización de dicho ACE.

PRINCIPALES TEMAS CONTENIDOS EN LOS PROTOCOLOS ADICIONALES

- Programas de liberalización
- Comercio de servicios
- Solución de controversias
- Certificado de origen
- Cooperación
- Sector automotor
- Zonas francas
- Integración física
- Medidas de salvaguardia
- Relación Chile - Brasil
- Relación Chile - Uruguay
- Relación Chile - Argentina
- Relación Chile - Paraguay
- Desgravación arancelaria
- Pasos fronterizos
- Micro, pequeña y mediana empresa
- Intercambio de productos del sector automotor
- Graduación alcohólica de vinos
- Requisitos de origen para productos TIC
- Ferias internacionales
- Certificación de origen de productos minerales
- Productos químicos y petroquímicos
- Cooperación aduanera
- Cooperación energética

Protocolos Adicionales

En otro ámbito de la profundización y ampliación del ACE N°35, existe la facultad de la Comisión Administradora de adoptar acuerdos, mediante resoluciones las cuales deberán depositarse en la Secretaría General de la ALADI, quien efectuará el trámite administrativo correspondiente, convirtiéndose así en un Protocolo Adicional.

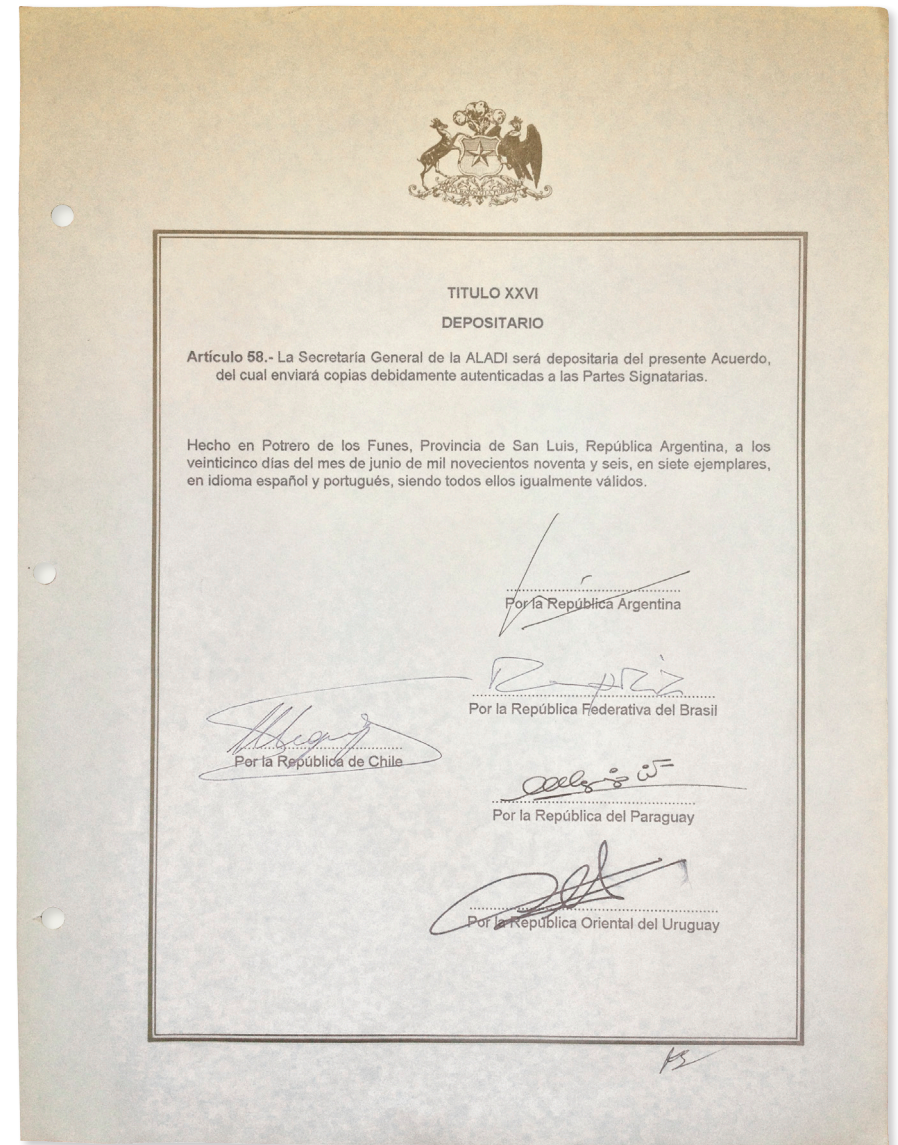
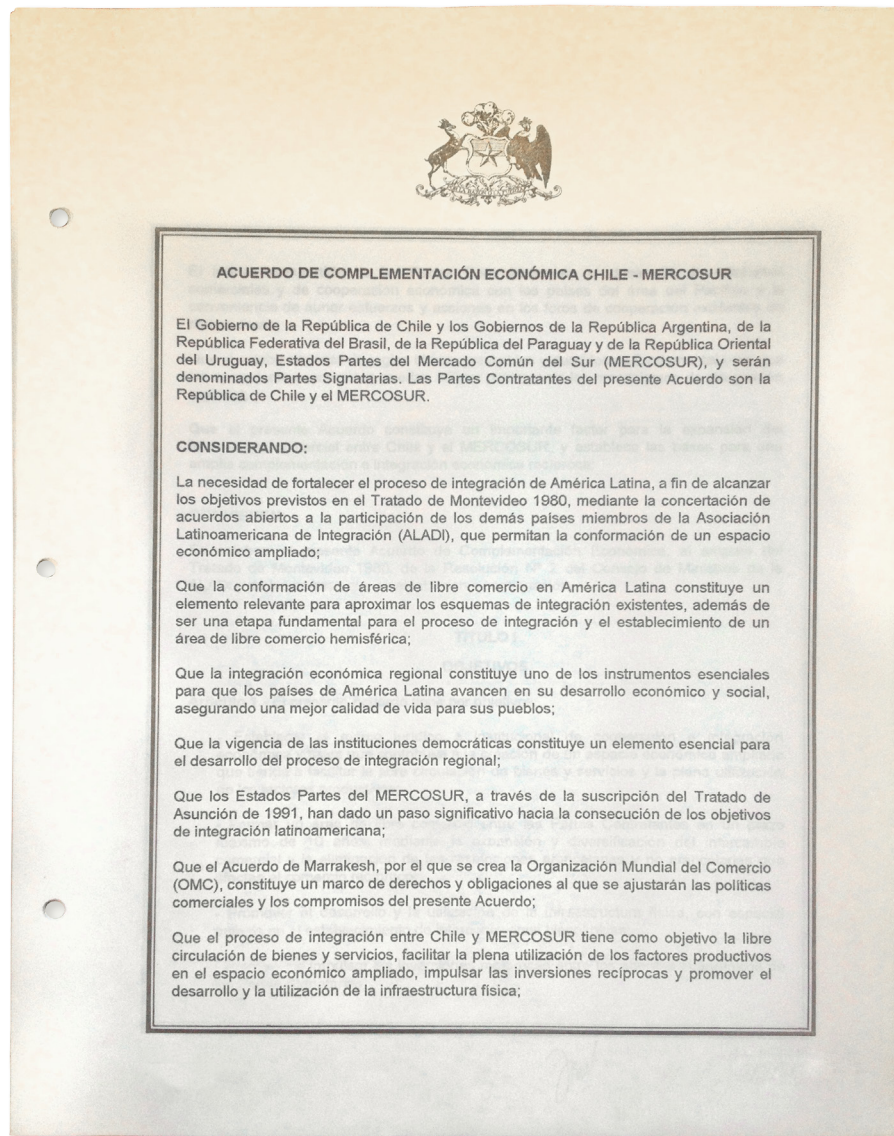
Los referidos instrumentos jurídicos, han permitido entre otras cosas, adelantar cronogramas de desgravación arancelaria establecidos en el texto del ACE, otorgar preferencias recíprocas a diferentes partidas arancelarias, establecer un régimen, procedimiento y reglamento de solución de controversias, establecer un régimen de desgravación a productos provenientes de Zonas Francas, así como la suscripción del Acuerdo sobre el Comercio de Servicios.

A la fecha, entre Chile y MERCOSUR se han llevado a cabo 14 Reuniones Ordinarias y 22 Reuniones Extraordinarias de la Comisión Administradora, en las cuales se ha propiciado la suscripción de Protocolos Adicionales en diversas materias y que han permitido la profundización del ACE N°35.

Estos instrumentos han posibilitado avanzar de manera significativa en mejorar las relaciones económicas y comerciales entre el bloque MERCOSUR y Chile, el acceso a los mercados cuyas iniciativas que se han plasmado a través de la suscripción de Protocolos Adicionales, los cuales corresponden a instrumentos que dejan de manifiesto las voluntades político-comerciales de los países signatarios del Acuerdo.

Estos protocolos dejan en manifiesto las voluntades político-comerciales de los países miembros del Acuerdo, plasmando avances en diversas áreas, tales como:

- Desgravación arancelaria (profundización).
- Pasos fronterizos, habilitación y conectividad (Protocolo Integración Física).
- Preferencias a las mercancías provenientes de Zonas Francas.
- Certificación de Origen.



↑ ACUERDO CHILE-MERCOSUR. Registro del documento oficial que testimonia el Acuerdo entre los países miembros del MERCOSUR y Chile.

Integración Física

El Acuerdo marco del ACE N°35, cuenta con un Protocolo sobre Integración Física por medio del cual queda de manifiesto la voluntad de las Partes Signatarias de integrar físicamente los territorios para facilitar el tránsito y el intercambio comercial recíproco y hacia terceros países, permitiendo abrir las posibilidades para que Chile actúe como país puente entre la región y el Asia Pacífico.

PASO "HUA HUM" →

Ubicado en la comuna de Panguipulli, el nuevo paso "Hua Hum" une la Región de Los Ríos, en Chile, con la Provincia de Neuquén, en Argentina.



EL PROTOCOLO TIENE POR OBJETO FACILITAR Y AUMENTAR LA EFICACIA DE LAS DIVERSAS MODALIDADES DE TRANSPORTE, DONDE SE HA PROCURADO ACTUAR EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS PAÍSES DEL BLOQUE INTERESADOS, para fortalecer las condiciones de conectividad hacia terceros países, así como avanzar en los compromisos de inversión en los pasos fronterizos, a fin de que en el mediano plazo este programa de interconexiones de infraestructura física posibilite:

- el libre tránsito bioceánico,
- la homologación de normas del transporte internacional plasmado en un marco jurídico común,
- la incorporación de mayor tecnología en el ámbito de las telecomunicaciones.

En el mencionado Protocolo, se identificaron aquellos Pasos que pudieran formar parte de interconexiones bioceánicas, estableciéndose un programa sobre montos básicos a invertir por los Estados de Chile y Argentina para conexiones viales en 13 pasos fronterizos entre ambos países, durante el período 1996 – 2000⁵. Dicho programa concluyó exitosamente.

Bajo el alero del Grupo Técnico Mixto Chileno-Argentino, el 12 de agosto de 2014⁶, las autoridades de la República de Argentina y Chile acordaron incorporar un nuevo programa al Protocolo de Integración del ACE N°35, el “Plan Maestro de Pasos Fronterizos”, el que contempló un incremento de 13 nuevos pasos fronterizos priorizados por ambos países, lo que permitirá duplicar la conectividad terrestre entre ambas naciones durante el período 2015–2030.

Otro avance importante es el llamado a empresas para la construcción de un doble túnel de 13,9 Km del Paso Internacional Agua Negra, que une Coquimbo con la provincia trasandina de San Juan. Las bases de licitación se publicaron con fecha 19 de octubre 2016, por parte de la Entidad Binacional Túnel Agua Negra (EBITAN).

Pasos de Frontera entre Chile y Argentina

■ Nuevos Pasos

N°	Paso	Región de Chile	Provincia Argentina
1	Jama	Antofagasta	Jujuy
2	Sico	Antofagasta	Salta
3	San Francisco	Atacama	Catamarca
4	Pircas Negras	Atacama	La Rioja
5	Agua Negra	Coquimbo	San Juan
6	Sistema Cristo Redentor	Valparaíso	Mendoza
7	Las Leñas	Lib. B. O´Higgins	Mendoza
8	Pehuenche	Maule	Mendoza
9	Pichachén	Biobío	Neuquén
10	Pino Hachado	Araucanía	Neuquén
11	Icalma	Araucanía	Neuquén
12	Mamuil Malal	Araucanía	Neuquén
13	Carirriñe	Los Ríos	Neuquén
14	Hua Hum	Los Ríos	Neuquén
15	Cardenal Antonio Samoré	Los Lagos	Neuquén
16	Río Manso	Los Lagos	Río Negro
17	Futaleufú	Los Lagos	Chubut
18	Coyhaique	Aysén	Chubut
19	Huemules	Aysén	Chubut
20	Ing. Ibañez-Pallavicini	Aysén	Santa Cruz
21	Jeinemeni	Aysén	Santa Cruz
22	Río Mayer	Aysén	Santa Cruz
23	Río Don Guillermo	Magallanes	Santa Cruz
24	Laurita – Casas Viejas	Magallanes	Santa Cruz
25	Integración Austral	Magallanes	Santa Cruz
26	San Sebastián	Magallanes	Tierra del Fuego



(*) Acuerdo de 1998.

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Chile – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, República Argentina. Plan Maestro de Pasos de Frontera Argentina – Chile. Agosto 2014.

**COMPLEJO
FRONTERIZO
"RÍO DON GUILLERMO".**
Ubicado en la Región
de Magallanes,
une a nuestro país con
la Provincia
de Santa Cruz, en la
Patagonia Argentina.



**← COMPLEJO FRONTERIZO
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ.**
Ubicado en la Región de Los
Lagos, une la Provincia de
Osorno con la Provincia de
Neuquén, Argentina.



**↑ COMPLEJO
FRONTERIZO
PIRCAS NEGRAS.**
Ubicado en la Región
de Atacama,
une a nuestro país
con la Provincia
de La Rioja, en
Argentina.



**← COMPLEJO FRONTERIZO
SISTEMA CRISTO REDENTOR - LOS
LIBERTADORES.**
Ubicado en la Región de
Valparaíso, une la Provincia de
Los Andes con la Provincia de
Mendoza, Argentina.



**← COMPLEJO FRONTERIZO
AGUA NEGRA.**
Ubicado en la Región de
Coquimbo, une la Provincia
de Elqui con la Provincia
Argentina de San Juan.

Fuente: Unidad de Pasos
Fronterizos del Ministerio
del Interior.

Estado de Situación de las Negociaciones

A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACE N°35, SE HAN LLEVADO A CABO IMPORTANTES AVANCES EN DIVERSAS MATERIAS ECONÓMICO-COMERCIALES, las que han contribuido al fortalecimiento del comercio exterior y las inversiones en la región. A continuación se señala el proceso de negociación de algunas materias tratadas en el último tiempo.

COMERCIO DE SERVICIOS

Con el fin de profundizar el Comercio de Servicios y dar cumplimiento al mandato contenido en el Título XIII del ACE N°35, referente a la promoción de la liberación, expansión y diversificación progresiva del comercio de servicios en sus territorios, Chile y los países del MERCOSUR suscribieron el 27 de mayo de 2009, el Protocolo Adicional N°53 que contiene el denominado **“Acuerdo sobre el Comercio de Servicios entre MERCOSUR y Chile”**, el cual se encuentra vigente bilateralmente entre Chile y Brasil, Chile y Uruguay, y Chile con Argentina. En tanto, el Protocolo del referido Acuerdo con la República del Paraguay, se encuentra en proceso de internalización en dicho país.

El mencionado Protocolo contiene las definiciones de: “comercio de servicios”, “medidas adoptadas o mantenidas por las Partes Signatarias” y “servicios”.

ASISTENCIA MUTUA ENTRE ADMINISTRACIONES ADUANERAS

Asimismo, y en el ámbito de la cooperación cabe mencionar la suscripción de la Resolución N°1/2015 denominada; “Convenio de Cooperación, Intercambio de Información, Consulta de Datos y Asistencia Mutua entre las Administraciones Aduaneras de los Estados Partes del MERCOSUR y Chile”. El citado Convenio se encuentra en proceso de protocolización por parte de la Secretaría General de la ALADI.

ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA ALADI

Durante el año 2015, el Grupo de Expertos de Origen del ACE N°35 se reunió con el objeto de actualizar la nomenclatura NALADISA (Nomenclatura de la Asociación Latinoamericana de Integración), en particular, la transposición de las **Reglas Específicas de Origen (REO's)**. Lo anterior para expresar de forma actualizada las preferencias del Programa de Liberación Comercial contempladas en el ACE N°35.

03. ANTECEDENTES ECONÓMICOS DEL MERCOSUR

Con una población de 258 millones de habitantes, una importante dotación de recursos naturales y una significativa base industrial, nuestros socios del ACE N°35 destacan por su tamaño económico, manteniéndose en 2015 como la quinta economía a nivel mundial, y a nivel regional, con el 45% del PIB (PPA) de América Latina y el Caribe.



Gran potencial de desarrollo futuro. Con cerca de 258 millones de personas, el MERCOSUR representa el 42% de toda la población de Latinoamérica y el Caribe. A la izquierda, Montevideo, capital del Uruguay; al centro, el río Iguazú, polo turístico de Paraguay; y a la derecha Buenos Aires, capital de Argentina.

La Economía del MERCOSUR

258

millones de personas es la población de MERCOSUR.

5^{ta}

mayor economía mundial.

45%

del PIB de América Latina y el Caribe.

US\$ 515

mil millones fue el intercambio comercial del bloque con el mundo en 2015.

US\$ 607

mil millones fue el stock de IED en MERCOSUR al año 2015.

EL MERCOSUR SE CARACTERIZA POR SU GRAN POTENCIAL DE DESARROLLO FUTURO, LO QUE PODRÍA SEGUIR FORTALECIENDO SU POSICIONAMIENTO REGIONAL Y MUNDIAL. El tamaño económico de sus principales países miembros y su dotación de recursos naturales y población, especialmente, en Brasil y Argentina, así como su importante base industrial, han sido la fuente de su crecimiento y desarrollo económico.

En el año 2015, la población del MERCOSUR ascendió a 258 millones de personas, lo que representó un 42% del total de Latinoamérica y el Caribe, destacando la población de Brasil con 204 millones. En términos del tamaño económico, el MERCOSUR representó un 3,8% del PIB mundial (PPA) y un 45% de América Latina y el Caribe, manteniéndose como la quinta economía mundial.

EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, EL CRECIMIENTO PROMEDIO PONDERADO DEL PIB PARA EL GRUPO DE PAÍSES FUE UN 3,2%.

El positivo desempeño del bloque regional en las últimas décadas se explicó por una mayor demanda interna (consumo e inversión privada), en un contexto de políticas macroeconómicas expansivas, así como también la mayor apertura y dinamismo del sector externo. La consecuencia del buen desempeño anterior, se tradujo en un sostenido progreso medido en el crecimiento del producto per cápita (a paridad de poder de compra) del MERCOSUR, que se situó en US\$16.361 en 2015, casi duplicándolo con respecto al año 1996, que alcanzó US\$8.774.

No obstante, dada la lenta recuperación económica mundial y la reducción en el precio de las materias primas fundamentales, se constata un menor ritmo de expansión. Según el FMI, en el año 2015 el PIB de Brasil se habría contraído en un 3,8%, mientras el de

Argentina habría crecido en un 2,4%. En tanto, CEPAL, proyecta una recuperación con un crecimiento anual de 0,5% y 2,5%, respectivamente, para 2017.

En el frente externo, el comercio exterior de bienes y servicios como proporción del PIB se ha mantenido en la última década en torno a un 25%, situándose en 26% del PIB el año 2015. El intercambio comercial de bienes del MERCOSUR ascendió a US\$515 mil millones el año 2015, con un crecimiento promedio anual de un 8% en el período 2001-2015, estos resultados surgen de una expansión media de 8,4% en las exportaciones y 8,2% anual en las importaciones en dicho período. Por otra parte, en el año 2015, las importaciones del MERCOSUR desde el mundo representaron un 1,5% de las importaciones mundiales.

Importante ha sido la participación de la región en el comercio del MERCOSUR. En el año 2015, el intercambio comercial del bloque con América Latina y el Caribe representó un 24% del total, el que durante la última década se ha ubicado en torno al 26%. Asimismo, particularmente importante es el comercio intra-industrial entre Argentina y Brasil, que ha sido determinante en el crecimiento económico del MERCOSUR.

EL COMERCIO DE SERVICIOS DEL MERCOSUR HA VENIDO CRECIENDO MÁS RÁPIDAMENTE QUE EL COMERCIO DE BIENES.

Entre 2005 y 2015, las exportaciones de servicios se expandieron a una tasa media anual de 8%, mientras que las importaciones de servicios crecieron en un promedio anual de 11%, destacando el dinamismo de Brasil con un 12% medio anual en el período. Brasil y Argentina concentraron un 96% de las importaciones de servicios del bloque.



Como parte relevante de los ingresos por concepto de exportación de servicios, importante es el turismo en la oferta de servicios del MERCOSUR. En el año 2015, ingresaron más de 16 millones de turistas en el bloque, frente a los poco más de 14 millones en el año 2013. En 2015, el turismo receptivo en MERCOSUR representó más de la mitad de turistas que visitaron Sudamérica.

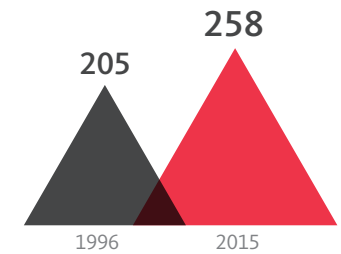
Por otro lado, según UNCTAD, el stock de inversión extranjera directa (IED) en MERCOSUR ascendió a us\$607 mil millones al año 2015, representando un 35% del stock ingresado en América

Latina y el Caribe. Al año 1996, el stock de inversión del MERCOSUR significaba un 42% del total en América Latina y el Caribe. El principal país receptor de IED extranjera del MERCOSUR es Brasil, con un 80% del stock al año 2015. En el período 2006-2015, se concentró el 61% de la IED en el MERCOSUR.

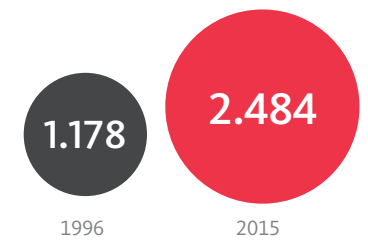
El stock de IED del MERCOSUR materializado en el exterior a 2015 ascendió a us\$219 mil millones, con una participación de 39% del total invertido por América Latina y el Caribe en el exterior. Desde el 2006, MERCOSUR ha invertido en el exterior un 55% del stock.

MERCOSUR 1996 vs 2015

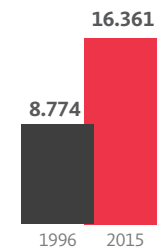
➤ POBLACIÓN
[en millones de personas]



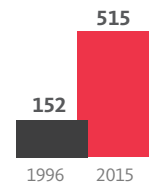
➤ PIB
[us\$ Millones]



➤ PIB PER CÁPITA
[us\$ PPA]



➤ INTERCAMBIO COMERCIAL
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a datos del FMI, WEO Octubre 2016, TradeMap, CEPAL e INDEC, Argentina.



04. RELACIONES COMERCIALES CHILE-MERCOSUR

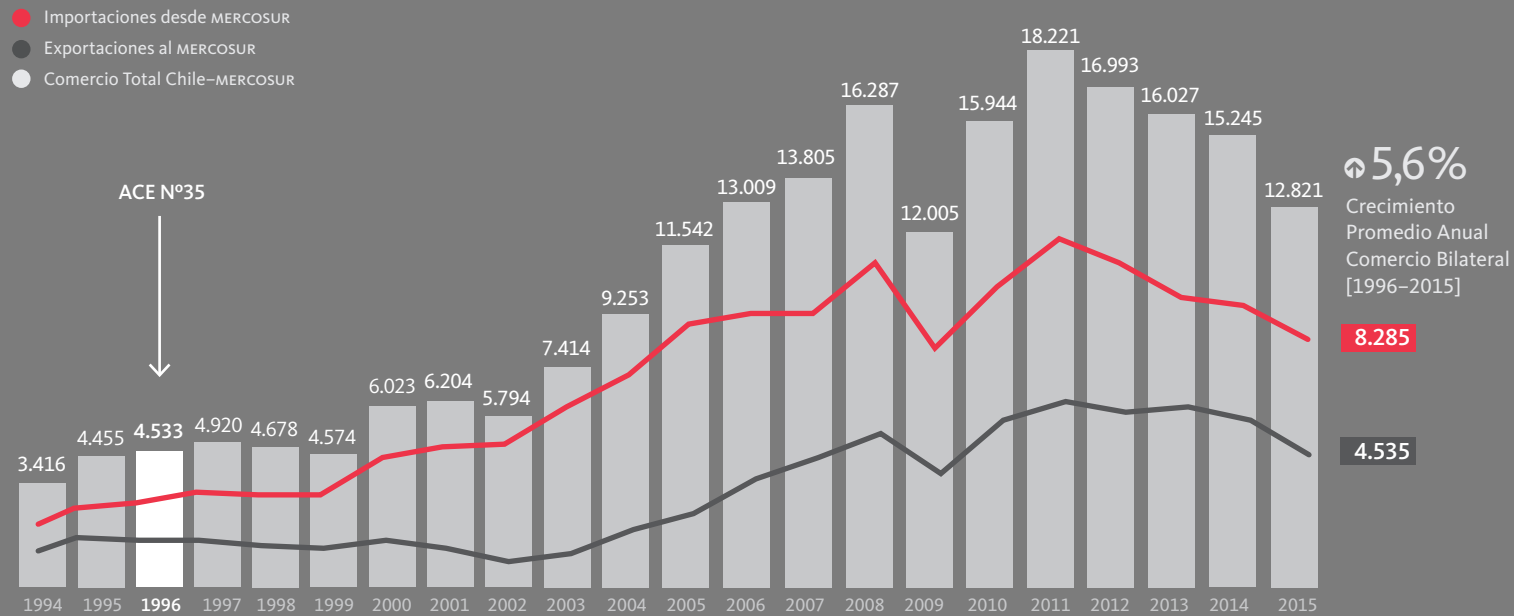
Desde la entrada en vigor del Acuerdo, el año 1996, el intercambio comercial de Chile con el bloque se ha expandido a una tasa promedio anual de un 5,6%. Nuestras exportaciones al MERCOSUR exhiben una gran diversidad y dinamismo, representando el 7% de nuestros envíos totales de bienes y el 19% de nuestras exportaciones totales al mundo de servicios.

Comercio Bilateral

El intercambio comercial de Chile con el bloque se ha expandido a una tasa promedio anual de un 5,6%. Durante el año 2015, el comercio bilateral de Chile con MERCOSUR alcanzó los US\$12.821 millones, registrando exportaciones por US\$4.535 millones e importaciones por US\$8.285 millones, convirtiéndose MERCOSUR en el cuarto socio comercial de Chile, quinto destino de nuestros envíos y cuarto principal proveedor.

Evolución del Comercio Bilateral de bienes Chile-MERCOSUR 1994-2015

[US\$ Millones]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas y el Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Composición de las Exportaciones de Chile al MERCOSUR

LAS EXPORTACIONES DE CHILE HACIA EL MERCOSUR HAN EXPERIMENTADO UN INTERESANTE DINAMISMO EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, fortalecido por el Acuerdo y el importante proceso de desgravación arancelaria. Durante el período 1996 y 2015, éstas se expandieron a una tasa media anual de 5,2%, incrementándose cerca de cuatro veces, pasando de embarques por US\$1.719 millones en 1996 a más de US\$4.535 millones en 2015, alcanzando un peak de US\$6.462 millones en el año 2011.

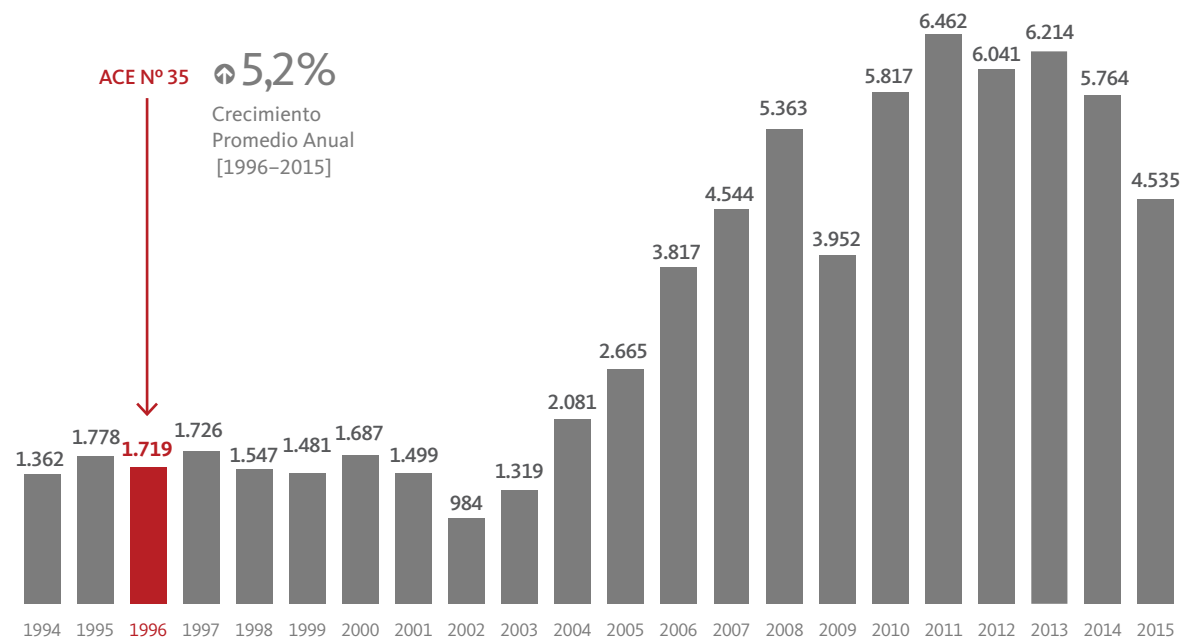
DURANTE EL AÑO 2015, LOS ENVÍOS CHILENOS AL MERCOSUR REPRESENTARON UN 7% DEL TOTAL EXPORTADO POR CHILE, UBICÁNDOSE EN EL QUINTO LUGAR, superados por China (26%), la Unión Europea (13%), Estados Unidos (13%) y Japón (9%).

En cuanto a las exportaciones chilenas a la región de América Latina, los envíos a MERCOSUR tuvieron una participación del 41%¹ del total de los envíos a la Región.

COMPOSICIÓN DE LOS EMBARQUES

Tradicionalmente, los envíos han sido en su mayoría bienes no cobre. En el año 2015, la proporción no cobre fue de un 68% por un valor de US\$3.085 millones, experimentando un crecimiento medio anual de 9%, entre 1996 y 2015. No obstante, el cobre sigue siendo el principal producto exportado al MERCOSUR, con una participación de 32%, registrando un crecimiento anual de 7% en el período en cuestión, con montos por US\$1.451 millones en el año 2015.

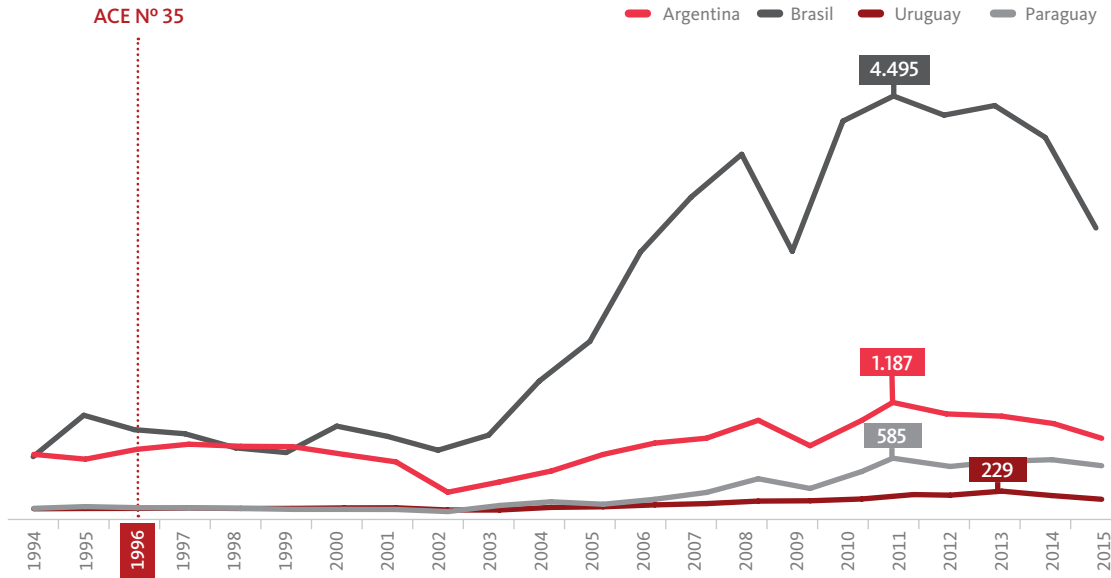
Exportaciones Chilenas a MERCOSUR 1994–2015
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas y el Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Exportaciones Chilenas al MERCOSUR por Mercado de Destino 1994-2015

[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a datos del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

PAÍSES DE DESTINO

Brasil destaca como el destino de mayor preponderancia de nuestros envíos al MERCOSUR, pasando de un 53% en 1996 a un 68% en 2015, con montos desde us\$907 millones en 1996 a us\$3.076 millones en 2015.

Le sigue Argentina, con exportaciones que pasaron desde us\$689 millones a us\$806 millones en igual período, con una participación de 18% en 2015. Luego, Paraguay con el 11% de participación pasando de us\$65 millones a us\$506 millones; en cuarto lugar Uruguay de us\$57 millones a us\$148 millones, con un 3% de participación.

En términos de dinamismo, las exportaciones hacia Brasil experimentaron un crecimiento medio anual de 7% en el período, mientras que las ventas a Paraguay y Uruguay promediaron 11% y 5%, respectivamente. En tanto, los envíos a la Argentina crecieron a razón de un 1% promedio anual.

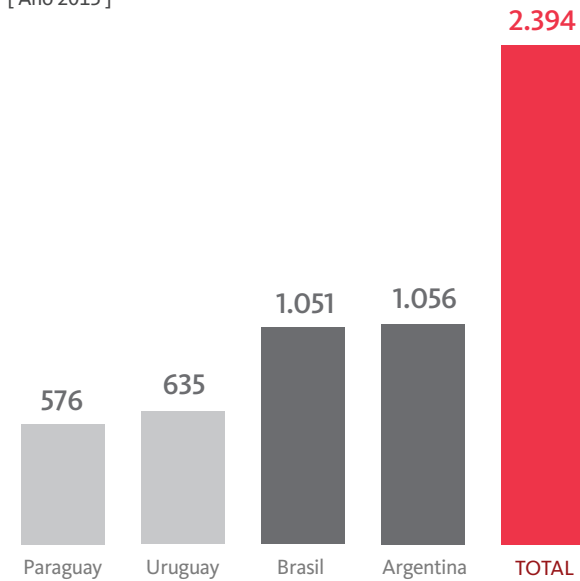
POR EMPRESAS

En el año 2015, 2.394 empresas exportaron al MERCOSUR, concentradas mayoritariamente en Argentina con 1.056 empresas, Brasil 1.051, Uruguay 635 y Paraguay 576.

CUANDO SE ANALIZA LA CONCENTRACIÓN DE EMPRESAS POR NÚMERO DE PRODUCTOS EXPORTADOS, ES INTERESANTE OBSERVAR QUE UN 77,3% DE LAS EMPRESAS EXPORTARON ENTRE UNO Y CUATRO PRODUCTOS al bloque, en el año 2015. Al analizar el resto de las categorías, éstas se mantuvieron con leves variaciones a lo largo de las últimas dos décadas, registrando el año 2015 un 14% de empresas que exportaron entre cinco y nueve productos y 9% que exportaron más de 10 productos.

Nº de empresas chilenas que exportaron a MERCOSUR

[Año 2015]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a datos del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

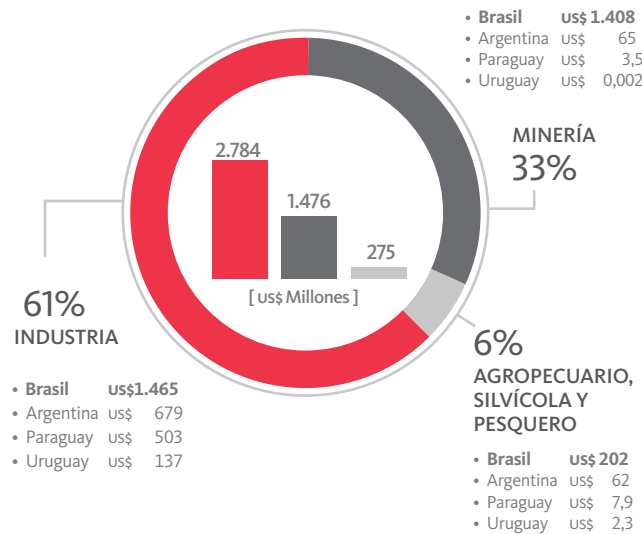
EXPORTACIÓN POR SECTOR Y PAÍS

Al analizar los principales sectores y destinos de las exportaciones chilenas hacia el MERCOSUR, en el año 2015, un 61% estuvo constituido por bienes industriales, seguidos de la minería con un 33% y el sector agropecuario, silvícola y pesquero con una participación de 6%. Brasil y Argentina fueron los principales destinos de los productos chilenos en los sectores recién mencionados.

Los embarques industriales a MERCOSUR representan un 11% de los envíos de Chile al mundo, totalizando us\$2.784 millones en el año 2015. Una fracción importante de éstos corresponden a productos alimentarios, que se convirtieron en los más relevantes, con exportaciones por us\$759 millones. Destacan las exportaciones de salmón, que participan con un 12% de las exportaciones totales, equivalentes a us\$531 millones.

Composición de las exportaciones de Chile al MERCOSUR por Sector y País durante 2015

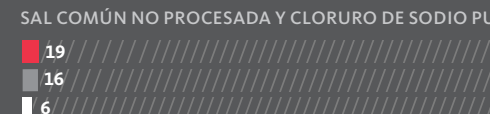
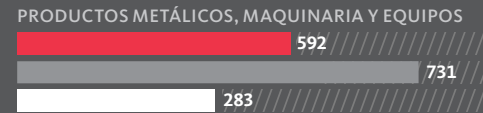
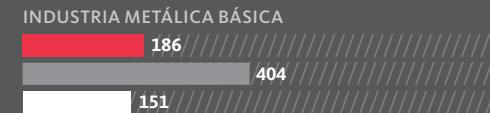
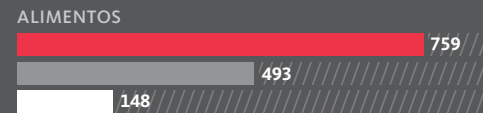
[Cifras en % y us\$ Millones]



Exportaciones Chilenas a MERCOSUR No Cobre

[us\$ Millones]

■ 2015 ■ 2010 ■ 2005



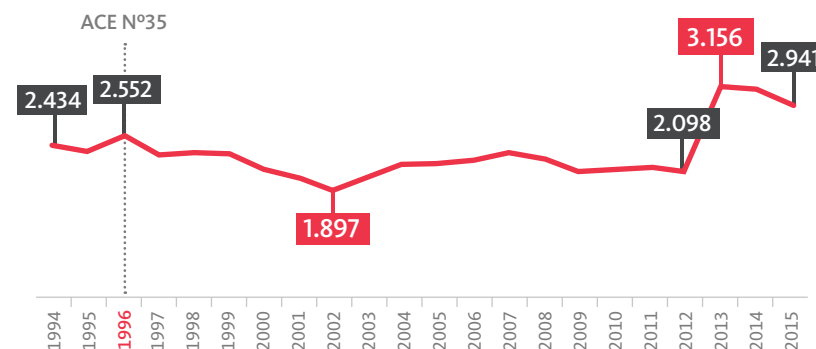
Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Exportaciones al MERCOSUR [us\$ Millones]

Productos	1990	1996	2000	2005	2010	2015	% Crecimiento Anual '96-'15
Salmones del Pacífico frescos	0	15	21	39	188	414	19%
Vinos embotellados	5	11	21	32	90	134	14%
Cloruro de potasio		0	8	3	44	111	36%
Cajas de cambio	11	31	39	22	102	98	6%
Bolas para molienda de minerales	0	4	13	41	76	88	18%
Filetes de pescado congelados	0	4	17	12	29	54	14%
Papeles y cartones, multicapas		2	25	25	47	47	19%
Puré de tomates	14	43	22	5	30	39	-1%
Uvas frescas	6	28	10	4	18	38	2%
Almendras sin cáscara	2	10	7	10	18	37	7%
Yodo	3	6	6	19	28	33	10%
Nueces de nogal	2	11	8	8	34	31	6%
Manzanas frescas	5	17	10	4	17	29	3%
Paltas	0	1	1	1	11	27	21%
Ferromolibdeno	0	3	1	33	61	26	13%
Kiwis	2	23	15	5	15	25	1%
Hojas de aluminio	0	0	0	1	0	24	29%
Sal	1	2	3	6	16	19	13%
Nitratos de potasio	4	4	12	19	16	19	8%
Ciruelas y endrinas	3	15	5	3	8	18	1%
Medicamentos	1	3	3	4	11	17	10%
Nitrato de amonio	0	0	1	0	11	16	34%
Envases de aluminio	0	10	1	1	2	14	2%
Productos de maquillaje y cremas	0	1	6	7	15	14	13%
Tapas de plástico	0	1	2	1	7	13	16%
Aceite de oliva virgen				0	1	13	-
Cerezas frescas	3	8	3	4	13	12	2%
Cebollas	3	0	1	1	6	12	20%
Choritos	0	2	3	2	5	11	11%
Duraznos	4	20	6	2	7	11	-3%
Fungicidas	0	1	3	7	17	10	11%
Adhesivos	0	1	1	3	1	9	15%
Sulfato de potasio			1	7	8	9	-
Mermeladas	0	2	3	2	9	9	7%

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor)

Exportaciones Chilenas a MERCOSUR según Número de Productos [1994-2015]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas y el Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor). Cálculo realizado con partidas arancelarias a 6 dígitos.

OTRO ASPECTO RELEVANTE ES LA EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PRODUCTOS EXPORTADOS.

Desde la entrada en vigencia del Acuerdo, Chile aumentó en 389 el número de productos exportados, tras pasar desde 2.552 productos en el año 1996 a 2.941 productos exportados el año 2015², con un peak de 3.156 productos exportados en 2013 (ver gráfico superior).

El Acuerdo con MERCOSUR ha sido altamente exitoso para la oferta exportable chilena, en el año 1990 eran casi inexistentes los envíos al bloque de productos como “salmones del pacífico”, “paltas”, “envases de aluminio”, “aceite de oliva” y “choritos”, por nombrar algunos, todos ellos hoy poseen un rol protagónico en nuestros embarques a la vecina unión aduanera, experimentando altas tasas de crecimiento promedio anual desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Las exportaciones de “vino embotellado”, en el período 1996 a 2015, se multiplicaron por 12, pasando de envíos por us\$11 millones a us\$134 millones; los envíos de bolas de acero para la minería se multiplicaron 25 veces y las exportaciones de cajas de cambio pasaron de us\$30,5 millones en 1996 a us\$98 millones en 2015.



5,2%

ha sido la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones chilenas al MERCOSUR desde la entrada en vigor del ACE N°35 en 1996.

68%

de las exportaciones al MERCOSUR durante 2015 se dirigieron al Brasil.

US\$531

millones fue el valor de las exportaciones de salmones al MERCOSUR en 2015.

Porcentaje de las Exportaciones que se dirigen a países con Acuerdo Comercial [2015]

ARICA Y PARINACOTA	98%
TARAPACÁ	98%
ANTOFAGASTA	95%
ATACAMA	93%
COQUIMBO	98%
VALPARAÍSO	93%
METROPOLITANA	95%
O´ HIGGINS	93%
MAULE	92%
BIO BÍO	94%
LA ARAUCANÍA	90%
LOS RÍOS	96%
LOS LAGOS	92%
AYSÉN	82%
MAGALLANES	79%

Fuente: Departamento Estudios DIRECON-PROCHILE, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor). Nota: Excluye Región "20", Mercancía Extranjera Nacionalizada.

EXPORTACIONES REGIONALES

LOS ACUERDOS COMERCIALES HAN JUGADO UN ROL FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO EXPORTADOR DE LAS REGIONES DE CHILE.

Con sus características geográficas, climáticas y económicas particulares, cada región de Chile tiene una oferta exportable única y distintiva, la que con el correr de los años y mayor desarrollo productivo les ha permitido diversificar sus productos y mercados

de destino, como asimismo el incremento de las empresas exportadoras por región. La política de apertura al mercado mundial ha sido un factor decisivo de crecimiento económico y ha permitido la internacionalización creciente de cada una de las regiones de Chile, las que han aumentado los montos de sus envíos al exterior en forma sólida y sostenida.

Participación de Exportaciones Regionales al Mundo por Categoría durante 2015

	Bienes		Servicios		Cobre		Total	
	US\$ Millones	%	US\$ Millones	%	US\$ Millones	%	US\$ Millones	%
Arica y Parinacota	141	0,50%	0,8	0,10%	32,2	0,10%	174	0,30%
Tarapacá	542,8	1,90%	0,3	0,00%	2.387,4	7,80%	2.930,50	4,80%
Antofagasta	2.561,0	8,70%	3,2	0,30%	17.468,1	56,90%	20.032,30	32,80%
Atacama	951,9	3,30%	0	0,00%	2.875,7	9,40%	3.827,50	6,30%
Coquimbo	565,3	1,90%	4,9	0,50%	2.523,9	8,20%	3.094,00	5,10%
Valparaíso	2.134,6	7,30%	92,6	9,20%	2.685,6	9%	4.912,70	8,10%
Metropolitana	6.229,5	21,30%	845,9	83,90%	2.105,3	7%	9.180,60	15,00%
O´ Higgins	3.016,0	10,30%	15,3	1,50%	640,1	2%	3.671,40	6,00%
Maule	2.252,4	7,70%	0	0,00%	2,6	0,00%	2.255,10	3,70%
Bio Bío	4.696,2	16,00%	11,5	1,10%	4,5	0,00%	4.712,20	7,70%
La Araucanía	623,5	2,10%	0	0,00%	0,7	0,00%	624,3	1,00%
Los Ríos	609,1	2,10%	0	0,00%	0	0,00%	609,1	1,00%
Los Lagos	4.114,4	14,10%	3,6	0,40%	0	0,00%	4.118,00	6,80%
Aysén	379,9	1,30%	0	0,00%	0	0,00%	380	0,60%
Magallanes	453,7	1,50%	29,8	3,00%	0	0,00%	483,4	0,80%
Total Chile	29.271,0	100%	1.007,9	100%	30.725,9	100%	61.004,80	100%

[XV] REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 2007–2015. (Región creada el 8 de octubre de 2007)



79%

de las exportaciones a MERCOSUR corresponden al Sector Químico.

45%

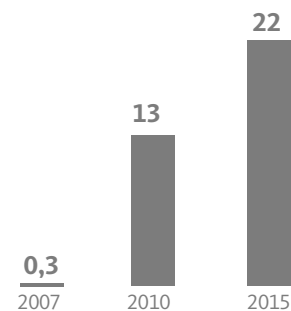
ha sido el crecimiento anual de las exportaciones de Ácido Bórico a MERCOSUR, 2007–2015.

43%

de los Envases de Aluminio exportados por la Región se dirigen a MERCOSUR.

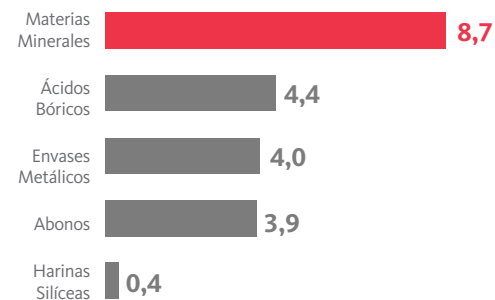
- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 69,5%, en el período 2007-2015.
- Los **montos exportados aumentaron** desde us\$315 mil en 2007 a us\$22 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR** en 2015, correspondió al 12% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el cuarto destino en importancia en 2015.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



[1] REGIÓN DE TARAPACÁ

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.

88%

de las exportaciones regionales de Ulexita se dirigen al MERCOSUR.

51%

de las exportaciones de la Región corresponden a Manufacturas.

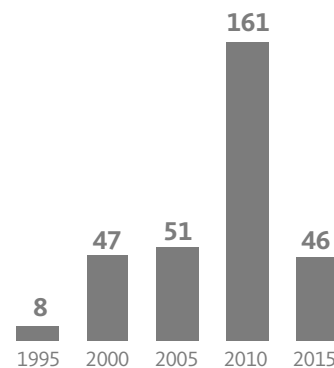
25%

ha sido el crecimiento anual de las exportaciones de Yodo a MERCOSUR, 1995-2015.



- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 9,6%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde us\$8 millones en 1995 a us\$46 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR EN 2015**, correspondió al 2% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el séptimo destino en importancia en el año 2015.

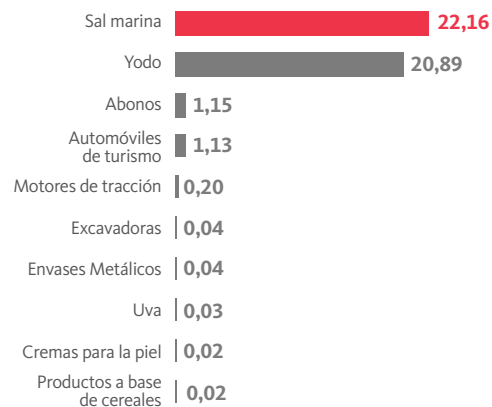
Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015

[us\$ Millones, excluye cobre]



[II] REGIÓN DE ANTOFAGASTA

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.



33%

de las exportaciones regionales de Servicios se dirigen a MERCOSUR.

31%

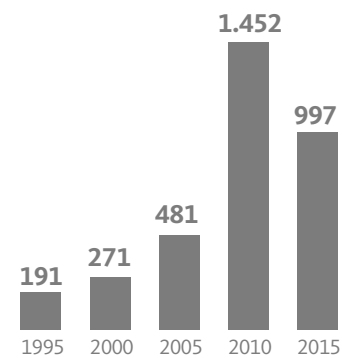
del Cloruro de Potasio exportado por la Región se dirige a MERCOSUR.

99%

de las exportaciones de Bienes No Cobre corresponden a Manufacturas.

- La tasa de **crecimiento promedio anual de las exportaciones regionales** fue de un 9,1%, en el período 1995–2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** de US\$191 millones en 1995 a US\$997 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales** a MERCOSUR en 2015, correspondió al 5% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el sexto destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



96%

de las exportaciones regionales a MERCOSUR corresponden a Cobre.

7%

de crecimiento promedio anual han exhibido los envíos de la Región a Brasil (1995-2015).

13%

ha sido el crecimiento anual de las exportaciones de Frutas Frescas a MERCOSUR, 1995-2015.

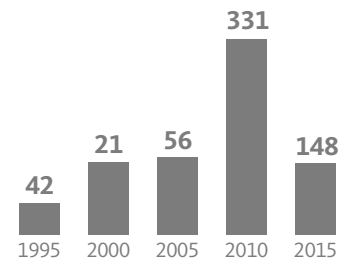
[III] REGIÓN DE ATACAMA

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



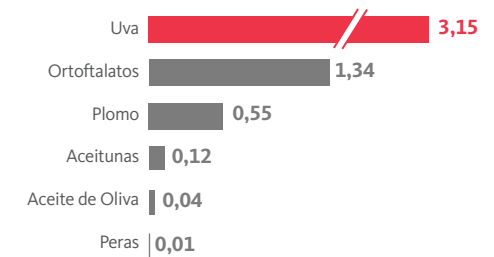
- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 7%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde us\$42 millones en 1995 a us\$148 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR en 2015**, correspondió al 4% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el quinto destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



[IV] REGIÓN DE COQUIMBO

➤ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



99,9%

de las exportaciones de Bases para elaborar Bebidas se dirigen a MERCOSUR.

18%

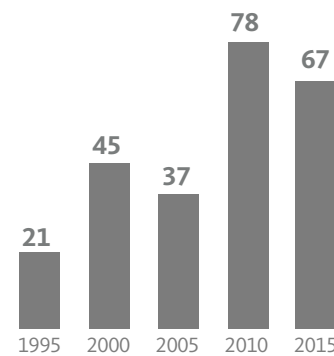
de las exportaciones a MERCOSUR pertenecen a Industria.

17%

de las exportaciones regionales de Palta se dirigen a MERCOSUR.

- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 6,4%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde us\$21 millones en 1995 a us\$67 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR en 2015**, correspondió al 2,2% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el octavo destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



[V] REGIÓN DE VALPARAÍSO

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.

82%

de las Cajas de Cambio exportadas por la Región se dirigen a MERCOSUR.

28%

de los envíos a MERCOSUR corresponden a exportaciones de Alimentos.

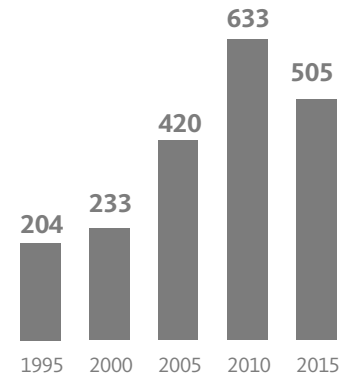
16%

de las exportaciones regionales de Palta se dirigen a MERCOSUR.



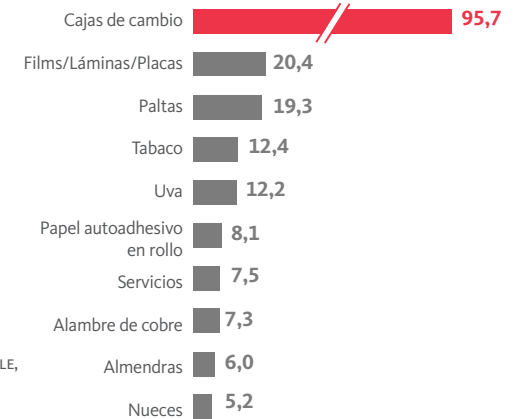
- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 5%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde US\$204 millones en 1995 a US\$ 505 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR en 2015**, correspondió al 10% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el cuarto destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



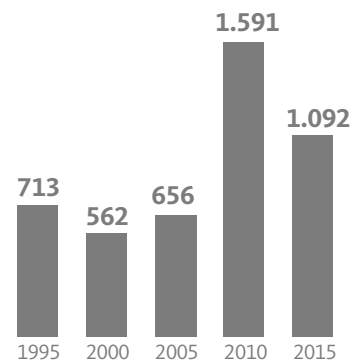
[XIII] REGIÓN METROPOLITANA

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



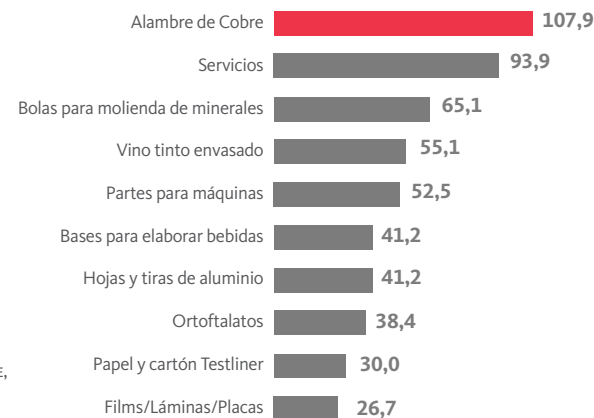
- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 2,3%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** de US\$713 millones en 1995 a US\$1.092 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR en 2015**, correspondió al 12% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el cuarto destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



67%

de los envíos a MERCOSUR pertenecen a Manufacturas.

96%

de las exportaciones regionales de Bolas de Hierro/Acero para Molienda de Minerales van a MERCOSUR.

19%

de las Nueces sin Cáscara exportadas por la Región se dirigen a MERCOSUR.

[VI] REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.

71%

de las exportaciones a MERCOSUR pertenecen al Sector Agropecuario.

69%

de las exportaciones regionales de Cebollas se dirigen a MERCOSUR.

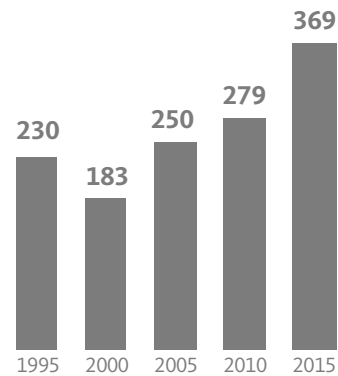
16%

de las exportaciones de Frutos Secos van a MERCOSUR.



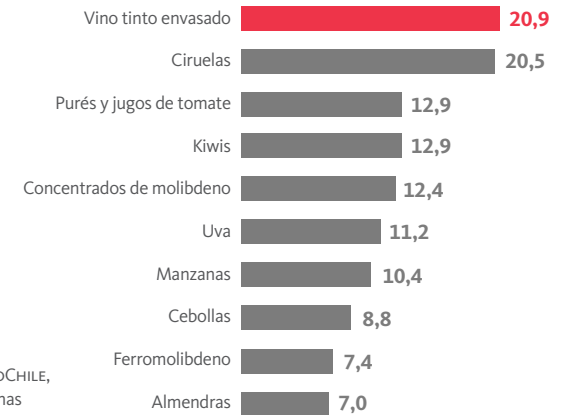
- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 2,5%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde us\$230 millones en 1995 a us\$369 millones en 2015.
- El **valor de las exportaciones regionales a MERCOSUR en 2015**, correspondió al 10% de los envíos totales.
- MERCOSUR fue el cuarto destino en importancia en el año 2015.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



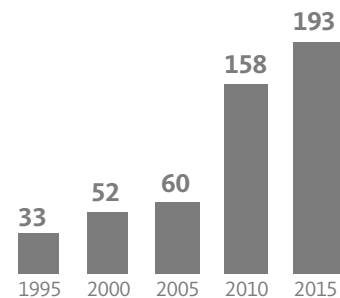
[VII] REGIÓN DEL MAULE

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



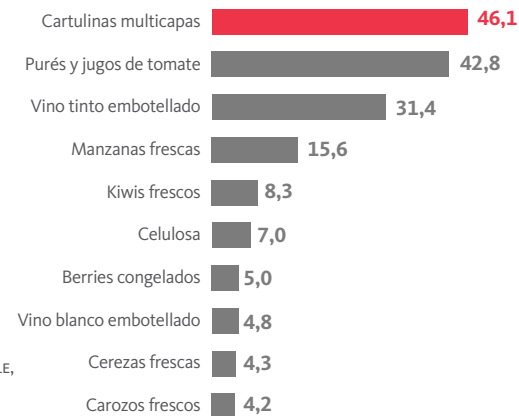
- Las **exportaciones al bloque** han tenido un crecimiento anual de 9,2% en las últimas dos décadas.
- Los **montos exportados en el período 1995-2015**, se han incrementado de us\$33 millones a us\$193 millones.
- En **2015 MERCOSUR representó el 8,6%** de las exportaciones de la Región.
- MERCOSUR fue el cuarto destino en importancia en 2015.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



55%

de las exportaciones regionales de Puré y Jugo de Tomates van a MERCOSUR.

16%

de la Pulpa de Durazno exportada por la Región se dirige a MERCOSUR.

15%

de los envíos de Cartulinas Multicapas del Maule se exportan a MERCOSUR.

[VIII] REGIÓN DEL BIO BÍO

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.

75%

de las Bolas de Hierro/Acero exportadas por la Región van a MERCOSUR.

44%

de los Vidrios y Productos de Vidrio exportados por la Región se dirigen a MERCOSUR.

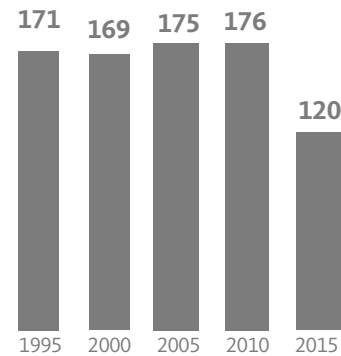


Argentina

es el principal destino de las Exportaciones de Servicios de la VIII Región.

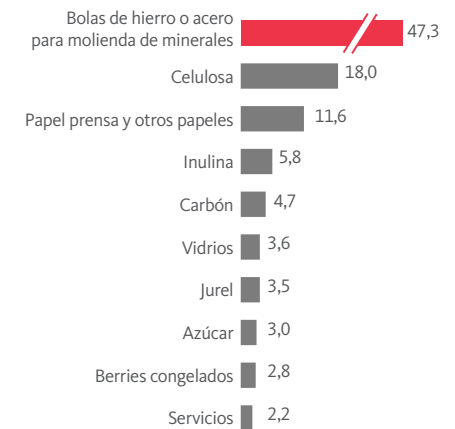
- El 3% de las exportaciones regionales 2015 tuvieron como destino el MERCOSUR.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



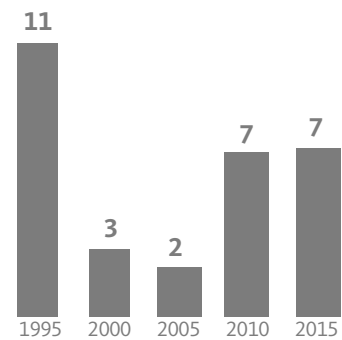
[IX] REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.



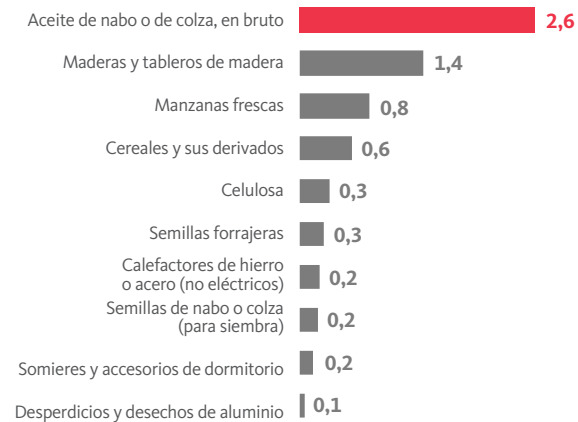
- **MERCOSUR es el 14° destino** de las exportaciones regionales.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



90%

de las exportaciones regionales de Aceite de Nabo se dirigen a MERCOSUR.

68%

de las exportaciones de La Araucanía a MERCOSUR corresponden a Productos Agropecuarios.

43%

de las exportaciones regionales de Tableros OSB (Oriented Strand Board) van a MERCOSUR.

[XIV] REGIÓN DE LOS RÍOS

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 2007–2015. (Región creada el 8 de octubre de 2007)

45%

de los embarques a MERCOSUR corresponden a envíos de Leche en Polvo.

81%

de las exportaciones de Cerveza de la Región se dirigen a MERCOSUR.

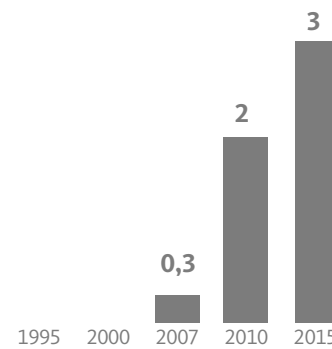
61%

de los envíos regionales de Tableros OSB (Oriented Strand Board) se dirigen a MERCOSUR.



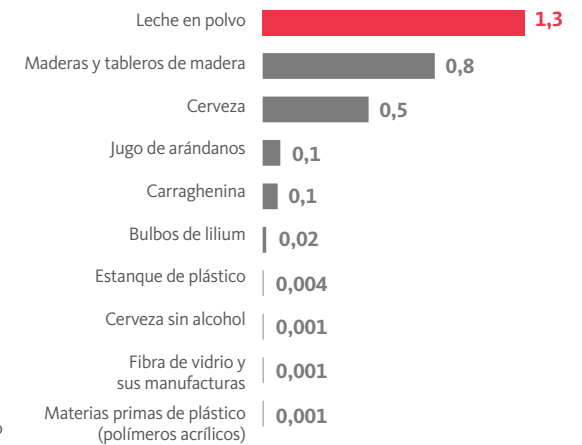
- Las exportaciones regionales a **MERCOSUR han crecido 10 veces** en el período 2007-2015, llegando a los us\$2,8 millones en 2015.
- **MERCOSUR es el 13° destino** de las exportaciones de la Región.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



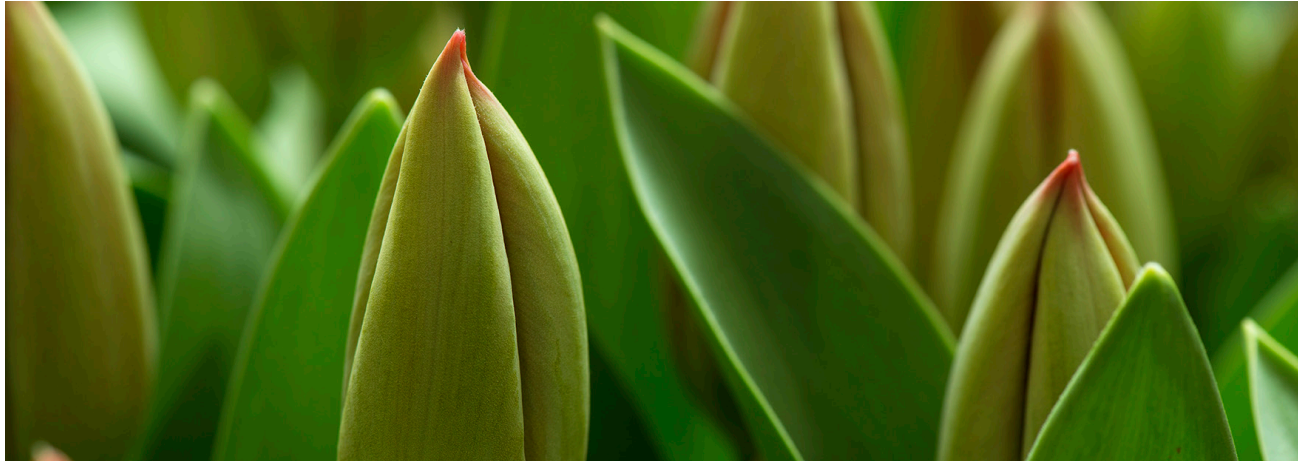
Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



[X] REGIÓN DE LOS LAGOS

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



14%

de las exportaciones regionales de Salmón y Trucha van a MERCOSUR.

12%

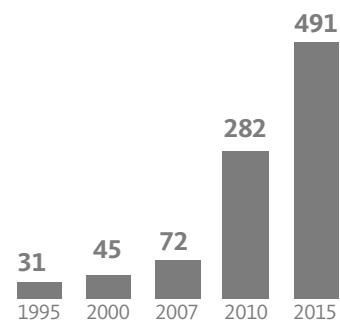
de los Alimentos exportados por la Región se dirigen a MERCOSUR.

8,5%

de los envíos regionales de Carraghenina tiene como destino MERCOSUR.

- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 15%, en el período 1995-2015.
- Los **montos exportados se incrementaron** desde US\$31 millones en 1995 a US\$491 millones en 2015.
- En **2015 MERCOSUR representó un 12%** del total de los embarques de la Región.
- MERCOSUR fue el tercer destino en importancia el año 2015.

Evolución de las Exportaciones [us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015 [us\$ Millones, excluye cobre]



[XI] **REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO**

➔ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995–2015.

100%

de las exportaciones de Aysén a MERCOSUR corresponden a Productos del Mar.

34%

de las exportaciones de Salmón y Trucha van a MERCOSUR.

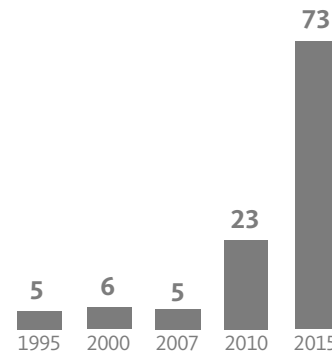
9%

de los Filetes de Bacalao exportados por la Región se dirigen a Brasil.

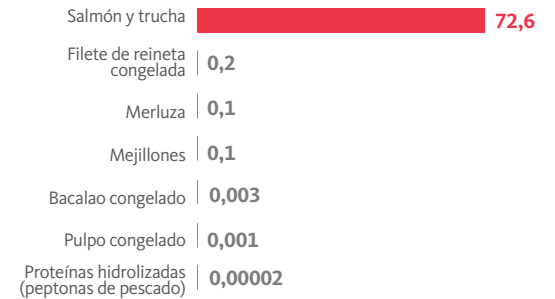


- La **tasa de crecimiento promedio anual** de las exportaciones regionales fue de un 15%, en el período 1995-2015.
- El **monto exportado en 2015 alcanzó los us\$73 millones.**
- **MERCOSUR es el mercado de destino de mayor importancia** para la Región.
- En 2015 **MERCOSUR representa un 19,2%** del total de los embarques de la Región.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

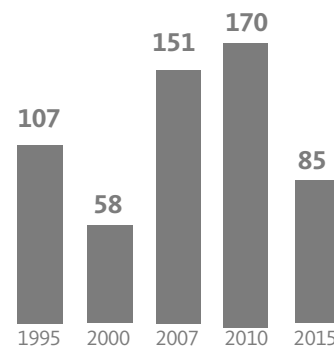
[XII] REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

➤ Exportaciones a MERCOSUR en el período 1995-2015.



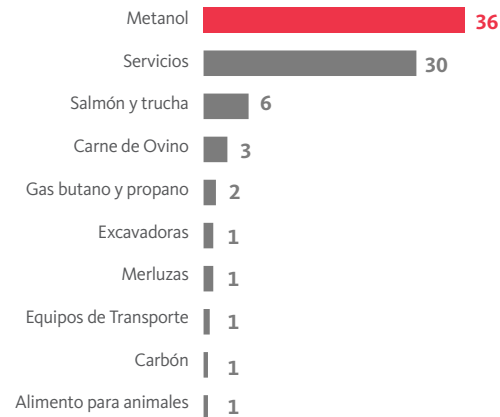
- Las exportaciones de la Región registraron us\$85 millones en 2015.
- MERCOSUR es el segundo mercado de relevancia de la Región.
- En 2015 MERCOSUR representó el 18% del total de los embarques de la Región.

Evolución de las Exportaciones
[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

Principales Productos Exportados en 2015
[us\$ Millones, excluye cobre]



100%

de las exportaciones regionales de Metanol van a dos países miembros de MERCOSUR, Argentina y Brasil.

99,5%

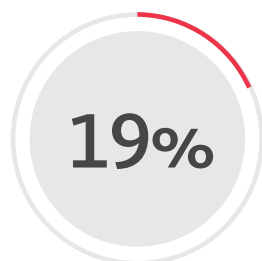
de los Servicios exportados por la región se dirigen a Argentina.

12%

de las Carnes de Ovinos exportadas por la región van hacia MERCOSUR.

EXPORTACIONES DE SERVICIOS

MERCOSUR en las Exportaciones Chilena de Servicios al Mundo [Año 2015]



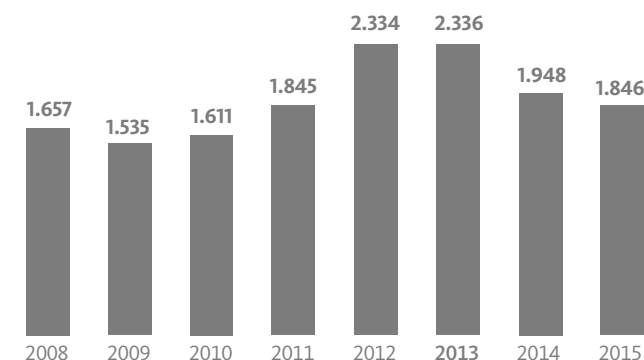
Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE. Con datos estimados en base a información publicada por el Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

LA INSTITUCIONALIDAD GENERADA POR EL ACUERDO, NO TAN SOLO HA CONTRIBUIDO A GENERAR UN MAYOR DINAMISMO EN EL COMERCIO DE BIENES ENTRE LOS MIEMBROS DEL BLOQUE, SINO TAMBIÉN HA IMPULSADO EL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE CHILE Y EL MERCOSUR. El Artículo 34 del ACE N°35, establece que “Las Partes Signatarias promoverán la liberación, expansión y diversificación progresiva del comercio de servicios en sus territorios, en un plazo a ser definido, y de acuerdo con los compromisos asumidos en el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS)”. Según el Artículo 36 señala que “las Partes Contratantes acuerdan iniciar los trabajos tendientes a avanzar en la definición de los aspectos del Programa de Liberación para los sectores de servicios objeto de comercio”.

En el caso específico de Servicios de Transportes, hay referencia sobre el particular en el Título XIV, artículo 37 del ACE N°35, quedando establecido que “las Partes Signatarias promoverán la facilitación de los servicios de transporte y propiciarán su eficaz funcionamiento en el ámbito terrestre, fluvial, lacustre, marítimo y aéreo, a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para la mejor circulación de bienes y personas, atendiendo a la mayor demanda que resultará del espacio económico ampliado”.

Por su parte, en el Artículo 39, “A las mercaderías elaboradas en el territorio de Chile o del MERCOSUR que transiten por el territorio de la otra Parte, con destino a terceros mercados, no se les podrá aplicar restricciones al tránsito ni a la libre circulación en los respectivos territorios, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en el Título X del presente Acuerdo”. Asimismo, en el Artículo 40, “Las Partes Signatarias podrán establecer, mediante Protocolos Adicionales al presente Acuerdo, normas y compromisos específicos en materia de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo que se encuadren en el marco señalado en las normas

Evolución Exportación de Servicios hacia MERCOSUR 2008–2015 [us\$ Millones]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE. Con datos estimados en base a información publicada por el Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

de este Título y fijar los plazos para su implementación”.

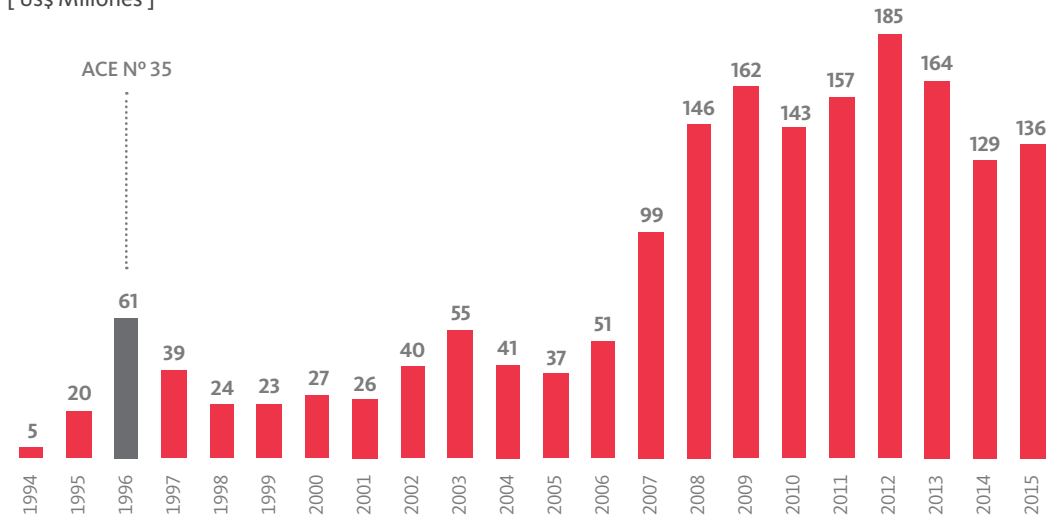
El Protocolo Adicional N°53 del ACE N°35, relativo al Comercio de Servicios, fortaleció los Acuerdos previos en dicha materia, actualmente vigentes, con Argentina, Brasil y Uruguay, quedando pendiente por ratificarse el Acuerdo de Servicios con Paraguay.

CIFRAS DE EXPORTACIÓN SEGÚN FUENTES OFICIALES DE CHILE

En Chile existen dos fuentes oficiales para las estadísticas de exportación de servicios; estas son el Banco Central de Chile y el Servicio Nacional de Aduanas³.

Exportación de servicios hacia MERCOSUR 1994–2015, Servicios No Tradicionales

[us\$ Millones]



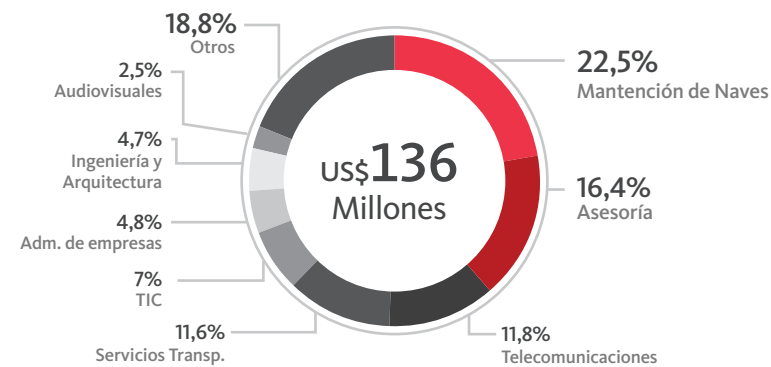
Según datos estimados en base a información del Banco Central de Chile –entidad que contabiliza todas las exportaciones de servicios– las que incluyen “transportes”, “viajes”, “empresariales” e “informática y telecomunicaciones”, entre otros, los envíos del sector hacia el MERCOSUR totalizaron us\$1.846 millones en 2015, representando el 19% de los envíos al mundo. Los principales sectores exportados son “viajes”, que por sí solos justifican el 53% del total, seguido de “transportes” (42%), “servicios empresariales” (4%) y “servicios informáticos” (1%). Es necesario destacar que esta fuente entrega cifras detalladas por países, desde el año 2008.

Por otro lado, las cifras del Servicio Nacional de Aduanas⁴ -que considera las exportaciones “No Tradicionales” del sector, tales como “TICs”, “I+D”, “audiovisuales”, “ingeniería y arquitectura” y “asesorías” por mencionar algunas-, indican que desde la entrada en vigencia del Acuerdo, éstas se han más que duplicado, pasando de us\$61 millones en el año 1996 a us\$136 millones. Durante el año 2015, los envíos hacia el MERCOSUR representaron un 13% del total de las exportaciones por el concepto de Servicios “No Tradicionales”.

El mayor comercio de servicios se ha vinculado con una creciente diversificación de sectores. Cuando se analizan las exportaciones según principales áreas, destacan “mantención y reparación de naves y aeronaves” con un participación de un 22,5%, seguido de asesorías (16,4%), telecomunicaciones (11,8%), servicios auxiliares para el transporte (11,6%) y TIC (7%). Destacan los envíos hacia Argentina, totalizando us\$108 millones en 2015; el país transandino representó un 79% de las exportaciones al MERCOSUR, seguido por Brasil, Uruguay y Paraguay.

Distribución Sectorial de la Exportación de Servicios hacia el MERCOSUR, Servicios No Tradicionales

[Año 2015]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

50%

de las exportaciones de servicios de “producción de programas de televisión” se dirigen a Uruguay (us\$1,3 millón; 2015).

4%

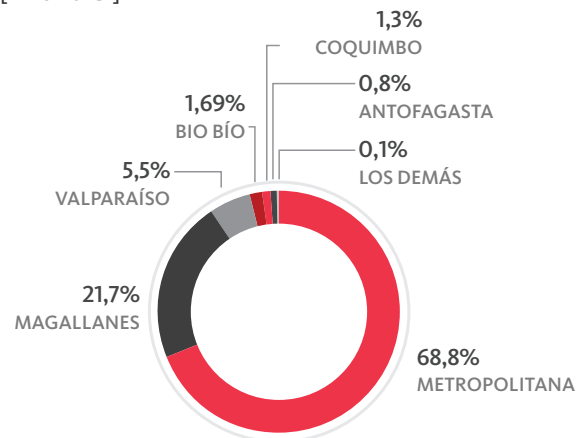
de crecimiento promedio anual registran las exportaciones de Servicios No Tradicionales al MERCOSUR desde la entrada en vigor del ACE N°35, en 1996.

ARGENTINA Y BRASIL FUERON LOS PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS AL BLOQUE, EN EL AÑO 2015. Los “servicios de mantenimiento y reparación” totalizaron ventas por us\$28 millones en Argentina y us\$2,6 millones en Brasil. Los “servicios de asesoría” hacia Argentina sumaron us\$18,6 millones y en Brasil us\$2,2 millones. Similar situación se presentó con los “servicios de telecomunicaciones”, con ventas de us\$11,8 millones a Argentina y con us\$2,7 millones a Brasil, respectivamente.

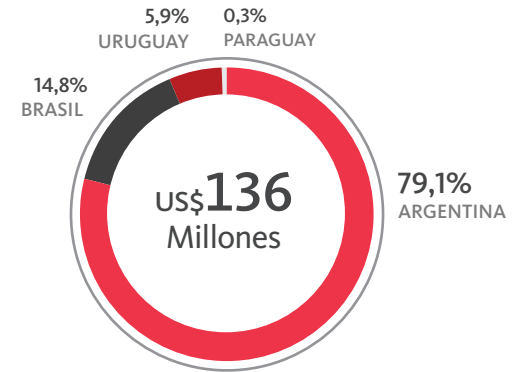
Por otro lado, a nivel regional, no tan sólo la Región Metropolitana participó activamente en la exportación de servicios hacia el MERCOSUR, con envíos por us\$93,9 millones durante el año 2015, sino también se registran exportaciones desde las regiones de Magallanes (us\$29,6 millones), Valparaíso (us\$7,5 millones), Bio-Bío (us\$2,2 millones) y Coquimbo (us\$1,7 millones), entre otras.

Durante el año 2015, 166 empresas de servicios exportaron hacia el MERCOSUR, de las cuales un 49% corresponde a la categoría Pyme. Encabezan los envíos de las Pyme a MERCOSUR, el rubro “asesorías” (28%), “TICs” (22%), “servicios auxiliares para transporte” (22%), entre otros. Los principales destinos fueron Argentina (66%), seguido de Brasil (30%), Uruguay (3%) y Paraguay (1%).

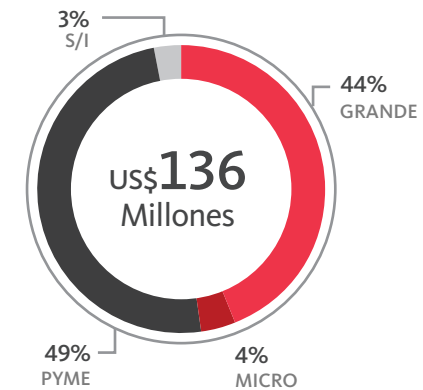
Exportación de Servicios hacia el MERCOSUR, Participación según Región de Origen, Servicios No Tradicionales
[Año 2015]



Exportación de Servicios hacia el MERCOSUR, según País de Destino, Servicios No Tradicionales
[Año 2015]



Segmentación de las Empresas de Servicios, Servicios No Tradicionales
[Año 2015]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

EXPORTACIONES DE LAS PYME

El mercado latinoamericano ha sido significativo para el desarrollo de las Pyme exportadoras. Dado el importante rol que juegan las Pyme en su aporte a la generación de fuentes de ingresos y trabajo, así como el fundamento para la diversificación productiva de la economía, es prioritario seguir profundizando y apoyando su proceso de internacionalización.

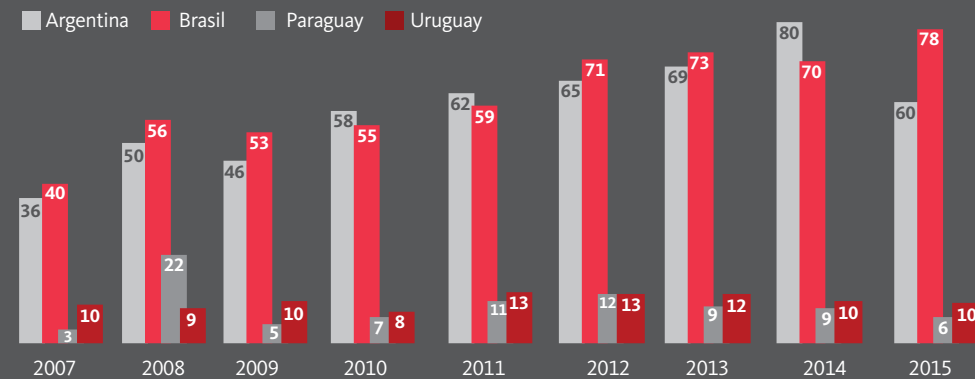
Según el número de empresas exportadoras hacia el MERCOSUR, las pequeñas y medianas empresas (Pyme) representaron un 38% de las compañías en el año 2015. En términos de montos exportados, las Pyme incrementaron el valor de sus envíos a una tasa media anual de 7%, pasando de operaciones por us\$89 millones en 2007⁴ a us\$155 millones en el año 2015, con un mayor crecimiento y estabilidad que las empresas no Pyme en el período.

Cabe señalar, que el ACE N°35 ha contribuido en fortalecer el proceso de apertura de las empresas. En la XXV Reunión Extraordinaria de la Comisión Administradora, celebrada en Asunción a fines de 2015, Chile y los países del MERCOSUR establecieron la IV Sesión del Comité de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Chile-MERCOSUR (COMIPYME), donde se avanzó en la agenda de productividad, innovación y crecimiento, medidas que apuntan a un desarrollo integral de las MIPYME⁵.

Al analizar el número de Pyme, lideran los embarques hacia Argentina con 367 empresas exportadoras, seguido muy de cerca por Brasil con 336 empresas, Uruguay con 199 y Paraguay con 160 empresas pequeñas y medianas.

Exportaciones de las Pyme chilenas a MERCOSUR, según país de destino 2007 - 2015

[us\$ Millones]



Exportaciones Pyme Chilenas a MERCOSUR 2007-2015

[us\$ Millones]

Año	Empresas Pyme	Todas las Empresas
2007	89,0	4.401,5
2008	136,9	5.606,1
2009	113,4	3.651,1
2010	127,00	5.513,7
2011	144,8	6.117,1
2012	160,9	5.955,3
2013	163,7	6.048,5
2014	169,6	5.433,0
2015	154,9	4.226,9

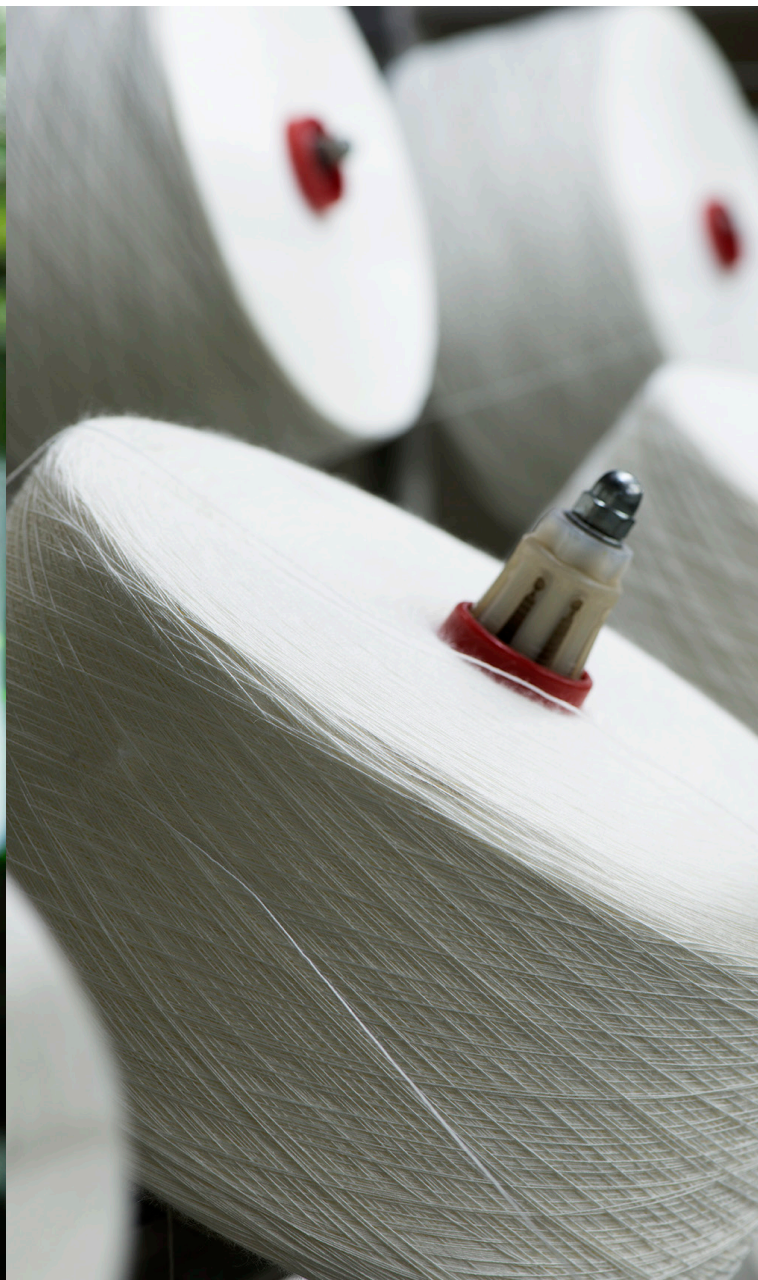
Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas y del Servicio de Impuestos Internos (Cifras sujetas a revisión de la variación del valor).



1 de cada 3
exportadoras chilenas envía
sus productos y servicios al
MERCOSUR.

38%
de las empresas que exportan
a MERCOSUR son Pyme.

50%
de las exportaciones de las
Pyme a MERCOSUR se dirigen
a Brasil.



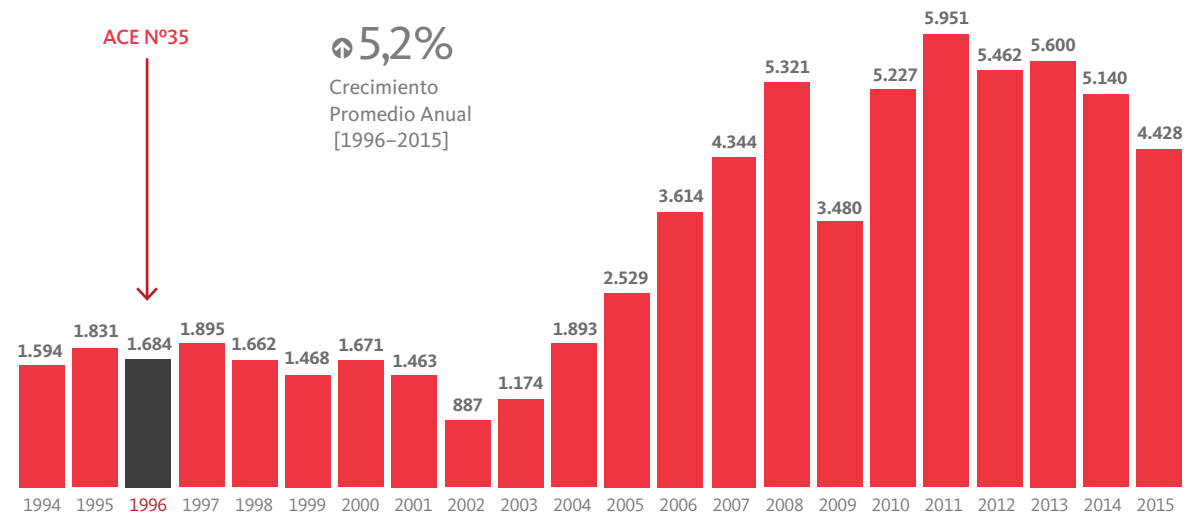
Participación de Chile en las Importaciones del MERCOSUR

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MERCOSUR, DURANTE LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, LAS IMPORTACIONES DESDE CHILE EXPERIMENTARON UN CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE 5,2%, pasando de us\$ 1.684 millones el año 1996 a us\$ 4.428 millones en 2015, registrando su mayor valor en el año 2011, con internaciones por us\$ 5.951 millones. Lo anterior implicó que Chile se constituyera como el décimo segundo proveedor de MERCOSUR con una participación en el total de 2%, liderado por China (21%), Estados Unidos (17%), Alemania (7%), Corea del Sur (3%) y México (3%).

Hace veinte años, Chile ocupaba la décimo primera posición dentro de la lista de proveedores de MERCOSUR, aunque la participación era menor y alcanzaba sólo el 1%. Estas cifras revelan la solidez de Chile como proveedor de esta plaza comercial, considerando la diversificación de los mercados de origen de las importaciones de MERCOSUR a través de este período, pasando de 179 en el año 1996 a cerca de 218 mercados proveedores en el 2015.

BRASIL FUE EL PRINCIPAL IMPORTADOR DE CHILE AL INTERIOR DEL BLOQUE, MANTENIÉNDOSE A TRAVÉS DEL TIEMPO E, incluso, fue aumentando en la participación de sus importaciones, pasando desde un 59% en el año 1996, año de entrada en vigencia del ACE N°35, hasta un 77% en el año 2015. En el caso de Argentina, se observa lo contrario, donde pasó de representar un 33% en 1996 hacia un 16% el año 2015, seguido de Uruguay (4%) y Paraguay (3%).

Importaciones de MERCOSUR desde Chile 1994-2015
[us\$ Millones]

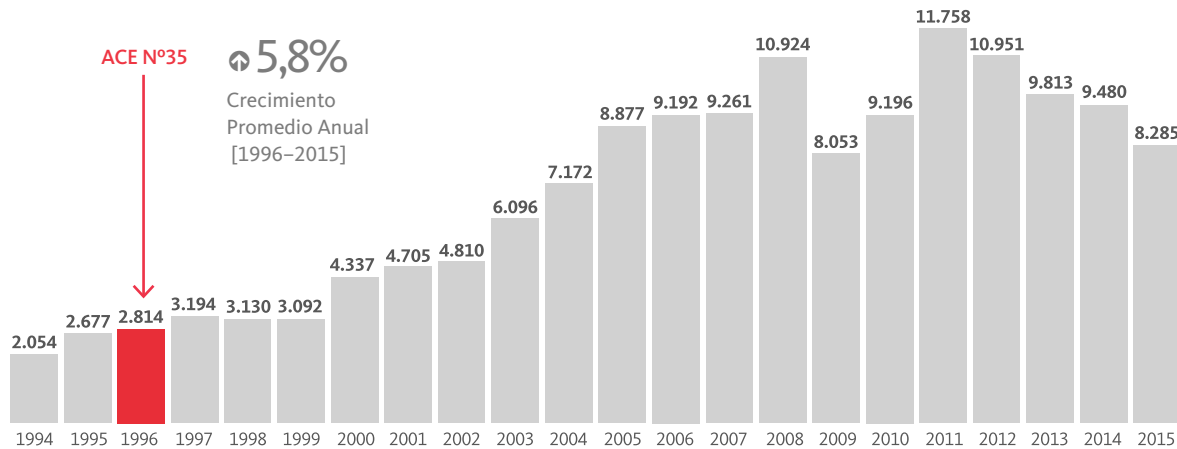


Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras de UN Comtrade Database.

Importaciones Chilenas desde el MERCOSUR

Importaciones chilenas desde MERCOSUR

[us\$ Millones]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas y Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

LAS IMPORTACIONES CHILENAS DESDE EL MERCOSUR HAN EXHIBIDO UN GRAN DINAMISMO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. Esto se aprecia desde la entrada en vigor del ACE N°35, con la liberalización de una parte relevante de bienes importados desde el bloque. Los resultados anteriores, han contribuido con el crecimiento económico de Chile mejorando la capacidad productiva y eficiencia de las empresas, así como también un acceso a una mayor variedad de bienes de consumo, los que afectan positivamente el bienestar de nuestro país.

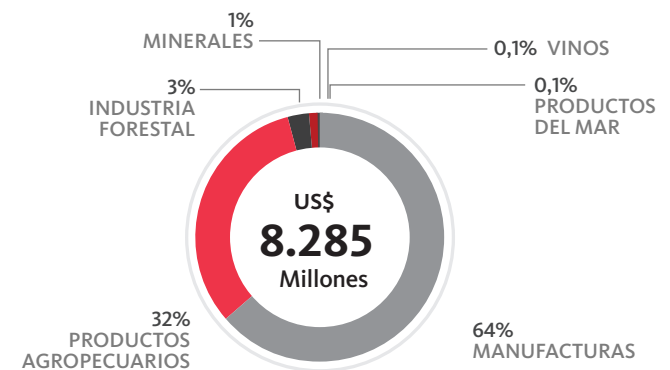
Las importaciones chilenas desde el MERCOSUR se expandieron a una tasa media anual de 5,8%, pasando de los us\$2.814 millones en el año 1996, hasta us\$8.285 millones en 2015. Se observa un peak en el año 2011, cuando las importaciones ascendieron a us\$11.758

millones. Actualmente, MERCOSUR es el cuarto proveedor de las importaciones nacionales, con un 13% de participación por sobre el total demandado por Chile. China (23%) se ubica en primer lugar, seguido de Estados Unidos (19%) y la Unión Europea (16%).

En el año 2015, los sectores “Manufacturas” (64%) y “Productos Agropecuarios” (32%) concentraron las mayores importaciones chilenas desde el MERCOSUR, totalizando más de us\$5.274 millones y us\$2.674 millones, respectivamente. Siguen los sectores “Industria Forestal” (3%) con us\$237 millones, “Minería” (1%) con us\$89 millones, “Vinos” (0,1%) con us\$6 millones y “Productos del Mar” (0,1%) con us\$5 millones.

Importaciones chilenas desde MERCOSUR

[% participación por macrosector año 2015]



Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras de del Servicio Nacional de Aduanas y Banco Central de Chile (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

AL IGUAL QUE EN EL CASO DE LAS EXPORTACIONES, LAS IMPORTACIONES CHILENAS DESDE EL MERCOSUR SE CARACTERIZAN POR PRESENTAR UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS, entre los que además de “petróleo”, “material de transporte” y los mencionados anteriormente, se añaden a la lista “maíz”, “aceite de soja”, “residuos de su extracción”, “preparaciones alimenticias para animales” y “gas licuado”, entre otros.

Si nos remitimos al detalle por producto importado, se observa que los “derivados del petróleo” constituyen la más alta proporción en el año 2015 con un 25% de participación (que proviene fundamentalmente desde Brasil), seguido de las “carnes de bovino”, con un 9% de participación (proceden mayoritariamente de Brasil y Paraguay). Luego, los productos del subsector de “equipos de transporte” también con un 9% de cuota, destacando las importaciones de “vehículos automóbiles para el transporte de personas y/o mercancías” y “tractores”, entre otros.

Algunos bienes relevantes importados desde el bloque, y que exhibieron un mayor dinamismo durante el año 2015, fueron los “productos farmacéuticos”, “cereales”, los “productos de papel y cartón” y “concentrados de proteínas”.

Principales Importaciones Chilenas desde el MERCOSUR por Subsector, 2012-2015

[us\$ Millones]

N°	Subsector	2012	2013	2014	2015	% Part. 2015	% Var. 2015
1	Derivados del petróleo	2.765	2.490	3.002	2.031	24,5%	-32,3%
2	Carne de bovino, procesada y/o congelada	696	800	796	772	9,3%	-3,1%
3	Equipos de Transporte	1.067	967	720	758	9,1%	5,2%
4	Cereales para consumo y/o proceso	677	432	400	446	5,4%	11,4%
5	Maquinaria mecánica, equipo y partes	502	520	400	360	4,3%	-10,0%
6	Alimentos para animales	633	440	438	325	3,9%	-25,6%
7	Aceites vegetales (exc. oliva)	396	356	312	269	3,2%	-13,7%
8	Productos químicos (otros)	285	279	268	261	3,2%	-2,5%
9	Productos de hierro y acero	351	201	183	171	2,1%	-6,3%
10	Materias primas de plástico	202	183	182	168	2,0%	-8,1%
11	Otros productos de papel y cartón	174	167	147	163	2,0%	11,2%
12	Productos farmacéuticos	134	134	137	157	1,9%	14,6%
13	Productos de higiene y tocador	210	186	173	156	1,9%	-10,0%
14	Maquinaria eléctrica, equipo y partes	209	202	137	136	1,6%	-0,7%
15	Metales no ferrosos	52	103	119	127	1,5%	6,9%
16	Carne de ave, procesada y/o congelada	113	119	120	119	1,4%	-0,1%
17	Productos alimenticios (los demás)	59	65	64	105	1,3%	63,4%
18	Sustancias químicas básicas (exc. abonos)	126	108	107	96	1,2%	-10,3%
19	Azúcar	109	119	95	87	1,1%	-7,5%
20	Otra minería	124	121	105	87	1,1%	-17,1%
	Resto	2.064	1.820	1.576	1.489	18%	-5,5%
	Total	10.951	9.813	9.480	8.285	100,0%	-12,6%

Fuente: Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, en base a cifras del Servicio Nacional de Aduanas (cifras sujetas a revisión de la variación del valor).

05. IMPACTO DEL ACUERDO CHILE-MERCOSUR EN EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO

Históricamente, la agricultura ha sido un sector de alto impacto en el desarrollo económico de Chile. En las últimas décadas, se ha observado una importante transformación de la agricultura, incorporando una mayor tecnología, innovación y capital humano, permitiendo una considerable tecnificación e intensificación de sus procesos productivos, implicando una mayor productividad del sector. El rubro agrícola ha sido fundamental en el desarrollo económico de nuestro país en el último tiempo, siendo equivalente al 2,4% del PIB de Chile, empleando a cerca del 8,6% de la fuerza laboral y generando el 8,2% de las exportaciones totales (2015).



Impacto del Acuerdo Chile–MERCOSUR en el Sector Silvoagropecuario

La silvoagricultura se ha beneficiado de las ventajas comparativas y competitivas de la geografía y diversidad de climas de Chile, permitiendo ampliar su oferta productiva, oportunidades que se han complementado con la apertura de los mercados internacionales, aumentando los beneficios, la contratación de empleos directos e indirectos, así como la transferencia tecnológica y conocimiento¹. Resultado de lo anterior, ha sido el crecimiento y desarrollo del sector exportador silvoagropecuario.

A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS NOVENTA EL SECTOR AGRÍCOLA EXPERIMENTABA UN DETERIORO DE RENTABILIDAD QUE SE TRADUCÍA EN UN MENOR RITMO DE CRECIMIENTO DE SU PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES CAUSADAS PRIMORDIALMENTE POR LA CAÍDA EN EL TIPO DE CAMBIO REAL JUNTO AL INCREMENTO EN EL COSTO DE LA MANO DE OBRA. En el año 1996, el sector silvoagropecuario en Chile participaba con el 4,2% del PIB nacional y generaba el 11% de las exportaciones totales.

Ante la posible apertura comercial que iniciaba el país, el sector temía pérdida de competitividad a raíz de las negociaciones para el ingreso de Chile al NAFTA junto con la asociación de Chile al mercosur. Esto quedó reflejado en el ACE N°35 entre Chile y el MERCOSUR, donde las negociaciones con el sector fueron complejas desde sus inicios, pues se temía un efecto negativo sobre algunos sectores considerados sensibles por los distintos gremios.

Ante estas circunstancias todos los gremios del sector agrícola, convocados por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), realizaron un acto masivo que juntó entre 20 mil a 30 mil agricultores en la Ciudad de San Carlos, en el cual protestaron por la falta de garantías para el sector que suponía la asociación de Chile con estos bloques comerciales, además de la falta de políticas públicas de apoyo al sector. La postura de la SNA contaba además con el apoyo de un amplio número de legisladores representantes de las zonas agrícolas.

Hubo, asimismo, solicitud por parte de la Sociedad Nacional de Agricultura de un conjunto de medidas o requerimientos para

modernizar el sector y minimizar los efectos negativos de la asociación al MERCOSUR. El Ministerio de Agricultura acogió favorablemente algunas de dichas demandas, como el aumento de las inversiones en regadío y la renovación de la vigencia del subsidio a la forestación, entre otras.

Estas medidas se sumarían a algunas más específicas tales como el programa de reconversión de áreas críticas -arroceras y viticultoras en zonas de secano- y los proyectos de desarrollo campesino. En este ámbito también destaca la asignación de un Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias² (FPEA) por un monto de US\$10 millones para un período de cinco años, con participación creciente del sector privado asignado por PROCHILE.

EN EL ÁMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PARA LA ASOCIACIÓN AL MERCOSUR, ORIGINALMENTE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA SOLICITABA LA EXCLUSIÓN TOTAL DEL SECTOR AGRÍCOLA, sin embargo y ante el rechazo de los productores hortofrutícolas y agroindustriales de quedar fuera del acuerdo, optaron por solicitar una abultada lista de excepciones.

El organismo manifestaba su preocupación por cuanto el trigo, el maíz, el arroz, podrían experimentar caídas de precios afectando los márgenes de utilidad para sus productores. Otras estimaciones de la época daban cuenta de los efectos en menores superficies sembradas de estos productos y algunos efectos en empleos directos. Por su parte, también había aprehensiones desde el Congreso, donde se temía en específico por los cultivos anuales.

historia de siete días

- La semana recién pasada la negociación de un tratado comercial movilizó en protesta a agricultores del centro sur del país.

“Agricultores en pie de guerra contra el Mercosur” resultó ser más que un título periodístico durante la última semana. Fue el real anuncio de los productores agrícolas, tras conocer la decisión final del Gobierno de firmar ese tratado comercial con otros países de América, decidieron desde un bloqueo de la Carretera Panamericana con sus tractores, hasta marchas sobre Santiago.

Esto ocurrió a escasas horas en que el Presidente Frei había viajado a Brasil y prácticamente bajó del avión a su ministro de Agricultura, Emiliano Ortega, con un encargo “personal”: que se dedicara en el más corto plazo, a elaborar una propuesta técnica sectorial que sirviera como marco al necesario proceso de transformación productiva del agro, con miras a que su gente enfrente con posibilidades la competencia que demandará su integración al Mercosur.

El Presidente Frei, mientras tanto, anunciaba en la capital carioca que el “Acuerdo con el Mercosur es sin vuelta atrás”, descartando de plano cualquier posibilidad de reconsiderar la acordada asociación de Chile con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, miembros del Mercado del Sur con 200 millones de potenciales consumidores. La firma está anunciada, en todo caso, para concretarse en un plazo de 90 días.

En clara referencia precisamente a quienes reclaman contra el acuerdo, el Presidente Frei indicó que “algunos sectores económicos deberán adecuarse con el fin de hacerse competitivos”. Dijo también que la agricultura nacional tiene que enfrentar la reconversión



Agricultores de cuatro regiones salieron a los caminos criticando un

mación económica y desarrollo rural es su tercera prioridad, tras la infraestructura vial y la educación; que se creen programas de fomento a los subsectores afectados con bonificaciones a la diversificación y tecnificación de los rubros más conflictivos, un impulso a la innovación y transferencia tecnológica; creación de un fondo para promover esa diversificación y otro de riesgo a disposición del ministerio que permita a los agricultores acceder al crédito y, finalmente, un subsidio directo para los minifundistas de las comunas rurales más pobres, mayores de 60 años, con un cheque mensual equivalente al sueldo mínimo.

Los diputados DC estiman que la proposición implicará un costo de 250 millones de dólares anuales y debieran ser financiados a través de una redefinición presupuestaria y una destinación de una parte de los fondos de las privatizaciones, al proceso agrícola.

Lo señalado anteriormente, había cubierto el panorama noticioso hasta el jueves, día en que los agricultores de la Octava Región (95% de su superficie cultivable está ocupada con productos tradicionales) se sumaron a sus vecinos de Curicó, Talca y Linares en los preparativos de protestas, tomas de carreteras y enconadas críticas contra el Mercosur que se extendieron el jueves hasta la Décima Región. Con pancartas contra el “trigo argentino”, “el Mercosur” y advertencias que “la agricultura se resiste a morir”, los huasos de Los Angeles por ejemplo, se tomaron la carretera obstruyendo el tránsito temporalmente en una extensión de 2 km. El presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío, José Miguel Stegmeier, aclaró en forma suscita por qué están contra el acuerdo de comercio: “En esta Octava Región, advirtió, la única reconversión está orientada a la forestación. Pero eso requiere primero gran inversión y segundo, un largo plazo que no podemos tomar. En la provincia hay 45 mil há con trigo. Una década nos costó ser los me-

EN LA AGRICULTURA: IMPACTO DEL NAFTA Y MERCOSUR

Los vinos y el tomate, y sus derivados, serían los únicos productos que podrían aumentar sus ventas y ser rentables si Chile ingresa al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA, y se asocia con el Mercado Común del Cono Sur, MERCOSUR. Así se desprende de un estudio encargado por la Sociedad Nacional de Agricultura a los economistas Felipe Larraín, de la Universidad Católica, y Jorge Quiroz y Raúl Labán, de la consultora Gerens. El trabajo, que consta de siete tomos, analiza los efectos del libre comercio en el sector agrícola y sostiene que el trigo, el maíz, el arroz, la maravilla y el raps sufrirían caídas en sus precios que fluctuarán entre el 11 y el 26%, junto con bajas en los márgenes de utilidad para sus productores de entre 23 y 95%. También establece las condiciones de precios que enfrentarán los principales productos agropecuarios, en caso de que los aranceles entre Chile y los países de ambos acuerdos comerciales llegaran a gravámenes de nivel cero.

VENTAJAS COMPARATIVAS

El documento deja en evidencia que Argentina, Paraguay y

Uruguay presentan ventajas comparativas en la mayor parte de los productos agrícolas estudiados, sin que para ello se verifique la presencia de subsidios. Agrega que si bien en el caso del NAFTA también se enfrentan menores costos de producción, el valor del flete hace que los productos chilenos sean comparativamente más baratos para el mercado nacional. El informe no se pronuncia sobre la conveniencia o no de suscribir los acuerdos comerciales, sino que muestra los efectos concretos que la libre competencia tendrá sobre el sector agrícola.

VINOS Y TOMATE

En el análisis detallado de la situación de precios y márgenes de los productos se establece que en vinos, especialmente los que contienen denominación de origen, los efectos del NAFTA y el MERCOSUR son sin duda positivos, tanto por las protecciones actuales existentes en los países de destino -que se eliminan con el libre comercio-, como por ventajas de costo e importancia del comercio. Respecto a la pulpa de tomate, el 68% del producto se exporta, el 56% va al MERCOSUR y el 11% al NAFTA. Considerando que las exportaciones chilenas de ese producto enfrentan aranceles

EL CAMPESINO
18

Estudio de la SNA revela que sólo tomates y vinos se beneficiarían del libre comercio con ambos bloques. Las frutas mantendrán las condiciones de intercambio actuales y las carnes podrían



abrir nuevos mercados en Estados Unidos, no así en el MERCOSUR. La mayoría de los cultivos tradicionales verían caer el margen de utilidad del productor entre 23 y 95% al aplicarse el arancel cero.

“Los vinos y el tomate, y sus derivados, serían los únicos productos que podrían aumentar sus ventas y ser rentables si Chile ingresa al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA, y se asocia con el Mercado Común del Cono Sur, MERCOSUR”.

→ Así contextualizaba la Revista “El Campesino”, de la Sociedad Nacional de Agricultura, la posible asociación de Chile al MERCOSUR, indicando que se trataba de un acuerdo muy poco favorable para la agricultura nacional. No obstante lo anterior, a 20 años de la entrada en vigor del ACE N°35, las exportaciones del sector presentan un desarrollo vigoroso, exhibiendo un crecimiento sólido y sostenido, que ha permitido que Chile sea actualmente el proveedor líder de MERCOSUR en una amplia gama de productos agroindustriales.

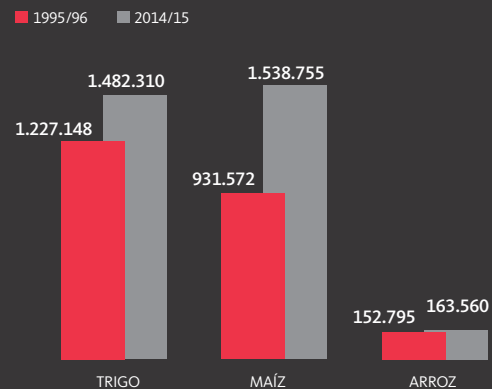
Revista
"El Campesino",
NÚMERO 6
JUNIO DE 1996.

Revista
"El Campesino",
NÚMERO 6
JUNIO DE 1996.

"Una de las mayores preocupaciones de los gremios fue la protección de los cultivos anuales como el trigo, la harina y el maíz, pues se pensaba que con la apertura del mercado chileno, dichos cultivos desaparecerían o serían fuertemente afectados".

→ A pesar de los temores iniciales, los cultivos anuales de maíz, arroz y trigo, aumentaron su producción en forma considerable en las últimas dos décadas, pues las nuevas tecnologías permitieron un fuerte incremento en el rendimiento de quintales por hectárea, compensando así la disminución de las hectáreas plantadas. De esta forma la producción de quintales de trigo creció en un 21% desde la temporada 1995/1996 a la temporada 2014/2015, en igual período la producción de quintales de maíz creció un 65% y la de arroz en un 7%.

Producción chilena de cultivos anuales
[Toneladas]



Con el mismo título que tiene esta crónica, la Sociedad Nacional de Agricultura publicó un inserto en la prensa, en el que resumía su posición frente a la firme decisión del Gobierno de Chile se integre al MERCOSUR. En la imposibilidad de dar a conocer en detalle todos los acontecimientos ocurridos en torno a este tema, EL CAMPESINO entrega un resumen cronológico de ellos.

Actividades SNA

Consumación de UN ENGAÑO

El eventual ingreso de Chile al Mercado Común del Sur, MERCOSUR, ha sido cuestionado por la Sociedad Nacional de Agricultura desde el momento en que se iniciaron las negociaciones. En efecto, la SNA pidió entonces un trato especial para los cultivos tradicionales -trigo, harina y arroz- así como para la carne. Solicitaba exceptuarlos del acuerdo, manteniéndoles el actual arancel aduanero del 11%, que les permitiera enfrentar la competencia

externa, es decir, debían ser excepciones permanentes e indefinidas. Al mismo tiempo, los negociadores chilenos sabían que Uruguay y Paraguay se oponían tenazmente a esa idea, debido a que las exportaciones agrícolas de ambos constituyen entre el 40 y el 50% de sus ingresos en el comercio internacional. Era obvio entonces que ninguno de esos dos países estuviera dispuesto a suscribir un acuerdo que no les garantizara accesos a mercados. Este fue uno de los puntos que en noviembre último, durante la ronda de conversaciones que se realizó en la ALADI, en Montevideo, frenó toda la negociación por una semana. Las cancillerías de los cuatro países que integran el MERCOSUR evaluaron seriamente la posibilidad de que Chile no ingresara a ese mercado. La situación se salvó a través de una gestión de la cancillería argentina, a la que se sumaron los brasileños.



Presidente de la SNA, Ernesto Correa.



Protesta de Ariztía:

se ocultó INFORMACION

El dirigente de los productores suspendió su participación en la gira del Presidente Frei a Brasil.

Ricardo Ariztía de Castro, en su condición de presidente de Fedefruta envió una carta al Ministro de Agricultura Emiliano Ortega, en la cual explica las razones que tuvo para suspender su participación en la gira presidencial a Brasil.

Textualmente dice:

“Estimado ministro:

“Lamento informar a usted de mi decisión de no participar en el Encuentro Empresarial Chile/Brasil, cuya salida estaba programada para el miércoles último.

“Esta decisión responde a los últimos acontecimientos derivados de la inminente firma del acuerdo con el Mercosur, y que guarda relación, por una parte, con los efectos perjudiciales para diversos cultivos agrícolas que este tratado conlleva, sin haber tomado las medidas necesarias para contrarrestar sus consecuencias.

“Por otra parte, esta semana hemos podido comprobar que la fruticultura chilena no sólo no ha obtenido ninguna ventaja en el marco de este acuerdo, sino que se ha visto desfavorecida al perder preferencias arancelarias para peras en Argentina y Paraguay; ciruelas en Paraguay; y la imposición de cuotas para el ingreso de pasas a Brasil, que antes no

teníamos. Asimismo, no se obtuvo ningún aumento en la glosa de duraznos y desconocemos los acuerdos tomados para otras especies.

“En el rubro vitivinícola, si bien no es un sector en el que nos corresponda opinar, sólo hemos visto un aumento de 280 mil a 290 mil cajas para vinos finos, lo cual, no cabe dudas, limita la posibilidad de exportación a esos países de mostos provenientes de descarte de uva de mesa.

“Esta repentina decisión se debe a que sólo el lunes obtuvimos, extraoficialmente, los antecedentes que nos llevan a pensar que se ocultó información de mucha gravedad, como la aceptación de cuotas libres de aranceles para productos agrícolas que ingresen al país a partir de la firma del tratado, en circunstancias que el Gobierno afirmó que la desgravación sería en períodos de 10 a 18 años. Sin embargo, lo que es peor, no se nos ha informado respecto del verdadero acuerdo, donde se aplica, además, el pernicioso sistema de cuotas que rompe la libre competencia y rectitud de los procedimientos.

“Nuestra decisión ha sido tomada con la mesura solicitada por algunos dirigentes gremiales de otros sectores, quienes nos parecen aún no cuentan con los antecedentes necesarios para opinar sobre los detalles de la negociación, que reflejan una abierta entrega de nuestro patrimonio, sin considerar además, el más importante activo, que es la salida al Pacífico que ya la estamos entregando sin ninguna ventaja para Chile”.

“La fruticultura chilena no sólo no ha obtenido ninguna ventaja en el marco de este acuerdo, sino que se ha visto desfavorecida”.

← Ricardo Ariztía de Castro, presidente de Fedefruta, en carta dirigida al Ministro de Agricultura Emiliano Ortega, en protesta al Acuerdo con MERCOSUR.

A pesar de estas inquietudes en los años noventa, se consolidó muy firmemente en el agro chileno el proceso de reconversión productiva y exportadora. El 44% del PIB agropecuario estuvo representado por los rubros frutícola y hortícola, así como por ejemplo la producción doméstica de remolacha, que sustituyen importaciones, mientras que el 33% correspondió a alimentos, como lácteos, carne de ave y cerdo.

En este contexto, dos de los sectores exportadores, frutas y vides, incrementaron su superficie cultivada. La fruta pasó del 16% del total de la superficie cultivada en 1990 a un 23,7% en el 2000, con un incremento de un 51% entre 1996 al 2015; las hectáreas plantadas con vides aumentaron en un 26% entre 1995 al 2014.³

Asimismo, destaca el crecimiento de las hectáreas plantadas entre el año 1996 al 2015 de cerezos; olivos; nogales; avellanos; paltos; arándanos; fram-buesas y kiwis por nombrar algunos de los cultivos que hoy lideran las exportaciones silvoagropecuarias del país y que han permitido que Chile sea hoy el principal exportador mundial de cerezas, uvas y arándanos.

"Revista del Campo",
EDICIÓN N° 1.029
01 DE ABRIL
DE 1996.

Por lo tanto, se puede aseverar que tanto en las negociaciones así como en la implementación del ACE N°35, las autoridades de gobierno fueron lo suficientemente cuidadosas para permitir que los productores sustituidores de importaciones de aquellos rubros más importantes y sensibles de nuestro país, adoptaran las medidas necesarias para enfrentar el gran desafío que significó este acuerdo económico con el MERCOSUR.

La situación anterior, implicó que las negociaciones con el MERCOSUR, buscaran mitigar el impacto negativo de la desgravación arancelaria sobre los productores nacionales competidores de las importaciones en el sector agropecuario, en el corto y mediano plazo, con un calendario de desgravación más lento.

En este sentido, uno de los temas difíciles consistió en la conformación de las listas de desgravación, donde se acordó tres categorías:

- **“Desgravación General”;** se desgravaría a un ritmo más acelerado,
- **“Productos Sensibles”;** se desgravarían en forma más lenta,
- **Lista de “Excepciones”;** con aquellos productos que quedarían excluidos de los beneficios del Acuerdo.

ESPECÍFICAMENTE, EN LA MESA NEGOCIADORA, EL GOBIERNO CHILENO OFRECIÓ A SUS CONTRAPARTES ABRIR COMPLETAMENTE EL SECTOR AGRÍCOLA A CAMBIO QUE SUS PRODUCTOS SENSIBLES FUERAN SUJETOS A PLAZOS DE DESGRAVACIÓN ARANCELARIA QUE IBAN DE 15 A 18 AÑOS y, posteriormente, del ofrecimiento hecho por el gobierno chileno de un aumento en los contingentes arancelarios para matizar la larga duración de los plazos.

En el caso específico del trigo, Chile se comprometía “a no incluir nuevos productos ni a modificar los mecanismos o aplicarlos de tal forma que signifique un deterioro de las condiciones de acceso para MERCOSUR”⁴.

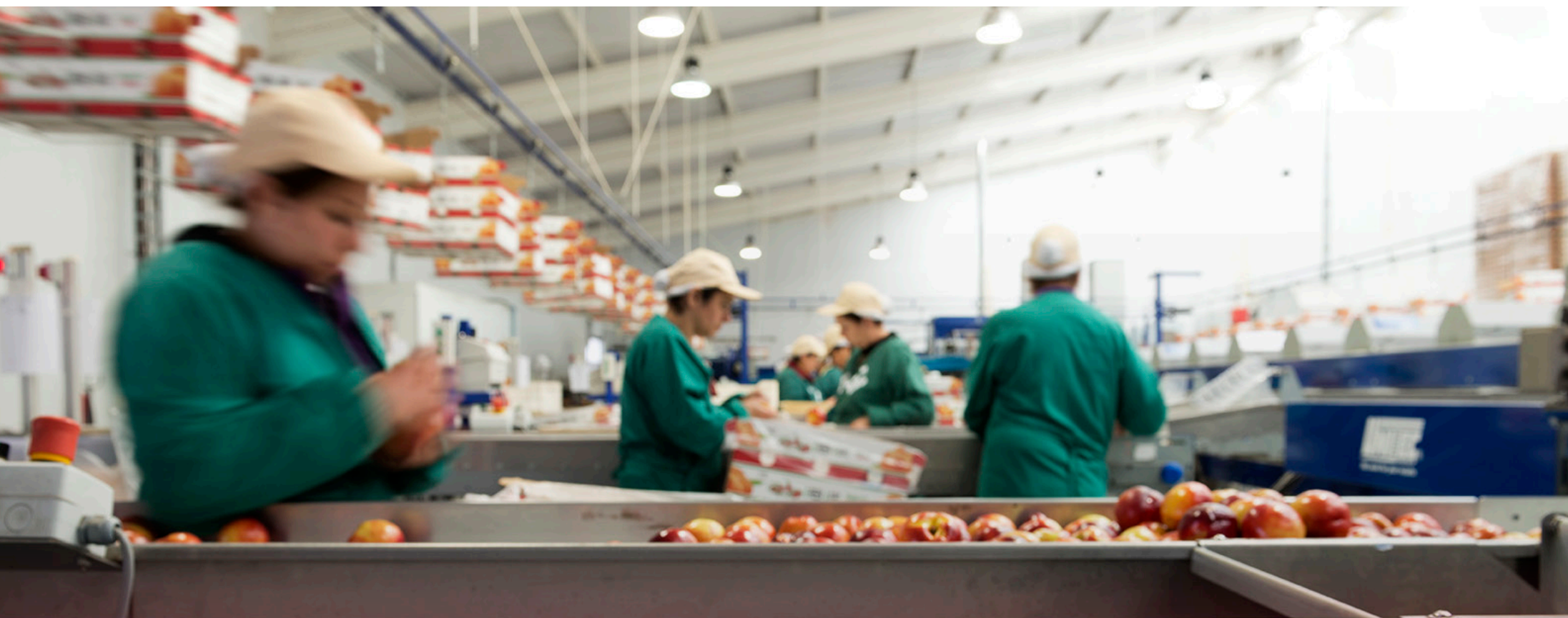
De esta forma, los efectos del ACE N°35 en las importaciones agrícolas tuvieron una diferenciación temporal, identificándose dos etapas. La primera etapa desde 1996 a 2005, puede conside-

Categorías de Desgravación del Sector Agrícola para las Importaciones desde MERCOSUR

		Productos
Desgravación General	40% de desgravación inicial, para luego una reducción lineal de ocho años, llegando arancel 0% en 2004.	Algodón, alimentos para animales, café, lana, manteca de cacao, tela sin tejer, tejidos, pescados congelados.
Sensible	30% de desgravación inicial, congelada por tres años (1997-1999) y que luego continúa con una reducción arancelaria lineal por siete años, llegando al arancel 0% en el año 2006.	Carne de porcino, concentrados de proteínas, cuero y pieles de bovino, maíz, sorgo de grano, trozos de gallo o gallina.
Excepciones: Desgravaciones a 15, 16 y 18 años	Productos que se desgravan desde el año 2006 para alcanzar plena liberalización en el año 2011, 2012 y 2014.	Aceite de soya, aceite de girasol, arroz, azúcar, carne de bovino, harina de trigo, pellets de soya, torta de soya, trigo.

Fuente: Departamento Estudios DIRECON-PROCHILE.

rarse de adaptación y en la cual se observó un aumento importante de las importaciones de carne bovina (de US\$140 millones el año 1996 a US\$362 millones el 2005) y del maíz que a pesar de estar ubicado en la lista de productos sensibles, logró aumentar rápidamente su presencia en las importaciones chilenas (de US\$30 millones el año 1996 a US\$139 millones el 2005). Una segunda etapa posterior al período de adaptación, donde el resto de los productos que estuvieron más gravados durante los primeros diez años aumentarían su competitividad en las importaciones gracias a las mejores condiciones de acceso al mercado chileno, en este grupo de productos sensibles destacan: sorgo, tortas oleaginosas de algodón, cebollas, pastas y jugo de uva.



100%

de las paltas que Argentina importó en 2015 fueron chilenas (us\$25,3 millones).

N° 1

Chile es el principal proveedor de vino embotellado del mercado brasileño (2015).

49%

de crecimiento han exhibido las exportaciones silvoagropecuarias de Chile al MERCOSUR desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Acceso Arancelario para el Sector Silvoagropecuario Chileno al MERCOSUR

GRAN PARTE DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE CHILE EXPORTA FUERON INCLUIDOS EN LA LISTA DE DESGRAVACIÓN GENERAL DEL ACUERDO CON MERCOSUR, la cual contemplaba una preferencia arancelaria inicial del 40% a la entrada en vigor (1996), para luego llegar a un 100% de preferencia arancelaria al año 10 (año 2005), es decir, estos bienes obtuvieron el arancel 0% en un plazo de 10 años.

Por otro lado, productos de gran relevancia en la canasta exportadora nacional quedaron ubicados en las categorías de: “Sensibles”, “Sensibles Especiales” o de “Excepción”.

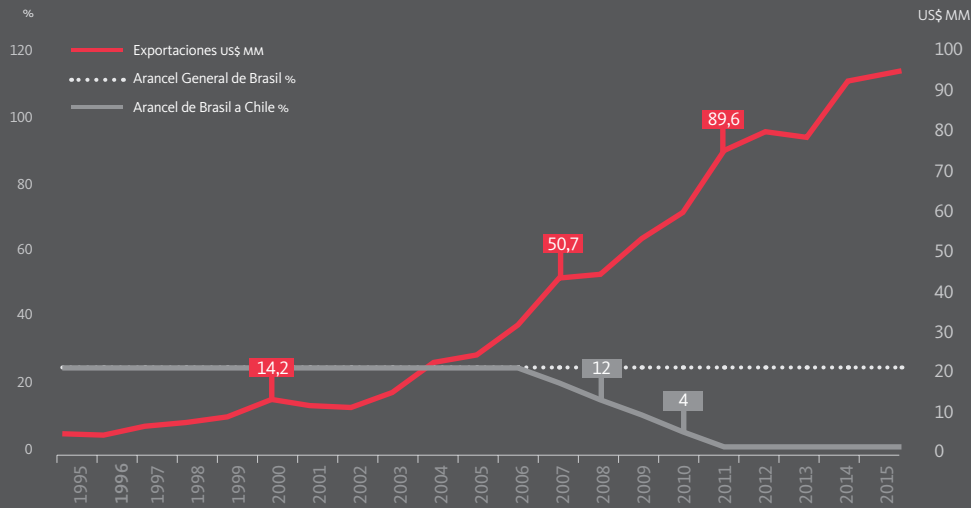
La desgravación arancelaria establecida en el Acuerdo con MERCOSUR para las exportaciones chilenas fue en definitiva el gran impulsor del dinamismo de los envíos al bloque, pues en el escenario de una no negociación económica con MERCOSUR, se habría perdido gran parte de lo previamente negociado en el marco de la ALADI, bajo el llamado Patrimonio Histórico. En este escenario de no acuerdo, los productos chilenos se habrían visto enfrentados al Arancel Externo Común (AEC), que aplica MERCOSUR a los terceros países. Este arancel se caracteriza por ser escalonado, es decir mayores aranceles para los productos con mayor valor agregado o que compiten con los productos internos.

Categorías de Desgravación del Sector Agrícola para las Exportaciones al MERCOSUR

		Productos
Desgravación General	40% de desgravación inicial, luego una reducción lineal de ocho años, llegando arancel 0% en 2004.	Tocino, ajos, maíz para la siembra, flores, legumbres congeladas, berries congelados. Leche, almendras sin cáscara, nueces sin cáscara, kiwis, semillas de girasol y orégano.
Excepciones a 15 años	Considera nueve años de gracia, sin desgravación (1996-2005), luego una desgravación lineal de cinco años, llegando al arancel 0% en 2011.	Duraznos, ciruelas, peras, uvas, manzanas y tomates. Pasas, duraznos en conserva, jugo de uva, vinos y cervezas.
Sensible	30% de desgravación inicial, congelada por tres años (1997-1999) y que luego continúa con una reducción arancelaria lineal por siete años, llegando al arancel 0% en el año 2006.	Porotos, nectarines, cerezas, aceitunas, damascos, paltas, cebollas, carne de pavo, ciruelas deshidratadas, cerezas en conserva, salsas de tomate.
Sensible Especial	Consideró tres años de gracia, sin desgravación inicial (1997-1999), y luego una desgravación lineal desde el cuarto al décimo año, llegando al arancel 0% en el año 2006.	Tomates frescos, papas frescas.

Fuente: Departamento Estudios DIRECON-PROCHILE.

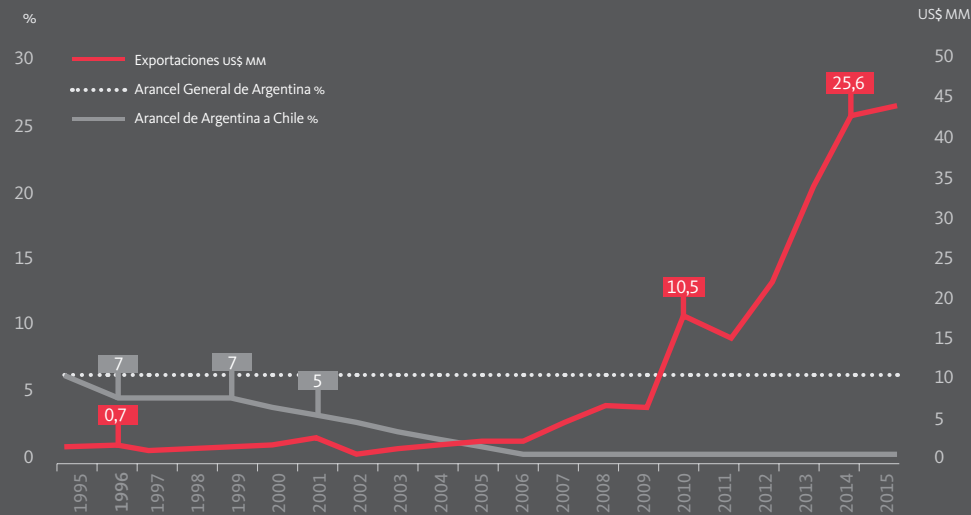
Exportaciones chilenas de vino embotellado a Brasil



Considerando lo anterior, luego de 20 años de vida del acuerdo con MERCOSUR, se aprecia que sin importar la lista de desgravación en la cual se encontraban los productos nacionales, el momento en que cada uno de ellos alcanzó el arancel 0% fue un punto de inflexión decisivo para el dinamismo de nuestros envíos:

◀ Para el caso del vino embotellado, tras el comienzo del calendario de desgravación arancelaria en el año 2006, donde el arancel aplicado por Brasil descendió desde un 20% en 2005 a un 16% en 2006, los envíos de vino chileno al mercado aumentaron un 37%, sólo en el primer año de desgravación arancelaria, lo cual fue equivalente a un aumento de US\$14 millones con respecto al año anterior. Una vez que el arancel llegó al 0% en 2011, los envíos aumentaron en US\$19 millones con respecto al año 2010. En la actualidad, Chile es el principal proveedor de vino embotellado para el mercado brasileño, respondiendo por el 42% de sus importaciones en 2015.

Exportaciones chilenas de paltas a Argentina

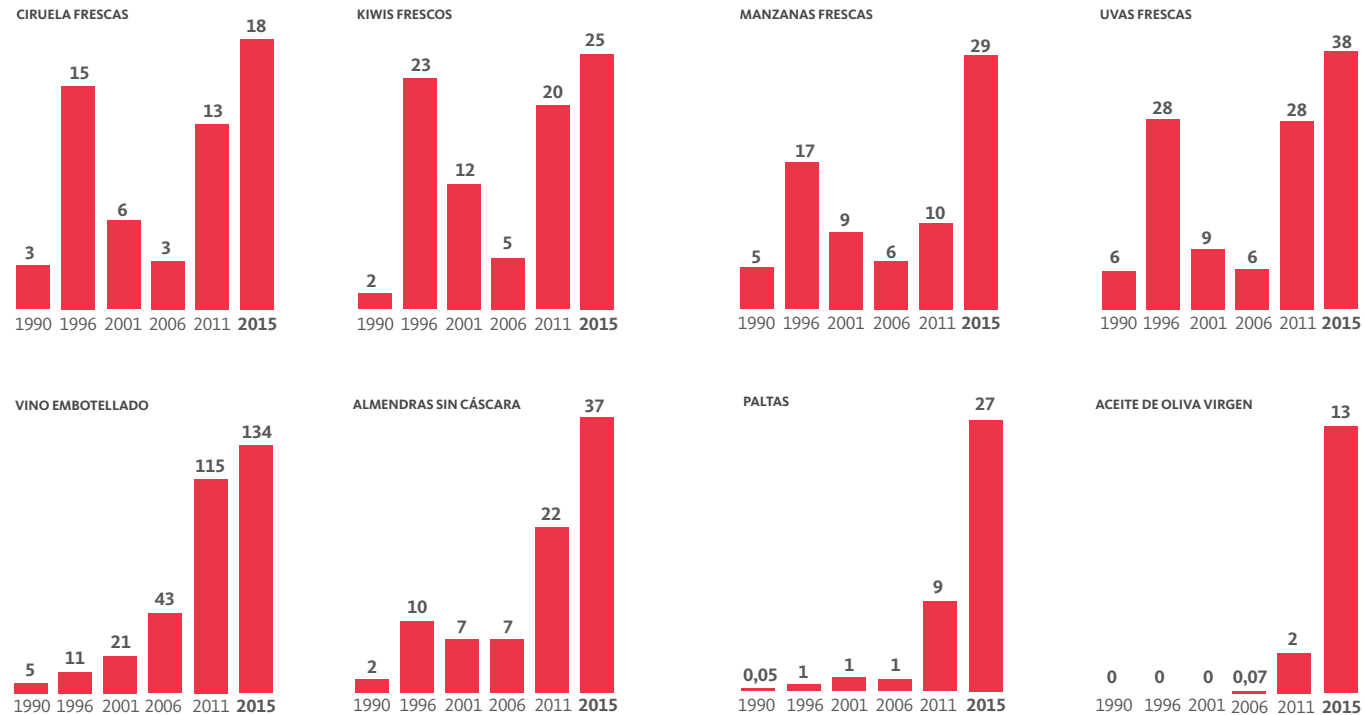


◀ En el caso de la palta exportada a la Argentina, se aprecia que tras la llegada a 0% del arancel de importación en el año 2006, las exportaciones chilenas aumentaron en forma exponencial, pasando de envíos por US\$1 millón en 2006 a US\$26 millones en 2015, registrando un crecimiento promedio anual del 43%. Actualmente, el 100% de la palta que Argentina importa proviene desde Chile.

Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, con cifras de COMTRADE, desgravación arancelaria de SICE y TradeWizard.

Exportaciones Silvoagropecuarias de Chile a MERCOSUR

[us\$ Millones]



Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, con cifras de COMTRADE.

A MEDIDA QUE SE FUERON DESGRAVANDO LOS PRODUCTOS MÁS SENSIBLES, SE OBSERVÓ UNA POSITIVA EVOLUCIÓN EN EMBARQUES DE TOMATES EN CONSERVA, salsas de tomate, tabaco, nectarines y ciruelas secas, entre otros. Hubo otros productos asociados a las listas de excepción que comenzaron a liberalizarse, tales como las uvas, manzanas, ciruelas, peras y vino con denominación de origen, que generaron un gran impacto en las exportaciones chilenas.

Esta situación se puede apreciar en la notable aceptación que han exhibido los productos nacionales exportados al MERCOSUR, los que en su mayoría a comienzos de la década de 1990 tenían envíos poco relevantes al bloque y hoy se han transformado en verdaderos embajadores de nuestra oferta exportable, logrando posiciones destacadas en las preferencias de los consumidores del MERCOSUR.

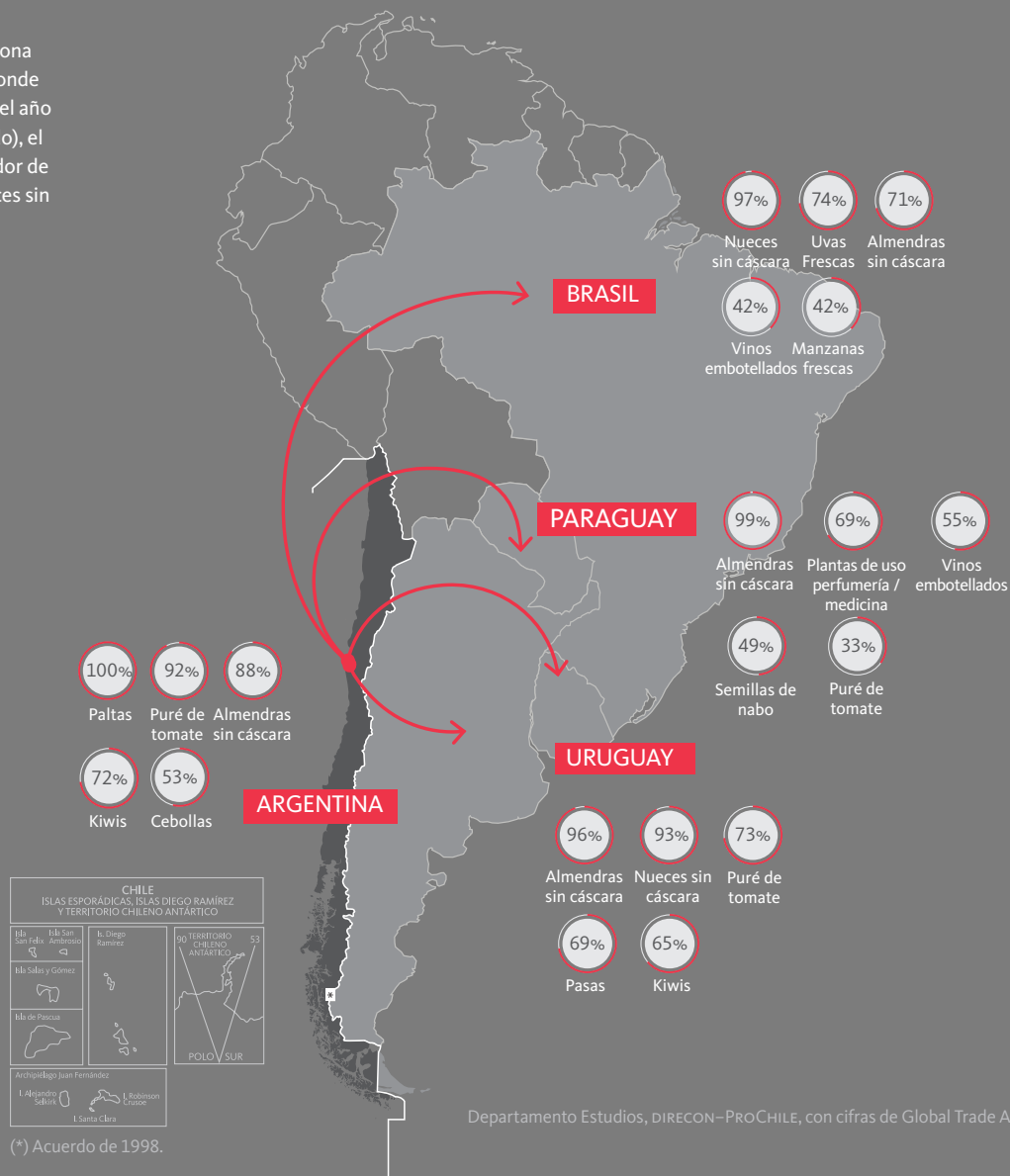
Liderazgo de los envíos chilenos en las importaciones de los países MERCOSUR

[Productos de Chile en posición de proveedor N° 1 en el país de destino]

Gracias a la desgravación arancelaria obtenida en el Acuerdo con MERCOSUR, Chile se posiciona como uno de los mayores proveedores del bloque en cuanto a bienes silvoagropecuarios, donde nuestro país lidera en las importaciones por país en diversas categorías. Sin ir más lejos, en el año 2015 Chile fue el primer proveedor de puré de tomate en Argentina (92% del total importado), el principal proveedor de uva fresca de Brasil (74% del total importado), el principal abastecedor de vino embotellado de Paraguay (55% del total) y en Uruguay fue el mayor proveedor de nueces sin cáscara (93% del total importado en 2015).

País	Producto	Importaciones desde el Mundo (us\$)	Importaciones desde Chile (us\$)
Argentina	Paltas	25.322.142	25.322.142
Argentina	Puré de tomate	26.871.093	24.690.408
Argentina	Almendras sin cáscara	15.177.309	13.316.544
Argentina	Kiwis	15.702.507	11.277.401
Argentina	Cebollas	2.469.155	1.316.698
Brasil	Vinos embotellados	258.299.125	107.603.010
Brasil	Uvas frescas	49.965.246	36.956.724
Brasil	Nueces sin cáscara	29.270.309	28.305.095
Brasil	Manzanas frescas	66.847.344	28.269.087
Brasil	Almendras sin cáscara	30.296.571	21.565.596
Paraguay	Vinos embotellados	24.720.182	13.618.145
Paraguay	Puré de tomate	5.714.090	1.873.388
Paraguay	Plantas de uso en perfumería/medicina	1.864.103	1.290.804
Paraguay	Semillas de nabo	2.606.378	1.268.000
Paraguay	Almendras sin cáscara	548.468	541.910
Uruguay	Puré de tomate	8.317.115	6.053.424
Uruguay	Nueces sin cáscara	2.499.017	2.335.889
Uruguay	Kiwis	2.383.244	1.544.324
Uruguay	Almendras sin cáscara	1.419.039	1.362.494
Uruguay	Pasas	1.349.905	931.604

Cuota de Mercado de Chile en las Importaciones de MERCOSUR, año 2015

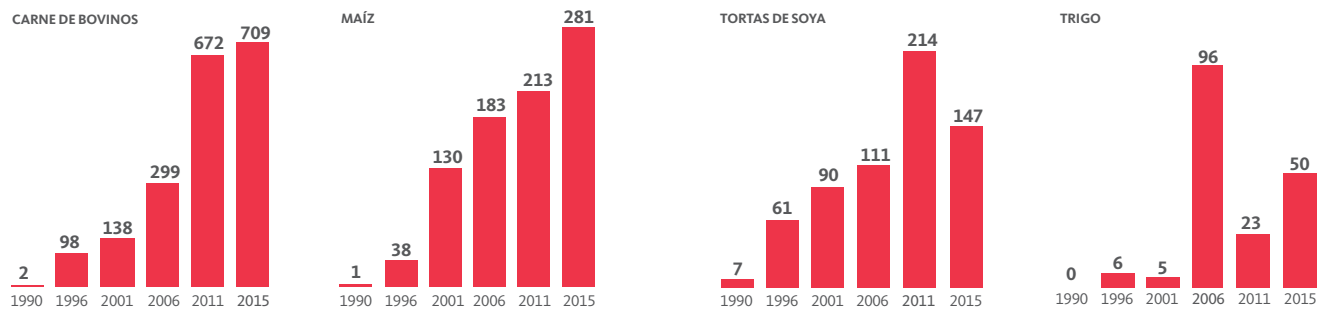


Composición de las Importaciones desde el MERCOSUR

A NIVEL SECTORIAL, LAS IMPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS DESDE MERCOSUR EN EL AÑO 2015 SUMARON US\$ 2.524 MILLONES, SIENDO LIDERADAS POR LA CARNE DE BOVINOS -QUE POR SÍ SOLA REPRESENTÓ EL 30% DE LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR DESDE EL BLOQUE. Le siguieron en importancia el Maíz (11%),

Tortas de Soya (6%), Mezclas de Aceites Vegetales/Animales (4%) y el Aceite de Soya (4%); en su conjunto estos cinco productos justifican el 56% de las importaciones del sector desde MERCOSUR. Otros productos relevantes son: arroz, trigo, azúcar, malta, café, quesos, cerveza, yerba mate, sorgo y maní.

Importaciones Silvoagropecuarias Chilenas desde MERCOSUR [US\$ Millones]



Departamento Estudios, DIRECON-PROCHILE, con cifras de COMTRADE.

INVERSIÓN SILVOAGROPECUARIA DE CHILE EN EL MERCOSUR

Otro impacto positivo derivado en parte de la asociación de Chile al MERCOSUR ha sido el incremento de las inversiones chilenas del sector silvoagropecuario en los países del bloque. En el rubro de alimentos y bebidas, las inversiones en el grupo regional representan un 73,3% de las inversiones chilenas al mundo. Las inversiones ligadas a este sector, al año 2015, alcanzaron los US\$3.265 millones, de los cuales US\$502 millones se radican en Brasil (46%) y US\$1.409 millones en Argentina (43,1%).

En los últimos 20 años, diez viñas chilenas han apostado por

el mercado argentino comprando viñedos y lanzando sus propias marcas, o bien, embotellando una marca particular en origen, sin tener bodega. En 2015, las bodegas chilenas representaron el 18% de las exportaciones de vino argentinas.

Otro sector relevante de inversiones en los países del MERCOSUR es el vinculado a la industria forestal, aquí se concentra un 74% de las inversiones que las empresas del rubro han materializado en el extranjero, transformando así a este bloque regional en el receptor de capitales chilenos más importantes a nivel mundial.



Del stock de la Inversión Chilena en el Extranjero en el período 1990-2015, del sector agropecuario/silvícola se dirigió a MERCOSUR.

Evolución del Intercambio Silvoagropecuario Chile–MERCOSUR 1990 y 2015

Desde la entrada en vigor del ACE N°35, el comercio exterior silvoagropecuario de Chile con el MERCOSUR ha exhibido un gran dinamismo, pasando de US\$1.023 millones en el año 1995 a US\$3.192 millones en 2015.

EL ACUERDO CHILE-MERCOSUR HA PROBADO SER ALTAMENTE EXITOSO PARA LAS EXPORTACIONES CHILENAS DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO, las que crecieron un 49% desde la entrada en vigor del Acuerdo pasando de operaciones por US\$448 millones en el año 1996 a US\$668 millones en el año 2015, lo que significa un crecimiento promedio anual del 2,1%. En 2015 el sector exportó más de 369 productos distintos al bloque, a través de 672 de empresas. Estas contundentes cifras son el resultado de la sólida y sostenida apertura de las fronteras del MERCOSUR para la oferta exportable chilena que ha desarrollado el Estado a lo largo de los últimos 20 años, generando nuevas oportunidades comerciales para los empresarios nacionales.

Desde la entrada en vigencia del ACE N°35, el comercio exterior silvoagropecuario de Chile con el MERCOSUR ha exhibido un gran dinamismo, pasando de US\$1.023 millones en el año 1995 a US\$3.192 millones en 2015, con un crecimiento medio anual de 8%. En el año 2015, el MERCOSUR representó un 19% del intercambio total de productos silvoagropecuarios de Chile con el mundo. Respecto a la participación por países, cabe resaltar la importan-

cia de Brasil, país que concentró un 61% de las exportaciones en el año 2015, manteniendo su liderazgo respecto a años anteriores. Argentina representó un 25% de las exportaciones silvoagropecuarias al bloque.

Una parte importante del proceso de apertura e internacionalización de las empresas chilenas en MERCOSUR, se atribuye a la activa participación y contribución del sector público. A través del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, el sector pudo mejorar su competitividad y su inserción internacional. El FPEA se inicia en el año 1995 bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, que transfiere los recursos a la DIRECON para su administración a través de PROCHILE. Dicho fondo fue creado a raíz de la crisis que atravesaba el sector (año 93-95) y de las negociaciones con MERCOSUR².

Por otra parte, el MERCOSUR se constituyó como la principal zona económica de origen de las importaciones silvoagropecuarias chilenas, con importaciones totales por US\$2.524 millones en el año 2015 y una participación mundial de 62%. Desde dicho

socio comercial se adquieren principalmente granos y productos pecuarios. En el año 2015, Argentina fue el primer proveedor chileno de productos silvoagropecuarios desde el mercosur por us\$1.071 millones, seguido de Paraguay (us\$692 millones) y Brasil (us\$670 millones).

Tal como fue señalado anteriormente, la desgravación arancelaria gradual permitió a productores sustituidores de importaciones de los rubros más sensibles de nuestro país, tomar medidas necesarias para enfrentar el desafío que significó el acuerdo con el MERCOSUR los primeros diez años de vigencia, se registra un aumento importante en las importaciones de carne bovina, de maíz y, en menor medida de arroz, entre otros. Paulatinamente, se fueron incorporando otros productos que presentaban mayores aranceles durante los primeros diez años.

Sin embargo, hay que señalar que varios sectores sensibles de la agricultura chilena se han ido adaptando exitosamente a la apertura comercial. Luego de momentos difíciles, productores agrícolas y vinculados a la agroindustria, tales como la carne bovina y los productos lácteos, se han ido reorientando, incluso hacia la exportación, conceptualizándose a sí mismos como cadenas importadoras-exportadoras, en forma simultánea.



74%

de las uvas frescas importadas por Brasil en 2015 proceden de Chile (us\$36,9 Millones).

0%

de arancel de importación para la uva chilena en Brasil. Sin el ACE N°35, la uva chilena debería pagar un arancel del 10%.

77

empresas exportaron uvas frescas a Brasil en 2015, representando el 6to mayor mercado para la uva chilena.



06. TURISMO, INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA

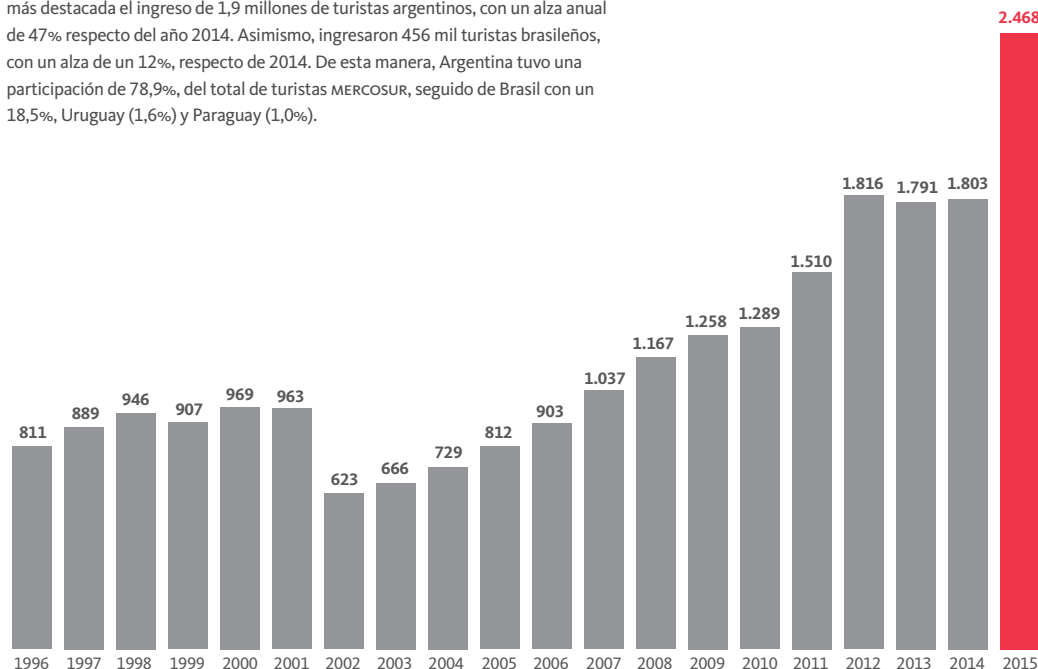
El Acuerdo ha estimulado el turismo entre los países miembros, actualmente, un 55% de los turistas totales que visitan Chile son residentes de los países miembros del MERCOSUR, asimismo, la sólida institucionalidad en materia de inversiones ha contribuido con dar un mayor impulso a los flujos de capital recíprocos. La Infraestructura Regional Sudamericana es uno de los desafíos estratégicos más relevantes a nivel regional.

Turismo, Residencia y Trabajo

Evolución de Llegadas de Turistas de MERCOSUR (miles)

En el año 2015, las visitas desde el MERCOSUR se incrementaron un 37%, siendo la más destacada el ingreso de 1,9 millones de turistas argentinos, con un alza anual de 47% respecto del año 2014. Asimismo, ingresaron 456 mil turistas brasileños, con un alza de un 12%, respecto de 2014. De esta manera, Argentina tuvo una participación de 78,9%, del total de turistas MERCOSUR, seguido de Brasil con un 18,5%, Uruguay (1,6%) y Paraguay (1,0%).

Fuente:
Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de cifras de Subsecretaría de Turismo.



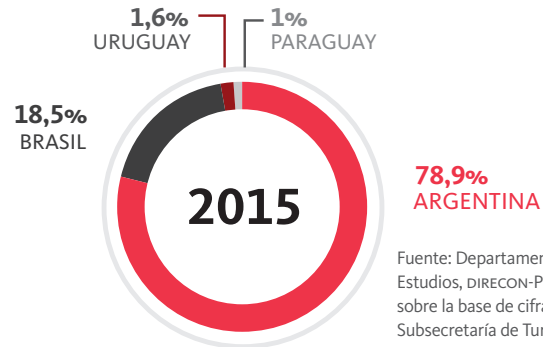
Uno de los aspectos a destacar en el proceso evolutivo en el marco del ACE N°35, dice relación con la mayor y libre circulación de las personas. Este creciente tránsito es posible, entre otros factores, gracias a la integración territorial.

EL ACUERDO, EN ESTA MATERIA, HA ESTIMULADO EL TURISMO ENTRE LOS PAÍSES, DONDE LAS PERSONAS HAN APROVECHADO LA RIQUEZA GEOGRÁFICA Y CULTURAL DE LA REGIÓN. LO ANTERIOR, HA CONTRIBUIDO CON UNA ALTA AFLUENCIA EN EL NÚMERO DE TURISTAS EN EL PAÍS.

Esto queda claramente demostrado al analizar la evolución del turismo receptivo de Chile, donde se han incrementado las visitas de turistas provenientes desde MERCOSUR durante los últimos veinte años. Mientras el total de visitantes desde el bloque ascendía a 811 mil turistas en el año 1996, éstos aumentaron a 2,4 millones en 2015. Actualmente, los residentes del MERCOSUR representan un 55% de los turistas totales que ingresan al país, marcando en 2015 un récord para el turismo receptivo desde MERCOSUR.

Ingreso de Turistas MERCOSUR según Nacionalidad

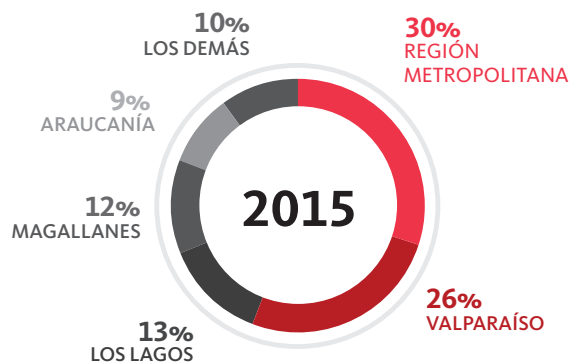
[%]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de cifras de Subsecretaría de Turismo.

El mayor número de turistas provenientes desde los países del MERCOSUR ingresa al país a través de la Región Metropolitana (30%), principalmente, vía el Aeropuerto de Santiago. Mientras que otro porcentaje lo hace por Valparaíso (26%), ingresando a través del paso Los Libertadores. En Los Lagos (13%), los turistas ingresan mayoritariamente por el paso Cardenal Antonio Samoré y por Magallanes (12%) lo realizan por el paso Integración Austral.

Llegada de Turistas MERCOSUR por Región 2015



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de cifras de Subsecretaría de Turismo.



Postal nocturna de Santiago. La capital de Chile es un poderoso centro regional de negocios y la principal puerta de entrada para los turistas al país.



El mayor ingreso de turistas al país desde el MERCOSUR ha estimulado el comercio de servicios y la actividad económica, mediante el gasto efectuado en Chile por éstos. De acuerdo a lo informado por SERNATUR, en el año 2015, **el ingreso de divisas por conceptos de turismo provenientes desde Argentina ascendió a US\$628 millones, que se mantiene como el principal mercado generador de divisas, con un aporte de un 22% del total mundial ingresado a Chile por este concepto.** Provenientes desde Brasil, ingresaron US\$377 millones y, desde dicho origen, se observa un mayor gasto per cápita en turismo (US\$811).

Respecto del dinamismo de los flujos, el ingreso de divisas por parte de los turistas argentinos entre 2001 al 2015 se expandió 2,7 veces. Por igual concepto, la de turistas brasileños se incrementó en 5,9 veces.

Dada la positiva evolución y distribución regional en el ámbito del turismo, es relevante seguir construyendo puentes en materia de cooperación turística, así como el trabajo conjunto con las agencias responsables en cada uno de los países.

Chile, a través de la Subsecretaría de Turismo participa activamente en las reuniones de los Ministros de Turismo de MERCOSUR, en las cuales se comparten experiencias y se coordinan las instancias para potenciar el turismo internacional, mediante el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo satisfacer la demanda de mercados que ponen desafíos que nos instan a actuar no sólo como país, sino que cómo América del Sur en su conjunto.¹

RESIDENCIA Y TRABAJO

El ACE N°35 ha estimulado la movilidad laboral.

En materia de residencia, según la Declaración de Montevideo relativa al Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los

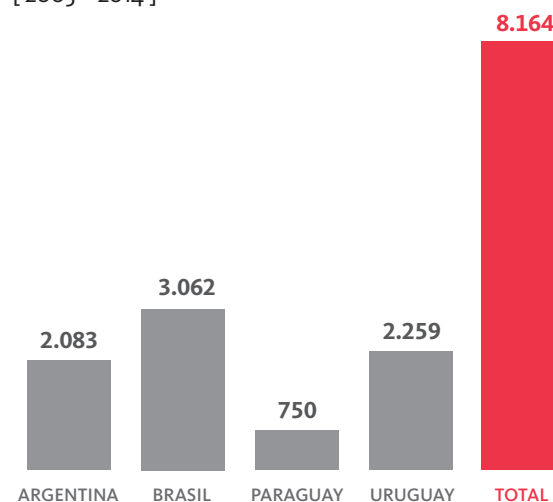
Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile² se otorga a los nacionales de los países mencionados una visa de residencia temporaria de hasta 2 años con opción de pedir permanencia en el país después.

Una de las medidas para estimular una mayor movilidad laboral está incluida en el Plan para Facilitar la Libre Circulación de Trabajadores de 2015³, cuyo objetivo general es promover la circulación de trabajadores del MERCOSUR con vista a su inserción formal en las estructuras laborales de los Estados Parte. A pesar que cada dimensión laboral cuenta con sus propios requisitos, dicho plan incorpora a los cuatro países miembros, más Bolivia y Chile, como asociados.

Concretamente, entre el año 2005 al 2014, un total de 8.154 trabajadores del MERCOSUR obtuvieron visas de trabajo en Chile⁴.

Visas sujetas a contrato de trabajo

[2005 – 2014]



El 77% de estos trabajadores provenientes del MERCOSUR tienen su fuente de trabajo en la Región Metropolitana (6.285 personas), un 5% en la Región del Valparaíso y un 3% en la del Biobío.

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de datos de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior, <http://www.extranjeria.gob.cl/>

Inversiones

El ACE N°35 estableció una sólida institucionalidad en materia de inversiones entre los Estados Miembros, contribuyendo con dar un mayor impulso a los flujos de capital recíprocos.

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO XV, ARTÍCULO 41 DEL ACUERDO REFERIDO A INVERSIONES, DONDE SE SEÑALA QUE “LOS ACUERDOS BILATERALES SOBRE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES, SUSCRITOS ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, MANTENDRÁN SU PLENA VIGENCIA”,

el ACE N°35 confirmó la vigencia de los acuerdos sobre promoción y protección recíproca de inversiones suscritos entre Chile y cada uno de los países del MERCOSUR. A la fecha, rigen los acuerdos firmados con Argentina (1991), Paraguay (1995) y Uruguay (1995)⁵.

En su artículo 42, del Título XVI, referido a la doble tributación se señala que “a fin de estimular las inversiones recíprocas, las Partes Signatarias procurarán celebrar acuerdos para evitar la doble tributación. Nada de lo dispuesto en el presente Acuerdo afectará los derechos y obligaciones de cualquiera de las Partes que se deriven de cualquier convenio tributario suscrito o que se suscriba a futuro”. Al analizar este punto, actualmente, Chile mantiene Acuerdos en materia de doble tributación con Brasil, Paraguay y Argentina mientras que con Uruguay está suscrito.

INVERSIONES DIRECTAS DE CHILE EN EL MERCOSUR

El proceso de internacionalización de las empresas chilenas ha implicado una mayor participación de las inversiones chilenas en el exterior, mayoritariamente en nuestra región. De una parte, se trata de un proceso impuesto por la necesidad de alcanzar mayores economías de escala, acceder a mercados de mayor en-

vergadura y de proyectar hacia terceros mercados aquellas competencias que las empresas nacionales han incubado en nuestro país. De otra, las empresas nacionales han sabido aprovechar de manera creativa las oportunidades que generan el desarrollo de las demás economías, principalmente en el plano regional, así como los procesos de integración económica a partir de los años noventa.

Estas condiciones permiten que gran parte de las inversiones chilenas se concentren en la región latinoamericana y, además, facilitan la comprensión de los mayores tiempos de maduración que requieren estas inversiones, dependiendo de las características que presentan los diferentes destinos.

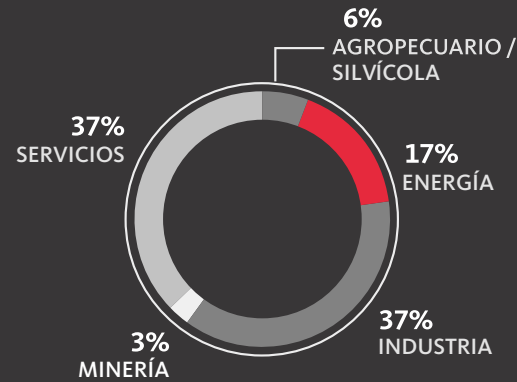
Del total de las inversiones directas, en el período 1990 – 2015, un 48% se dirigieron al MERCOSUR, sumando capitales por US\$ 50.646 millones.

Al analizar los principales destinos de las inversiones directas chilenas en el MERCOSUR, Brasil acumuló un 55% del stock, seguido por Argentina con un 36%. Además, ambos países lideraron los destinos mundiales de inversión chilena en el extranjero en el período 1990-2015.

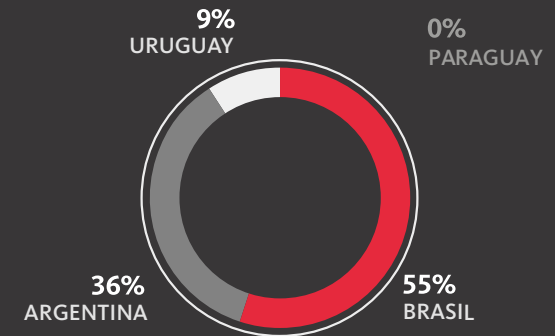
Un 42% de la inversión chilena en el MERCOSUR se concentró en el quinquenio 2011-2015. En ese intervalo se materializó más de la mitad del total invertido en Brasil (58%) y un 86% del total invertido en Uruguay. Mientras tanto, en el caso argentino, un 63% de las inversiones se realizaron antes del cambio de milenio.

Los principales sectores donde se materializó la inversión chilena en el MERCOSUR, fueron el "Industrial" y "Servicios", representando cada uno un 37% en el período 1990 - 2015. En el caso de la industria, es relevante el rol del MERCOSUR, concentrando un 69% de la inversión total chilena en el exterior en dicho sector. Respecto del sector servicios, el MERCOSUR representó un 38% del total invertido. En otros, el bloque constituye un importante destino de inversión energética (45%) y el principal receptor del sector agropecuario / silvícola (90%).

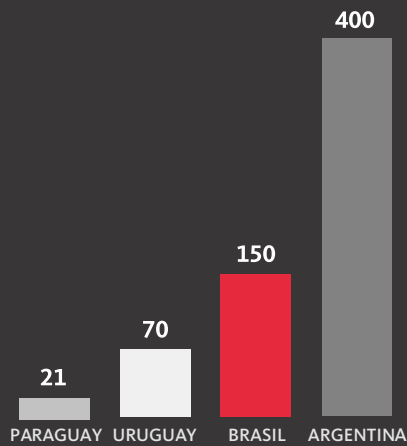
Sector de IED de Chile en el MERCOSUR



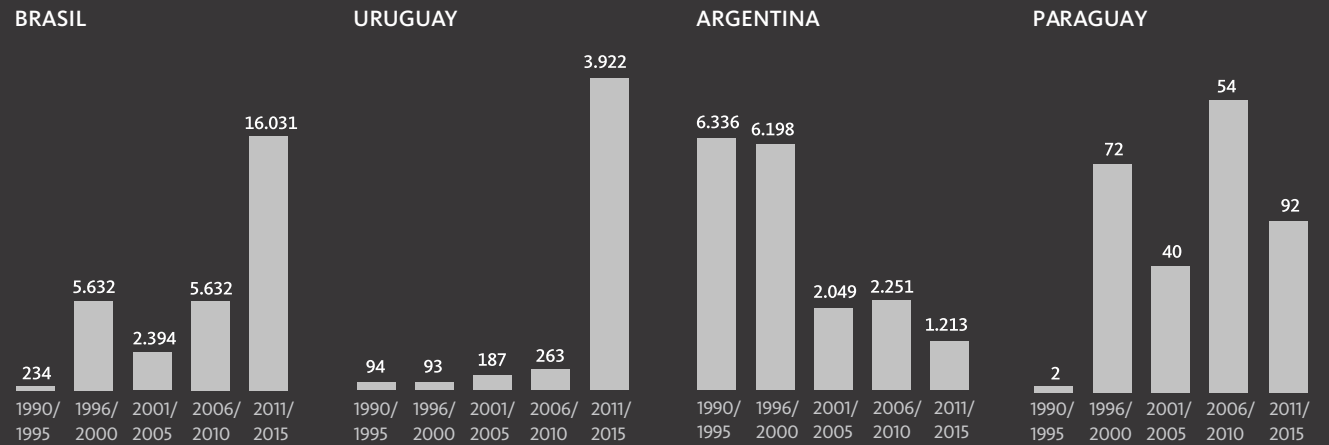
Stock de IED de Chile en MERCOSUR según país de destino [1990 - 2015]



Nº de empresas chilenas con inversiones en el MERCOSUR



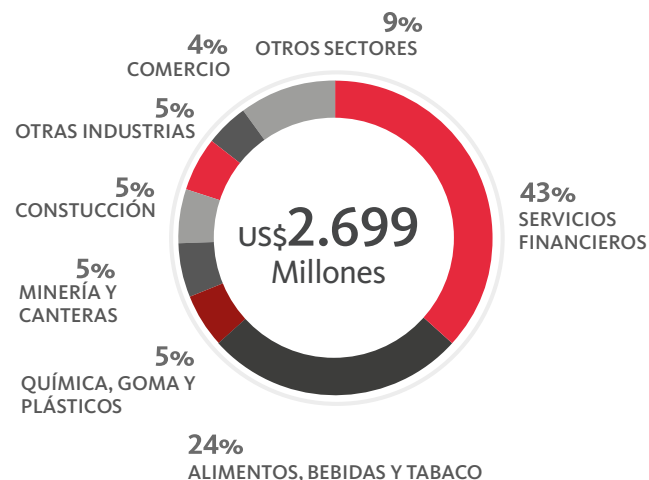
Evolución de flujos IED de Chile en el MERCOSUR [1990 - 2015 us\$ Millones]



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de cifras del Departamento de Inversiones en el Exterior

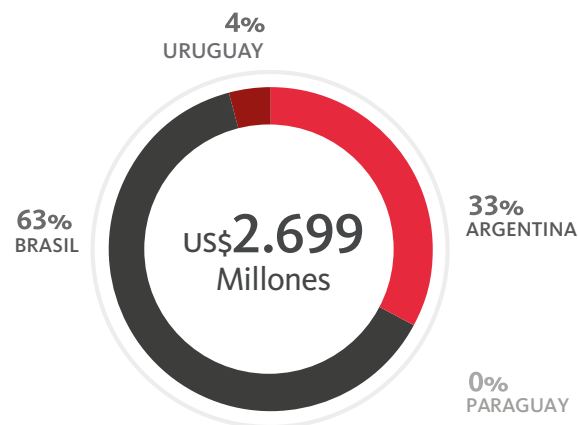
Sectores de IED de MERCOSUR en Chile

[1990 – 2015, participación %]



IED de MERCOSUR en Chile por País de Origen

[1974 – 2015, participación %]



INVERSIONES DIRECTAS DE MERCOSUR EN CHILE

Por otro lado, respecto de la inversión extranjera directa del MERCOSUR en Chile, en el período 1974-2015⁶ se registró una inversión acumulada de us\$2.699 millones. De la cual, un 63% correspondió a capitales provenientes desde Brasil y un 33% de inversión desde Argentina. Respecto del impacto en Chile, la IED de MERCOSUR concentró un 2,4% del total de IED acumulada y un 31% de las inversiones latinoamericanas en Chile.

En los últimos 5 años, se registraron más de la mitad de las inversiones del MERCOSUR en Chile. Efectivamente, un 56% de la IED del bloque sudamericano en Chile se llevó a cabo en el período 2011-2015, al igual que el 48% de la inversión argentina y el 64% de la inversión brasileña.

Por su parte, los principales sectores receptores de inversión desde el MERCOSUR corresponden a “servicios financieros” y “alimentos, bebidas y tabaco”, los cuales concentran el 67% del total. Respecto de los “servicios financieros”, la IED del MERCOSUR significa un 10% del total invertido en ese sector en Chile en el período 1974-2015. Mientras, lo invertido en “alimentos, bebidas y tabaco”, agrupa un 18% del total en el mismo período.

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON-PROCHILE, sobre la base de cifras de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.



Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)



(*) Acuerdo de 1998.

Uno de los desafíos más relevantes a nivel regional, lo constituye la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) definida a partir del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN). COSIPLAN⁷, es la instancia que recoge la discusión política y estratégica para planificar e implementar el desarrollo de la infraestructura a través de 9 ejes⁸, los que están comprometidos con el desarrollo económico, social y ambiental.

El Eje MERCOSUR-Chile⁹ es uno de los más importantes, por la relevancia de la población, su área de influencia extendida de 3,2 millones de km², así como por el tamaño económico. Este eje cuenta con 124 proyectos divididos en 6 grupos estructurados con una inversión estimada de us\$56.168 millones¹⁰, los que se definieron a través de la delimitación de un área de influencia que atraviesa América del Sur e incorpora la vinculación de los principales centros económicos y los principales puertos de ese territorio entre Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.

El área de influencia incluye las Regiones Metropolitana, Coquimbo, Valparaíso, del Libertador Bernardo O’ Higgins y del Maule, las provincias argentinas de Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Salta, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, los estados brasileños de Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, San Pablo y Minas Gerais, la Región Oriental de Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

El Eje de Capricornio, une los puertos de Tocopilla, Mejillones, Taltal y Chañaral, de la Región de Antofagasta con las provincias argentinas de Jujuy y Salta, a través del paso fronterizo de Jama, con una variante por el paso Sico, llegando hasta Curitiba, puerto de Santos y Paranaguá, en Brasil.

El mayor tránsito producto del incremento del volumen de exportaciones a través del MERCOSUR es un hecho indicativo de la mayor diversificación productiva de algunas economías en modelos de desarrollo basados en elevada producción agropecuaria, agroindustria, industria de transformación y prestación de servicios diversos.

LA CARGA TOTAL TRANSPORTADA POR LAS FRONTERAS DE CHILE Y ARGENTINA, SE INCREMENTÓ EN MÁS DE 2,8 VECES ENTRE LOS AÑOS 1997 A 2015, TRAS PASAR DE 2,7 MILLONES DE TONELADAS EL AÑO 1997 A MÁS DE 7,8 MILLONES DE TONELADAS EN EL AÑO 2015. ESTO IMPLICÓ UN CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE 6% EN LOS VOLÚMENES TRANSPORTADOS EN DICHO PERÍODO.

Uno de los ejes centrales de la política exterior nacional es fortalecer la integración de la región, a través de la “convergencia en la diversidad”, y una de las piedras angulares de este proceso son los corredores bioceánicos, que permiten el acceso a los países del Atlántico a los mercados de Asia Pacífico en condiciones más efectivas, menores costos y con mayor agilidad. El corredor bioceánico central corresponde a parte de la actual conexión denominada en IIRSA como Eje MERCOSUR. El corredor contempla principalmente la conexión entre la V Región y la provincia de Mendoza y la región de Cuyo, a través del paso fronterizo Sistema Cristo Redentor, y a partir de ese punto, la convergencia de las rutas principales de los países del MERCOSUR. En Chile, incluye un área geográfica mayor, e integra además el corredor del paso fronterizo Pehuenche.

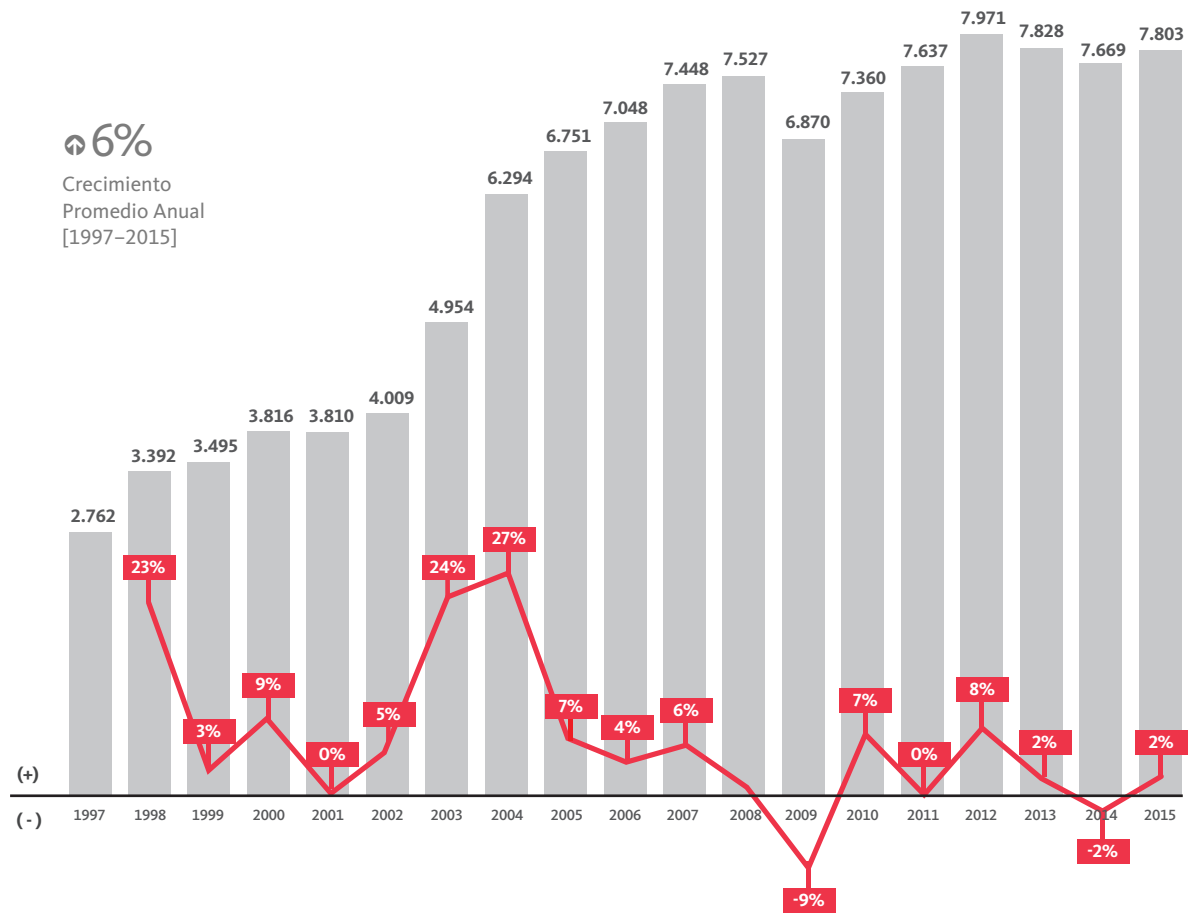
Otro corredor es el que unirá Puerto Murtinho, localidad emplazada en el municipio brasileño del Estado de Mato Grosso do Sul, con los puertos del norte de Chile (Antofagasta, Mejillones, Puerto Angamos, Iquique y Arica), atravesando la región norte de Paraguay (Chaco Boreal) y partes de las provincias argentinas de Salta y Jujuy¹¹.

En este mismo sentido, cabe destacar la habilitación de una Zona Franca Industrial para Paraguay en el puerto de Antofagasta¹² que contempla un espacio de 1.700 M2 en un terreno ya transferido por Bienes Nacionales a la Empresa Portuaria Antofagasta.

Asimismo, es relevante el acuerdo entre Argentina y Chile, de septiembre 2016, para reflotar el tren trasandino norte, que unirá provincias como Salta, Jujuy y Tucumán con los puertos de Antofagasta y Mejillones, en Chile¹³.

Carga transportada por pasos de frontera Chile - Argentina [1997 - 2015]

■ Miles de Toneladas
 — Crecimiento Anual



1997 al 2004 - Fuente: Estudio Binacional de Conectividad Argentina-Chile: Informe Final.
 2005 al 2015 - Fuente: Servicio Nacional de Aduanas. Series Estadísticas. Serie por Paso Fronterizo 2005 - 2015.

07. COOPERACIÓN

El ACE N°35 incorpora como tema fundamental el estímulo al desarrollo de acciones conjuntas orientadas a la ejecución de proyectos de cooperación para la investigación científica y tecnológica. En estos últimos veinte años la cooperación ha evolucionado hacia proyectos en diferentes áreas tales como la energética y aduanera.



Cooperación

Desarrollo de actividades conjuntas orientadas a la ejecución de proyectos de cooperación para la investigación científica y tecnológica.

2001

Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca entre las administraciones de las Aduanas, relativo a la prevención y lucha contra ilícitos aduaneros

COMO PARTE DE LA MOTIVACIÓN QUE DIO ORIGEN AL ACUERDO, EL ESPACIO ECONÓMICO AMPLIADO DEBERÍA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA, ENERGÉTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. En este sentido, en el ACE N°35, título XVIII, sobre Cooperación Científica y Tecnológica, el Artículo 44, señala que “Las Partes Signatarias estimularán el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a la ejecución de proyectos de cooperación para la investigación científica y tecnológica. Procurarán también ejecutar programas para la difusión de los progresos alcanzados en este campo”. Para estos efectos se tendrán en cuenta los Convenios sobre Cooperación Sectorial, Científica y Tecnológica vigentes entre las Partes Signatarias del presente Acuerdo”.

Es así que existen cuatro convenios entre CONICYT y Argentina; siete con Brasil y uno con Uruguay¹.

Adicionalmente, según el Artículo 45, “La cooperación podrá prever distintas formas de ejecución y comprenderá las siguientes modalidades”:

- a) Intercambio de conocimientos y de resultados de investigaciones y experiencias;
- b) Intercambio de informaciones sobre tecnología, patentes y licencias;
- c) Intercambio de bienes, materiales, equipamiento y servicios necesarios para realización de proyectos específicos;

- d) Investigación conjunta en el área científica y tecnológica con vista a la utilización práctica de los resultados obtenidos;
- e) Organización de seminarios, simposios y conferencias;
- f) Investigación conjunta para el desarrollo de nuevos productos y de técnicas de fabricación, de administración de la producción y de gestión tecnológica;
- g) Otras modalidades de cooperación científica y técnica que tengan como finalidad favorecer el desarrollo de las Partes Signatarias.

En línea de una mayor cooperación económica y comercial y para fortalecer la integración regional, en 1999, mediante el Protocolo Adicional N° 23, oficializado en Chile a través del Decreto N° 23 del Ministerio de Relaciones Exteriores de 26 de junio 2001, se incorpora el “Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca entre las administraciones de las Aduanas, relativo a la prevención y lucha contra ilícitos aduaneros”. Las Aduanas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay lograron un acuerdo sobre un nuevo Convenio de Cooperación y Asistencia Mutua con Chile, para promover la transparencia en los procedimientos aduaneros y el intercambio de información para los efectos de prevenir, investigar y reprimir la práctica de los ilícitos. El acuerdo se logró tras considerar el notorio avance tecnológico existente en los sistemas

2014

Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile a los fines de Propender al Intercambio de Gas Natural, Energía Eléctrica y a la Cooperación en Materia Energética

informáticos de las aduanas del MERCOSUR, a lo que se agregan los informes de comités técnicos. El acta establece los mecanismos para el intercambio de información, consulta de datos y asistencia mutua. En Chile, la contraparte es el Departamento de Fiscalización de la Dirección de Aduanas.

Asimismo, cabe destacar el fortalecimiento de la cooperación de la integración energética entre Chile y Argentina. En el año 2014 se firmó el “Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile a los fines de Propender al Intercambio de Gas Natural, Energía Eléctrica y a la Cooperación en Materia Energética”. En el ámbito de intercambio de energía eléctrica se contemplan dos modalidades: de emergencia y de oportunidad; y en relación al intercambio de gas natural, ambos países se comprometen a analizar y desarrollar alternativas que permitan instrumentar la asistencia a Chile para el abastecimiento de la demanda interna con devolución, optimizando la utilización de sus recursos energéticos².

UNA MAYOR INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN EN ESTA MATERIA SE REFLEJA CON LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N°7, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE 19 DE JUNIO 2015, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA EMPRESA AES GENER A EXPORTAR ENERGÍA ELÉCTRICA A LA REPÚBLICA ARGENTINA³.





08. PROMOCIÓN COMERCIAL DE CHILE EN EL MERCOSUR

“MERCOSUR es el espacio económico de desarrollo natural de nuestras empresas. Desde 1996, MERCOSUR, tanto por su cercanía geográfica como por la historia común que tenemos, ha permitido que más de 13.580 empresas chilenas hayan exportado al bloque. El Acuerdo de Complementación Económica, entre Chile y MERCOSUR, que en 2016 cumple 20 años, ha transformado a MERCOSUR en uno de los mercados líderes para las exportaciones de nuestras Pyme y para todas aquellas exportadoras ligadas a los sectores de manufacturas, alimentos y servicios. Es por todo lo anterior, que las acciones de Promoción de Exportaciones desarrolladas por PROCHILE en cada uno de los países del bloque han sido permanentes e innovadoras, buscando más oportunidades comerciales para las empresas chilenas”.

— ALEJANDRO BUVINIC
Director de PROCHILE

Promoción comercial de Chile en el MERCOSUR

“El relanzamiento del Consejo Empresarial en 2016, manifiesta el interés de ambos países por revitalizar e impulsar la relación económico-comercial y la integración entre las regiones chilenas y las provincias argentinas”.

ENRIQUE SOLER
Agregado Comercial en Argentina

PROCHILE EN ARGENTINA

Chile cuenta con una amplia red de puntos de contacto para la promoción de su oferta exportable en Argentina, la encabeza nuestra oficina en la ciudad de Buenos Aires, fundada en 1976, a las que se unen la representación comercial en Mendoza y trece consulados dentro del programa consulados y embajadas comerciales.

El eje estratégico de la Oficina ha estado focalizado en la revitalización de las Relaciones Empresariales e Intrarregionales, con el propósito de incrementar el comercio y las inversiones entre ambos países, a nivel de “Regiones de Chile/Provincias de Argentina”, priorizando acciones dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.

“El relanzamiento del Consejo Empresarial en 2016, manifiesta el interés de ambos países por revitalizar e impulsar la relación económico-comercial y la integración entre las regiones chilenas y las provincias argentinas, paso necesario, para avanzar en la construcción de corredores bioceánicos entre el Atlántico y el Pacífico”. Enrique Soler, Agregado Comercial en Buenos Aires.

PROMOCIÓN COMERCIAL

PROCHILE apoya en la participación del país en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Feria Internacional de Turismo y Feria Internacional de Artesanía de Córdoba.

Las actividades promocionales, también, han estado focalizadas hacia el sector empresarial e importador de Argentina. De especial interés han sido las invitaciones a importadores argentinos para que conozcan la oferta exportable de Chile, así como a periodistas y líderes de opinión a los eventos o degustaciones, organizados para promocionar productos y servicios chilenos en el mercado argentino.

En las actividades relacionadas con la intensificación de las relaciones empresariales e integración, se organizaron y coordinaron cinco Macro Ruedas de Negocios en el Norte, Centro, Sur y Santa Fe durante el año 2015.

El 11 de abril de 2016, luego de varios años de inactividad, se realizó la reunión del Consejo Empresarial Chile - Argentina en la ciudad de Buenos Aires. La delegación de Chile estuvo compuesta por más de 60 empresarios y líderes gremiales. Durante la jornada de trabajo, los empresarios tuvieron oportunidad de intercambiar opiniones con varios Ministros de Estado (Economía, Obras Públicas, Transporte y Presidencia), como así también con el Presidente Mauricio Macri quien recibió a la delegación en la Casa Rosada.

Adicionalmente, y como producto del trabajo conjunto llevado a cabo con las contrapartes empresariales argentinas durante



◀ Casa Rosada, 12 de abril de 2016, delegación chilena, Consejo Empresarial Chile - Argentina.

Primera fila (izq a der) Embajador de Chile en Argentina, José A. Viera Gallo (8avo); ex Director General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Andrés Rebolledo (16avo); Agregado Comercial de Chile en Buenos Aires, Enrique Soler (13avo.); Embajador de Argentina en Chile, José Octavio Bordón (7mo), Gerente Corporativo de Asuntos Regulatorios Walmart, Carmen Román (9na); Presidente de SOFOFA, Herman Von Mühlenbrock (10mo); 2da Fila: ex Ministro de Energía de Chile (centro), Máximo Pacheco.

la visita, se concordó un ambicioso plan de trabajo durante el segundo semestre de 2016, que contempló la realización de Macro Ruedas de Negocios, de las cuales se han efectuado las de Rosario (01 de agosto), Mendoza (10 y 11 de agosto) y Neuquén (19-20 de octubre). La finalidad es crear nuevas oportunidades comerciales, así como generar los lazos para la concreción de encadenamientos productivos entre las empresas chilenas y argentinas.

Gran parte de la gestión de esta Oficina Comercial ha estado ligada a apoyar a las empresas chilenas ante cualquier inconveniente que éstas puedan tener en el ingreso de sus productos o servicios al mercado argentino. Cabe destacar el rol de esta Oficina durante el Régimen de la Declaración Jurada Anticipada de Importaciones ante las autoridades argentinas.

De igual importancia son las actividades realizadas en dos sectores significativos para nuestro país: Turismo y Atracción de Inversiones, que se han materializado en la realización de eventos sectoriales, showrooms y seminarios.



◀ Stand Chile FIL Buenos Aires
Stand de Chile en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.



◀ Inauguración FIL Buenos Aires
Roberto Paiva, Ex Director de ProChile en la Inauguración del Pabellón Chileno en la Feria del Libro.

PROCHILE EN BRASIL

Las acciones de la Oficina Comercial de PROCHILE Sao Paulo, creada en 1976, han estado encaminadas a reforzar e intensificar el intercambio comercial entre ambos países.

“El crecimiento de las clases emergentes en este país en los últimos años, ha sido un factor para que Chile fortaleciera su estrategia comercial. El lanzamiento de Marcas Sectoriales activó el intercambio comercial, posicionando nuestra oferta de productos y servicios”.

OSCAR PÁEZ
Ex Agregado Comercial en Brasil.

EL QUEHACER DE LA OFICINA HA ESTADO FOCALIZADO EN DOS LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MARCAS SECTORIALES Y PLAN DE DIVERSIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES.

El Programa Marcas Sectoriales, efectuado en conjunto con el sector privado, tiene como objetivo internacionalizar los productos de la canasta exportadora del país, resaltando tanto el origen de nuestra oferta de productos y servicios, así como destacar a Chile como un proveedor confiable.

Mientras que el plan de Diversificación de Oportunidades, ha implicado descentralizar la gestión comercial hacia focos de crecimiento distintos de Sao Paulo y/o Río de Janeiro, con énfasis en nuevas empresas chilenas, particularmente Pyme. En otros sectores, se han generado alianzas con la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera y Subsecretaría de Turismo, a fin de complementar y ampliar las oportunidades a nuevas empresas chilenas que deseen incursionar en el mercado brasileño.



↑ Stand Feria APAS

PROMOCIÓN COMERCIAL

Tal es la importancia de este mercado para los alimentos chilenos, que Brasil se ha convertido en un destino estratégico para los proyectos de Marcas Sectoriales de PROCHILE. En la actualidad los vinos, mejillones, salmónidos y aceite de oliva están presentes con campañas de posicionamiento para destacar los atributos que hacen de la oferta chilena algo único y del gusto de los brasileños (Catas, Degustaciones o Masterclass).

Las marcas presentes en el mercado brasileño son Azeite de Oliva do Chile, Wines of Chile, Salmón de Chile y Patagonia Mussel. Asimismo, el año 2015 se presentó la marca "Foods from Chile, Source of Life" que busca aunar y apoyar la oferta chilena de alimentos. En el marco de Brazil Higher Education Workshop 2015, la marca Learn Chile, tuvo la oportunidad de promocionar la oferta chilena de estudios superiores de 11 instituciones académicas.

En relación al plan de diversificación de las oportunidades de la oferta chilena hacia otros estados, la Oficina Comercial ha programado diversas actividades en los Estados del Sur o Nordeste de Brasil, invitando a importadores de las regiones brasileñas a Chile, para que conozcan la oferta exportable y sostengan reuniones con exportadores chilenos, así como también traer a periodistas especializados y líderes de opinión con el fin de relevar a Chile como proveedor confiable. Igualmente, en las actividades del programa Sabores de Chile en Brasil, se han invitado a importadores brasileños de otras regiones, para que se reúnan con los exportadores chilenos que participan de esta actividad, que por lo general se efectúan en el marco de una feria comercial, workshop o ruedas de negocios bilaterales.

Pero sin duda, la mayor vitrina de posicionamiento de la oferta chilena de alimentos es la feria APAS, feria del supermercado más relevante del país, que atrae a empresarios y todos los canales de compra de alimentos (en especial retail), así como miembros de la prensa especializada y consumidores de la totalidad de los estados de Brasil, interesados en conocer los últimos lanzamientos en el sector de alimentos y bebidas. En 2016, la delegación nacional

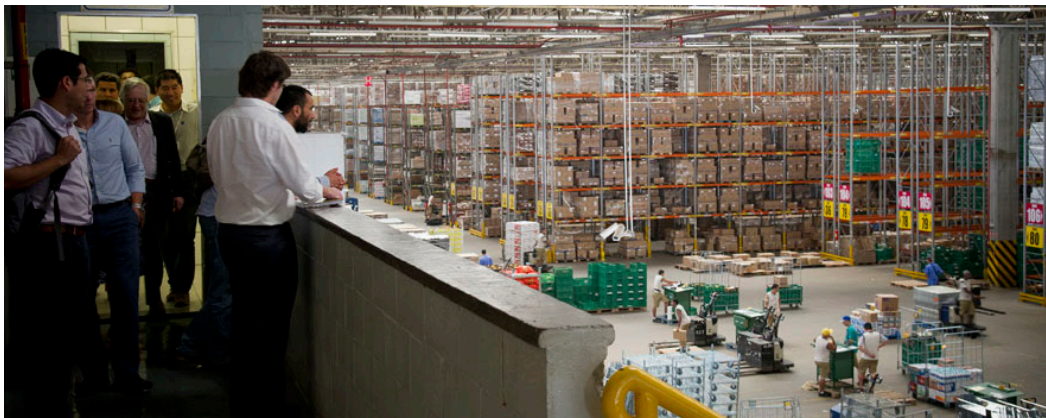
estuvo compuesta por 15 empresas de los rubros aceite de oliva, vinos, frutos secos y deshidratados, salmones, entre otros. En el grupo de las firmas chilenas, participaron 3 Pyme exportadoras, que buscan en Brasil expandir sus negocios.

Para el posicionamiento de bienes, servicios e inversiones, las principales herramientas han sido:

- Visitas guiadas a ferias comerciales (Hospitalar, Biofach, Fenacam);
- Visitas a importadores y empresas brasileñas;
- Misiones comerciales de prospección;
- Seminarios de inversiones.

Sin duda el ACE N°35 ha dinamizado y diversificado el intercambio entre Chile y Brasil. El crecimiento de las clases emergentes en este país en los últimos años, ha sido un factor para que Chile fortaleciera su estrategia comercial. El lanzamiento de Marcas Sectoriales activó el intercambio comercial, posicionando nuestra oferta de productos y servicios". Oscar Páez, Ex Agregado Comercial en Sao Paulo.

↓ Sabores de Chile.



↑ Visita de empresarios chilenos a Canales de distribución en Brasil.

↑ Visita de empresarios chilenos a los canales de distribución en Brasil.

PROCHILE EN PARAGUAY

La Oficina Comercial de ProCHILE en Asunción, inaugurada en el mes de julio de 2015, cumple con el mandato presidencial de fortalecer y estrechar los vínculos comerciales y de inversión con la región de América Latina. Con esta apertura, nuestro país ha completado la presencia de promoción comercial en el MERCOSUR.

“Paraguay es un mercado en plena expansión y bajo ese contexto, existen innumerables oportunidades de cooperación. A ambos países nos interesa profundizar en temas de comercio, inversiones y cooperación”.

CARLOS BRUNEL
Agregado Comercial en Paraguay.

LA PRINCIPAL LÍNEA ESTRATÉGICA DE LA OFICINA COMERCIAL, HA CONSISTIDO EN PROGRAMAR ACCIONES ORIENTADAS A DESPLEGAR ESFUERZOS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS CHILENOS, así como diversificar la cartera de la oferta exportable de bienes manufacturados de mayor valor agregado y cartera de servicios con alto componente de conocimiento tecnológico, en las plazas comerciales de Asunción, Ciudad del Este y Provincia del Chaco Paraguayo.

PROMOCIÓN COMERCIAL

Las actividades promocionales han estado focalizadas en el sector empresarial e importador del Paraguay, acciones que se ven fortalecidas a través de la difusión en los medios de prensa económica del país, entre las que cabe destacar las participaciones en ferias comerciales, misiones empresariales y ruedas de negocios, así como también talleres de inducción con el fin de incentivar la participación de las empresas compradoras paraguayas a ferias chilenas, además de estrechar lazos con Ministerios y Asociaciones empresariales locales para la proyección de apoyos para realización de actividades “generadoras de valor”.

En materia de inversión, las actividades de Promoción para la Inversión Chilena en el país, se han centrado en la presentación de la cartera de proyectos de inversión de Paraguay, a través de:

- Talleres de Atracción de Inversiones Recíprocas y Presentación de Cartera de Proyectos;
- Preparación de informes para empresas respecto a la Ley de Inversiones en Paraguay;



↑ Evento en el marco de la apertura de la Oficina Comercial, Asunción 2015.

- Talleres de presentación de la Cartera de Proyectos en Obras Públicas y Construcción de Viviendas a las empresas vinculadas a la Cámara de la Construcción.

“Paraguay es un mercado en plena expansión y bajo ese contexto, existen innumerables oportunidades de cooperación. A ambos países nos interesa profundizar en temas de comercio, inversiones y cooperación, dentro de las cuales la participación de las Pyme, los servicios, los encadenamientos productivos, son aspectos en los cuales tenemos coincidencia”. Carlos Brunel, Agregado Comercial en Asunción.

PROCHILE EN URUGUAY

La representación de PROCHILE en Uruguay, en funciones desde 1988, ha priorizado acciones que han estado dirigidas a posicionar y fortalecer la imagen de los productos y servicios chilenos, así como identificar oportunidades comerciales y opciones que brinda el mercado.

La línea estratégica se ha centrado en consolidar no sólo el intercambio de productos y bienes manufacturados de mayor valor agregado, sino también en proyectar la oferta exportable del sector servicios y atraer nuevas inversiones.

Un foco de especial importancia en dicha línea, lo constituyen las pequeñas y medianas empresas exportadoras chilenas, acorde a los planes de desarrollo del Gobierno de Chile, en orden de aumentar la participación de éstas en las exportaciones, siendo Uruguay un destino de gran atractivo para las Pyme.

PROMOCIÓN COMERCIAL

Los ejes de acción de la Oficina para incrementar las relaciones comerciales y la concreción de negocios, se han focalizados, básicamente, en agendar visitas a importadores y empresas uruguayas del comercio exterior, misiones comerciales y de prospección, degustaciones, showroom o visitas a las diferentes ciudades del país.

“Por las características propias de este mercado presenta una muy interesante oportunidad para las pequeñas y medianas empresas exportadoras chilenas. La utilización de insumos proveniente de los países del MERCOSUR, agregar valor en Chile a los mismos y exportarlos de manera preferentes a mercados del ACE N°35, fomenta la integración productiva y permite a las Pyme exportadoras chilenas dar inicio a sus envíos al exterior o bien ampliar sus mercados, buscando nichos y canales de distribución apropiados”. Patricio Caniulao, Representante Comercial en Montevideo.



↑ Festival Gastronómico Uruguay 2016.

“Por las características propias de este mercado, Uruguay presenta una muy interesante oportunidad para las Pequeñas y Medianas empresas exportadoras chilenas. Exportar de manera preferente fomenta la integración productiva y permite a las Pyme dar inicio a sus envíos al exterior o bien ampliar sus mercados, buscando nichos y canales de distribución apropiados”.

PATRICIO CANIULAO
Representante Comercial
en Uruguay.

⇒ Casos de éxito

COMPAÑÍA CERVECERA KUNSTMANN

Latinoamérica se ha transformado en un nicho de mercado para las variedades de cervezas Premium.

La Compañía Cervecera Kunstmann, nace en la década de los noventa, dedicada a la elaboración de cervezas Premium, siendo pionera en la fabricación de cervezas de especialidades y de nuevas variedades. Cuenta con una capacidad renovada de producción gracias a la ampliación de su planta e implementación de nuevas tecnologías que aseguran calidad y trazabilidad de sus productos, siendo un fuerte estímulo para abrir nuevos mercados internacionales.

Desde el año 2007, Kunstmann comienza a incursionar en el mercado argentino, seguido de Brasil en el año 2012 y, en Uruguay y Paraguay a partir de 2014. Al ser consultados por qué exportan a MERCOSUR, Ana Jaramillo, del departamento de Desarrollo Local de Kunstmann, señala que el objetivo general de la firma es posicionar la marca en el mercado latinoamericano; en ese sentido, **con los proyectos impulsados en conjunto con PROCHILE “buscamos incrementar el nivel de las exportaciones de cervezas Premium de variedades, donde nuestra promoción tiene como plataforma una demostrada capacidad productiva, apoyada en modernas instalaciones que nos permiten cumplir con la disponibilidad de todas nuestras variedades de cervezas hacia los mercados nacionales e internacionales, que a la fecha nos lleva a estar en MERCOSUR y, también en menor grado, en España, Francia y México”.**

Latinoamérica se ha transformado en un nicho de mercado para las variedades de cervezas, y en este marco la empresa cuenta con una gama de productos atractivos para los consumidores, “quienes están comenzando a catar productos



gourmet, lo que para nosotros es una muy buena oportunidad, ya que nos permite ampliar la cantidad de clientes; y de paso, ingresar todas nuestras variedades para así aumentar nuestro volumen de exportaciones”, relata Jaramillo.

Al referirse al apoyo de DIRECON-PROCHILE, Ana Jaramillo subraya que se ha realizado un trabajo conjunto, especialmente en lo relacionado a la definición de mercados y el contacto con las Oficinas Comerciales. “En estos últimos años, nuestra empresa ha postulado a varios instrumentos

de PROCHILE a partir de lo cual estamos comenzando a ser conocidos internacionalmente”. **En 2015, se presentaron al Concurso Silvoagropecuario Empresarial, con el proyecto misión de penetración de cerveza artesanal en Brasil, Paraguay y Uruguay, actualmente en ejecución.**

En cuanto a los planes futuros, son categóricos en señalar: “fortalecer y ampliar los mercados donde ya están presentes; posicionar la marca Kunstmann en Latinoamérica y ser un referente de cerveza de calidad y variedades”.

➔ Casos de éxito

AGRÍCOLA SAN PEDRO

Sentirse preparados para entrar a mercados con mayores exigencias.

Agrícola San Pedro es una empresa agroindustrial, de carácter asociativa, que se fundó el año 2009. Se ubica en la comuna de San Pedro, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, donde produce frutillas de las variedades Camarosa y Albión, las que comercializan congeladas (Individual Quick Freezing, IQF).

La empresa cuenta con un programa de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que permite hacer un seguimiento de todos los procesos productivos y, de esta manera, conocer la procedencia de cada caja embalada, certificación básica que la mayoría de los mercados extranjeros exigen hoy en día.

En su proceso de internacionalización, Ximena Araya, Gerente Comercial de la empresa señala que las razones de seleccionar a Brasil como destino estaba el crecimiento de las importaciones del producto, tendencia que se viene observando desde el año 2010. En el mes de diciembre de 2015, efectúan su primer envío a la ciudad de Curitiba.

Acerca de la experiencia relacionada con el proceso de exportación, éste se pudo concretar gracias al trabajo conjunto entre los empresarios y PROCHILE. **La Oficina Comercial de Chile en Sao Paulo les preparó una agenda de reuniones con potencia-les importadores y distribuidores brasileños de frutillas, destacando, las principales cadenas de supermercados de Brasil.**



➔ Casos de éxito

ALONSO OLIVE OIL

A la conquista del paladar brasileño.

La familia Alonso, productores de esta marca, encontraron en Chile, en la localidad de Litueche, VI Región, las condiciones climáticas ideales para el cultivo del olivo, que permiten elaborar un aceite de oliva extra virgen de nivel superior.

La empresa inicia sus incursiones en el mercado brasileño el año 2013, donde enviaron en palabras de Diego Livingstone, su Gerente General, “unas pocas cajas”.

Hoy, en cambio, las exportaciones suman de 4 a 5 containers al año. Entre las razones de su elección, estuvieron presentes el tamaño de Brasil (204 millones de habitantes), la cercanía y el considerable aumento del consumo de aceite de oliva en el último tiempo. Sobre su experiencia en el mercado brasileño, reconoce que aunque no “ha sido fácil”, se encuentran en los supermercados de Espírito Santo, Estado ubicado al sudeste de Brasil.

“El apoyo de PROCHILE en 2013 fue fundamental. Una misión comercial fue el primer paso para profundizar sus conocimientos del mercado y la ayuda de la Oficina Comercial de PROCHILE en San Pablo, que organizó una agenda con contactos comerciales, fue crucial para reunirse con potenciales clientes. Además, los Acuerdos Comerciales de Chile otorgan al país una serie de ventajas arancelarias”.



➔ Casos de éxito

CRISTALES DIALUM

MERCOSUR es un mercado que nos permite competir de igual a igual con los productos nacionales de sus países miembros.

Dialum, empresa dedicada a la industria del vidrio, nace en Talcahuano, en el año 1987, y actualmente cuenta con plantas productivas en las regiones del Biobío y Metropolitana de Santiago.

El año 2005, la compañía, inaugura las plantas de fabricación de termo paneles en Concepción y una planta productiva en Santiago, que incorporan tecnología de vanguardia en la fabricación de termo paneles, posicionándola como la más moderna del país en la producción de vidrio laminado. Comienza, en el mismo período, sus exportaciones en países tales como Puerto Rico y Estados Unidos (Miami), alcanzando con ello, nuevos mercados reconocidos por exigir altos estándares de calidad.

El año 2011, se incorpora al proceso de producción una nueva planta de última generación (hornos de templados adicionales, línea de doble vidriado de vanguardia, mesas de corte y equipos adicionales), ingresando definitivamente a las ligas regionales como uno de los principales procesadores del vidrio del Cono Sur, para la arquitectura de alta performance. De esta época datan sus nuevos mercados de destino, entre ellos, Argentina, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Perú, Panamá y Estados Unidos.

El Acuerdo de Chile con MERCOSUR les ha permitido que los productos ingresen sin pago de impuestos “lo que nos da una gran ventaja comparativa con otros países, donde podemos



↑ © Dialum. Madero Office, Puerto Madero, Buenos Aires, Argentina

competir de igual a igual con los productos nacionales de dichos mercados”, afirma su presidente, Fernando Diez. En ese marco, el ejecutivo recuerda que la primera exportación a MERCOSUR fue en 2007, lo que fue intensificándose paulatinamente. **“En un comienzo exportamos productos básicos, posteriormente obras menores para luego terminar haciendo grandes proyectos, lo que hemos podido lograr no sólo incorporando los últimos avances tecnológicos, sino que principalmente, desarrollando una relación de armonía con nuestros trabajadores y clientes”.**

Para Dialum el apoyo de PROCHILE ha sido clave. Además

de ser una plataforma comercial muy importante, a través de la entidad han podido obtener información valiosa y actualizada, por ejemplo, sobre aranceles y también respecto de las dificultades que puedan presentarse en cada país, y por sobre todo, destacar y agradecer el rol que DIRECON-PROCHILE jugó en Argentina durante el Régimen de las DJAI (Declaración Jurada Anticipada de Importaciones), apoyo que se tradujo en la aprobación de estos permisos para exportar a dicho país. “Sin la ayuda constante de PROCHILE hubiese sido imposible vender y posicionarnos en nuestro principal mercado de la forma en que lo estamos hoy”.

MARCAS SECTORIALES

En MERCOSUR, cinco Marcas Sectoriales se han focalizado exclusivamente en el mercado brasileño, principal socio comercial de Chile a nivel latinoamericano.

Wines of Chile, Salmón de Chile, Chile Olive Oil, Patagonia Mussel y Learn Chile se han posicionado en distintos segmentos de la cadena de distribución, relevando la calidad de los productos y la imagen de Chile como proveedor de excelencia del sector agroalimentario, así como también de servicios educativos.

Todas ellas han contribuido al posicionamiento de la canasta exportable del país ante importadores, distribuidores, prensa especializada y consumidor final.



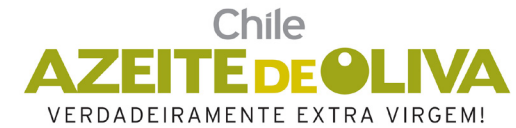
Campañas: 2011–2016

Sao Paulo y Río de Janeiro

Dirigida a consumidor final, a través de acciones de promoción y degustaciones en supermercados, actividades con prensa, redes sociales y publicidad en medios masivos y vía pública.



↑ Evento: "Salmão para Crianças com la Chef Rebeca Chamma" – Brasil.



Campañas: 2013-2015

Sao Paulo y Río de Janeiro

Dirigida a compradores, chefs, canal HoReCa y medios de comunicación, a través de actividades de cata y campañas en redes sociales y prensa.



↑ Evento: "Azeite do Chile", Master Class & Tasting – Brasil.



Campañas: 2015

Sao Paulo

Da a conocer la oferta académica chilena a las casas de estudios de Brasil, buscando atraer a los cerca de 365 mil estudiantes brasileños que cada año seleccionan una estadia de estudios en el extranjero.



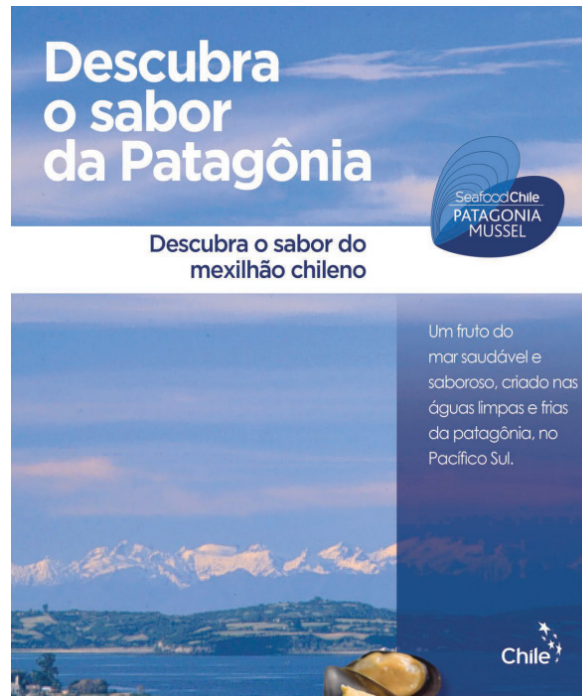
↑ Brazil Higher Education Workshop 2015 – Brasil.



Campañas: 2012–2014

Sao Paulo

Dirigida a chefs de las grandes cadenas de restaurantes y hoteles del país, a través de eventos, festivales gastronómicos y acciones en alianza con la Asociación de Chefs de Brasil.



↑ Publicidad Impresa - Revista Andina – Brasil.



Campañas: 2010–2012 / 2013–2016

Sao Paulo y Río de Janeiro

Reforzamiento de acciones de posicionamiento del vino chileno a través de campañas en medios impresos y on-line, degustaciones y masterclass.



↑ Masterclass and Tasting – Brasil.

DESAFÍOS

Luego de veinte años de existencia del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°35) de Chile con MERCOSUR, se han alcanzado importantes avances en diversas materias. La expansión del comercio bilateral entre ambos ha incrementado no sólo el comercio de bienes chilenos sino que también el comercio de servicios, las inversiones recíprocas y una mayor participación de las Pyme.

Es crucial seguir actualizando y profundizando el ACE N°35 con el objetivo de afianzar nuestras relaciones económicas y de estimular el proceso de integración. En este sentido, uno de nuestros desafíos es acelerar la puesta en vigor de los temas acordados en la Comisión Administradora y que complementan la base del ACE N°35, de tal forma que los beneficios sean utilizados a la mayor brevedad por los operadores comerciales. Asimismo, en relación a las inversiones, se precisa fortalecer el marco jurídico que estimule esta corriente comercial y que permita a los pueblos profundizar su desarrollo.

De igual manera, es vital avanzar en los compromisos en infraestructura, conectividad, facilitación del transporte y tránsito de personas, como asimismo fomentar la utilización de la infraestructura física y de interconexiones bioceánicas para la conformación de un espacio económico y comercial cabal. El desafío consiste, entonces, en promover los programas de integración en fronteras y el fortalecimiento sustentable de los proyectos de puertos, caminos y corredores bioceánicos a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) que ayudará a mejorar nuestra competitividad en la economía global favoreciendo la proyección exportadora de

los países del Atlántico y del Pacífico hacia los países de Asia. Además, todavía hay más espacio para una mayor integración entre Chile y el MERCOSUR en los ámbitos de educación y turismo.

De cara a este nuevo siglo, Chile ha propuesto una convergencia en la diversidad que considera los distintos modelos de desarrollo de los países de la región, especialmente entre los dos principales esquemas de integración regional: Alianza del Pacífico y MERCOSUR. Es necesario entonces continuar con el diálogo acompañado de acciones pragmáticas, graduales y complementarias entre ambos bloques.

Chile cooperará para que asuntos tan diversos como acumulación de origen (con miras a poder evaluar posibilidades de encadenamientos productivos); fomento del avance del proyectos sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior; cooperación aduanera; iniciativas conjuntas de apoyo y fomento de las Pyme; digitalización de los trámites asociados a comercio, entre otros, transformen en realidad el acercamiento entre MERCOSUR y la Alianza del Pacífico.

El Acuerdo Chile-MERCOSUR ha dejado una impronta en estos veinte años, que se mantienen hasta hoy en los diversos logros y esfuerzos de integración regional. Hoy, nos restan desafíos importantes que estamos seguros mejorarán aún más el bienestar de nuestros pueblos y nos dejarán en mejores condiciones para enfrentar los retos que nos imponen nuevas tendencias en las negociaciones comerciales que se darán en los próximos veinte años.

ANEXOS

Bibliografía, Referencias y Notas

GENERAL

- CHILE. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (1996). **Acuerdo de Complementación Económica Chile-MERCOSUR.**
- DAHER, Antonio (1997). **El MERCOSUR y la agricultura tradicional en Chile.**
- **FLACSO (1997). Chile MERCOSUR: una alianza estratégica.**
- HACHETTE, Dominique y Morales, Gustavo (1996). **Impacto regionales del Nafta y MERCOSUR. Estudios Públicos, N° 63.**
- MLADINIC Alonso, Carlos. **El MERCOSUR y las Negociaciones con Chile.** (DIRECON, versión interna).
- MUCHNIK, Eugenia y otros (1996). **Efectos de la Asociación de Chile al MERCOSUR en el Sector agrícola y agroindustrial.** Estudios Públicos, N° 63.
- SOTOMAYOR, Octavio (2007). **Medición de Impacto del Acuerdo de Complementación Económica N° 35 Chile - MERCOSUR.** Informe de Consultoría.

01. HISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN

Citas

- 1 Texto Tratado de Asunción. http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf
- 2 Estos derechos afectan a productos del sector vestuario y calzado con tasas variables

Bibliografía

- DIRECON (2009). **Chile, 20 años de negociaciones comerciales.** <https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2013/09/Chile-20-a%C3%B1os-de-negociaciones-comerciales1.pdf>
- DIRECON (2009). **Chile: 20 años de negociaciones comerciales. Testimonio de las Negociaciones.** (Versión interna)
- Departamento de Comunicaciones DIRECON-PROCHILE (2016). Entrevista a Carlos Mladinic A., Manuel Valencia (DIRECON), Jorge Culagovski (DIRECON), Alejandro Buvinic (DIRECON)

02. ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA, ACE N° 35

- 1 Varios Acuerdos de Complementación Económica que negoció Chile bajo el alero de la ALADI, se transformaron en acuerdos comerciales más integrales, como fue el caso de Chile con Perú, Colombia, Ecuador

y Panamá, los cuales pasaron a ser Tratados de Libre Comercio, durante la primera década del Siglo XXI. Sin embargo, la relación comercial con MERCOSUR ha permanecido, así como el ACE N°42 entre Chile y Cuba y el ACE N°22 entre Chile y Bolivia, donde ya se han cumplido los calendarios de desgravación.

- 2 Diario de Sesiones del Senado, Publicación Oficial Legislatura 333ª, Ordinaria Sesión 39ª, en martes 10 de septiembre de 1996, especial. (http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=sesionessala&ac=getDocumento&teseid=20895&nrobol=189110_P&tema=Proyecto&legid=&parl_ini=58&tagid=10)
- 3 Mensaje del Presidente de la República de 17 de julio de 1996. Boletín 1891-10.
- 4 <http://www.subtrans.cl/transparencia/pdf/Decision%2012-97.pdf>
- 5 Fuente: Departamento Sudamérica y Organismos Regionales de Integración, DIRECON.
- 6 En el año 1998, a través del Protocolo Adicional N°13, se decide anexar un nuevo paso fronterizo en el caso del Paso de Pircas Negras y sus respectivas inversiones. De esta forma, se constituyeron los trece Pasos entre Chile y el MERCOSUR: Jama, Sico, San Francisco, Pircas Negras, Agua Negra, Cristo Redentor, Pehuenche, Pino Hachado, Cardenal Antonio Samoré, Coyhaique, Huemules, Integración Austral y San Sebastián.
- 7 Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Chile – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, República Argentina. Plan Maestro de Pasos de Frontera Argentina – Chile. Agosto 2014

03. ANTECEDENTES ECONÓMICOS DEL MERCOSUR

- 1 Stock comprende el período 1980-2015.

04. RELACIONES COMERCIALES CHILE-MERCOSUR

- 1 Sobre cifras totales, año 2015.
- 2 Estas cifras incluyen el efecto de cambio quinquenal de partidas, subpartidas y códigos específicos del Arancel Aduanero Chileno, realizado por el Servicio Nacional de Aduanas.
- 3 Las cifras del Servicio Nacional de Aduanas consideran como servicios transfronterizos aquellas exportaciones que cumplen con determinados requisitos emanados en la Resolución N°2511, el cual establece

que el servicio deberá ser: a) Realizado en Chile y prestado a personas sin domicilio ni residencia en el país, b) utilizado exclusivamente en el extranjero, c) susceptible de verificación en su existencia real y en su valor. Se califican como exportación de servicios aquellos dispuestos en el N° 16 de la letra E del artículo 12 del DL N° 825, de 1974 y que se encuentran listados en la página web del Servicio Nacional de Aduanas.

- 4 Las cifras del número de empresas exportadoras obtenidas desde el Servicio Nacional de Aduanas, pudiesen estar subvaluadas, dado que algunas empresas mantienen secreto de sus transacciones y se excluyen de las bases de datos estadísticas de comercio exterior.
- 5 Las Partes establecerán plazos para la entrega de las respectivas minutas con las principales acciones sobre fomento y desarrollo de las ΜΥΡΥΜΕ; propuesta sobre simplificación de trámites, homologación y facilitación de procesos para fortalecer el intercambio comercial; así como la realización de la V versión de la Sesión del COMIPΥΜΕ.

05. IMPACTO DEL ACUERDO CHILE-MERCOSUR EN EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO

- 1 A ello se agrega que el país cuenta con un patrimonio sanitario reconocido internacionalmente, lo cual es el resultado de sus condiciones naturales de aislamiento y de la aplicación de una política eficaz en materias fito y zoonositarias. Fuente: ODEPA.
- 2 El Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA) se crea en 1995, bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, con el fin de incentivar las exportaciones agropecuarias. En el 2005 se suma el sector forestal y en 2006 pasa a denominarse Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA).
- 3 CEPAL. *Panorama de la Agricultura de América Latina y El Caribe 1990 -2000*; ODEPA .
- 4 Artículo 24 del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y el MERCOSUR.
- 5 Evaluación Programas Gubernamentales, DIPRES, Agosto de 2009.

06. TURISMO, INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TURISMO, RESIDENCIA TRABAJO

- 1 <http://www.subturismo.gob.cl/2016/04/07/chile-participa-en-reunion-especializada-de-turismo-del-mercosur/>
- 2 <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6425/5/innova.front/residir-y-trabajar-en-el-mercosur> Con fecha 2 octubre de 2009
- 3 http://www.srt.gob.ar/images/pdf/MERCOSUR/RES_0212015_ES_Plan-FacilitCircTrabajad_c.pdf

- 4 Documento que permite llevar la contabilidad de los inmigrantes que tienen fuente laboral permanente en el país. Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior.

INVERSIONES

- 5 En tanto, el Acuerdo firmado en noviembre de 2015 con Brasil todavía no está vigente.
- 6 Vía DL-600. Fuente: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera **INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUD AMERICANA (IIRSA)**
- 7 Está integrado por las Ministras y los Ministros de las áreas de infraestructura y/o planeamiento o sus equivalentes designados por los Estados Miembros de UNASUR. Fuente: <http://www.iirsa.org>
- 8 Eje del Amazonas, Eje Andino, Eje de Capricornio, Eje del Escudo Guayanés, Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná, Eje Interoceánico Central, Eje MERCOSUR-Chile, Eje Perú-Brasil-Bolivia, y Eje del Sur. El Plan incluye una cartera de 583 proyectos.
- 9 http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/lbo9_seccion3_eje_mcc.pdf
- 10 <http://www.flipsnack.com/IIRSA/fichas-de-la-cartera-del-cosiplan-y-de-la-api-por-eje-y-por-pais.html>
- 11 <http://www.minrel.gov.cl/subsecretario-riveros-viaja-a-campo-grande-para-reafirmar-compromiso-de/minrel/2016-07-27/160202.html>
- 12 <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=294923>
- 13 http://www.clarin.com/politica/Reflotan-tren-NOA-norte-Chile_o_1660034161.html

07. COOPERACIÓN

- 1 <http://www.conicyt.cl/sobre-conicyt/convenios/convenios-internacionales/>
- 2 <http://felval.cl/argentina-y-chile-firmaron-memorandum-para-intercambio-de-energia-electrica-y-gas-natural/>
- 3 <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078638>

08. PROMOCIÓN COMERCIAL DE CHILE EN MERCOSUR

- 1 El programa Marcas Sectoriales es una herramienta de promoción de exportaciones de PROCHILE, que busca apoyar a los sectores productivos chilenos a través del diseño, implementación y posicionamiento internacional de marcas representativas de sectores productivos nacionales, que contribuyan a la imagen de Chile en el exterior.
- Departamento de Comunicaciones DIRECON-PROCHILE (2016). Entrevista a Empresas: Dialum, Kunstmann, Agrícola San Pedro, Alonso Olive Oil.

Glosario

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA (ACE)

Es una denominación que usan los países latinoamericanos en los acuerdos bilaterales que contraen entre sí para abrir recíprocamente sus mercados de bienes, los que se inscriben en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Apuntan a una apertura de mercados mayor a la de los Acuerdos de Alcance Parcial, pero menor que los Tratados de Libre Comercio. En este tipo de acuerdos se negocian todos los productos de ambos países.

ALÍCUOTA

Tasa arancelaria o impuesto de importación aplicado por los países de MERCOSUR según el Arancel Externo Común.

DERECHO ESPECÍFICO

Tributo que grava la importación de mercancías en una cantidad fija de dinero por cada unidad de medida previamente establecida, que puede ser kilogramo, litro, docena, metro, etc.

DRAWBACK

Régimen aduanero que permite, con ocasión de la exportación de mercancías, obtener la restitución total o parcial de los gravámenes cancelados por la importación, ya sea por las mercancías exportadas o consumidas durante su producción.

NACIÓN MÁS FAVORECIDA (NMF)

Cláusula en los tratados internacionales que garantiza que el mejor trato otorgado a un tercer país será extendido a todos los demás países miembros, de manera automática e irrevocable. Este término fue consagrado en el Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y, posteriormente, se ha usado en otros acuerdos multilaterales y subregionales. Un arancel de NMF quiere decir aquel arancel cobrado a todos los Miembros de la OMC. En el caso del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS o GATS), esta disciplina es de aplicación general, es decir, debe otorgarse un trato no menos favorable a los servicios y prestadores de servicios de cualquier Estado Miembro o incluso el mejor trato que se le diera a los servicios o prestadores de servicios de un país no parte de OMC. En el caso de los servicios e inversiones, este trato se extiende al otorgado a los nacionales del país en cuestión.

PATRIMONIO HISTÓRICO

Correspondía a las preferencias negociadas en el marco de la ALADI, previo al ACE N°35, pero que registraban comercio efectivo en el período reciente entre Chile y MERCOSUR.

REGLAS DE ORIGEN

Disposiciones aplicadas por un país para determinar el origen de las mercaderías, recurriendo a los principios establecidos por la legislación nacional o por acuerdos internacionales (criterios de origen).

REGLAS ESPECÍFICAS DE ORIGEN

También denominadas en el Acuerdo ACE N°35, como “Requisitos Específicos de Origen”. Las partes contratantes podrán acordar establecer requisitos específicos para algunos productos, en aquellos casos que se estime que las normas generales (salto de partida y contenido regional) no sean suficientes para calificar origen de una mercancía. Estos requisitos específicos prevalecerán sobre los criterios generales.

SALVAGUARDIA

En Chile consiste en una sobretasa o en la eliminación de una preferencia arancelaria. Se impone en casos de aumentos imprevistos de importaciones de un bien, generando daño o amenaza de daño a una rama de producción nacional y están reguladas, conforme al Artículo XIX del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre salvaguardias de la OMC. En otros países esta medida puede revestir la forma de una cuota o restricción cuantitativa. La legislación chilena es bastante estricta, ya que el plazo máximo de estas medidas es de un año, prorrogable por hasta por doce meses más, mientras que en la OMC se permite el uso de salvaguardias por un máximo de cuatro años, las que pueden extenderse hasta por cuatro años más.

UNIÓN ADUANERA

Grupo de países que aplican un arancel exterior común (por ejemplo, la Unión Europea).

